

UNIVERSIDAD DE CUENCA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

FERNANDO XAVIER BARROS PARRA C.I. 1400708077 CRISTIAN WAYRON SIGÜENZA GUAMÁN C.I. 0106678196

DIRECTORA:

JULIA DEL CARMEN TAMAYO ABRIL C.I. 0101025047



recomendaciones para el mejoramiento del paísaje cultural de San Joaquin

a partir del registro actual de edificaciones vernáculas



UNIVERSIDAD DE CUENCA

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

"RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL PAISAJE CULTURAL DE SAN JOAQUÍN A PARTIR DEL REGISTRO ACTUAL DE EDIFICACIONES VERNÁCULAS"

Trabajo previo a la obtención del Título de Arquitecto

Autores:

Fernando Xavier Barros Parra C.I. 1400708077 Cristian Wayron Sigüenza Guamán C.I. 0106678196

Directora:

MSc. Arq. Julia del Carmen Tamayo Abril C.I. 0101025047

Cuenca, Ecuador

2016



RESUMEN

El presente trabajo acoge los criterios de **Paisaje Cultural**, noción no considerada en los procesos de planificación del territorio en el Ecuador, sin embargo constituye una herramienta fundamental para su análisis integral y en consecuencia para la generación de recomendaciones y estrategias direccionadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población, como lo expresa el Objetivo 3 del Plan Nacional del Buen Vivir.

Esta investigación analiza un área definida de la parroquia San Joaquín, bajo criterios arquitectónicos y urbanistas; entre los cuales destaca el estudio de la **arquitectura vernácula**, la agricultura, cercos de piedra y otros elementos estructurantes del paisaje parroquial, no obstante la complejidad de este universo, ha exigido la asesoría de expertos en determinados temas.

La metodología se resume en la determinación y delimitación de zonas a manera de muestras, como resultado del análisis de aspectos generales de la parroquia y del área de estudio, las cuales representan tres realidades particulares del mismo: la primera enfocada al área con mayores características urbanas; la segunda, con permanencia de condiciones rurales a través de las actividades agropecuarias; y una tercera que expone la transición entre las anteriores. Para efectos de este estudio dichas muestras se denominan **Unidades de Análisis**, las mismas que abordan aspectos como el entorno edificado, usos de suelo, accesibilidad, aspectos ambientales, socioculturales y visuales.

Finalmente, con base en las conclusiones del análisis, se desarrollan recomendaciones generales que responden a la continua pérdida de los valores culturales del territorio generada por la creciente expansión urbana.

Palabras claves: Paisaje, paisaje cultural, arquitectura vernácula, patrimonio, San Joaquín, valores culturales.



ABSTRACT

The following work contains **Cultural Lands-cape's** criterion; a source not considered in the country's planning process in Ecuador, which sets up a fundamental tool for its complete analysis and as a result it helps the generation of recommendations and strategies directed for the improvement of the population's lifestyle as mentioned in the objective 3 from the Good Living National's Plan.

This research analyzes a well-defined area in San Joaquin under the urban and architectural standards that highlights a **vernacular architecture's** study, agriculture, contour stone bunds, and other building elements from this Parish' landscape. However, the difficulty of this topic has demanded the assistance of experts in certain topics.

The methodology in short takes the determination and limitation of specific sectors as samples, resulting in an analysis of general aspects for this Parish and the study of this area which present three precise realities.

The first focuses on the area with more urban characteristics, the second is based on the rural permanent conditions showed in the agricultural activities; and the last one exposes the transition among both. For study purposes, these samples are named "Units of Analysis" which address aspects of building settings, land use planning, accessibility, environmental aspects the same as sociocultural and visual aspects.

Finally, with a strong basis on the conclusions of this investigation, general recommendations are being developed as a way to react to the continuous loss of cultural values of the country land caused by the ever-growing urban development.

Keywords: Landscape, Cultural Landscape's, Vernacular architecture's, Heritage, San Joaquin, Cultural values.



ÍNDICE

COMO ARQUITECTURA VERNÁCULA NTE DETERMINANTE

1.1. EL PAISAJE	
1.1.1. Evolución del concepto	20
1.1.2. El paisaje en la actualidad	21
1.1.3. Categorías de paisaje	28
1.1.4. Paisaje cultural	25
1.1.5. Experiencias de aplicación de la noción de paisaje cultural	
1.1.5.1. Europa: el paisaje cultural de la Serra de Tramuntana, Mallorca	27
1.1.5.2. América Latina: Paisaje Cultural Cafetero de Colombia	29
1.2. ARQUITECTURA VERNÁCULA	
1.2.1. Antecedentes	32
1.2.2. Concepto de arquitectura	32
1.2.3. Aportes a la definición de la arquitectura vernácula	34
1.2.4. Importancia y valoración de la arquitectura vernácula en el contexto mundial	36
1.2.4.1. Valor Histórico	37
1.2.4.2. Valor Arquitectónico	39
1.2.4.3. Valor inmaterial	40
1.2.5. Arquitectura popular en Azuay y Cañar;	
como un aporte al estudio de la arquitectura vernácula en el ámbito local	41
1.2.5.1. Arquitectura popular	
1.2.5.2. Historia y evolución de la arquitectura local	45
1.2.5.3. Materiales y sistemas constructivos	
1.2.5.4. Significado inmaterial de la arquitectura popular	50
1.3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	
1.3.1. Convenciones y Recomendaciones Internacionales	
1.3.1.1. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural	
1.3.1.2. Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (ICOMOS)	
1.3.1.3. Convenio Europeo del Paisaje	
1.3.1.4. Memorándum de Viena	
1.3.2. Cuerpos Normativos Nacionales	
1.3.2.1. Constitución de la República del Ecuador	
1.3.2.2. Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)	57
1.3.2.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	
(COOTAD)	
1.3.2.4. Ley de Patrimonio Cultural	
1.3.3. Ordenanza de uso y ocupación del suelo de la parroquia San Joaquín (2010)	59



O2

2.1. ANTECEDENTES 64 2.2. CRITERIOS DE ANÁLISIS 65 2.2.1. Referentes históricos de la parroquia 65 2.2.2. Delimitación del área de estudio 65 2.2.3. Aspectos biofísicos 66 2.2.4. Aspectos del patrimonio cultural 66 2.2.5. Aspectos visuales del paisaje 68 2.2.6. Unidades específicas de análisis 70 2.2.7. Síntesis del análisis del paisaje cultural 74 2.3. ESQUEMA METODOLÓGICO 75

NÁLISIS DEL PAISAJE CULTURAL

3.1. REFERENTES HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN	
3.1.1. Antecedentes	81
3.1.2. Historia de la parroquia de San Joaquín	81
3.1.3. Origen de la horticultura	84
3.1.4. Sitios de interés turístico	85
3.2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	
3.2.1. Criterios para la selección de la parroquia de San Joaquín	89
3.2.2. Ubicación de la parroquia	89
3.2.3. Criterios para la delimitación del área de estudio	89
3.3. ASPECTOS BIOFÍSICOS	
3.3.1. Geomorfología	95
3.3.2. Temperatura por rangos	96
3.3.3. Precipitaciones	
3.3.4. Aire	
3.3.5. Agua	
3.3.5.1. Sistema hídrico	98
3.3.6. Formaciones geológicas	
3.3.7. Altimetría	
3.3.8. Pendientes	
3.3.9. Erosión del suelo	
3.3.10. Clases agrológicas	
3.3.11. Taxonomía del suelo	
3.3.12. Cobertura vegetal y uso de suelo	107

03



3.3.13. Biodiversidad	108
3.3.13.1. Hábitats florísticos	108
3.3.14. Riesgo de inestabilidad del suelo	109
3.4. ASPECTOS PATRIMONIALES	
3.4.1. Agricultura	111
3.4.2. Cestería	113
3.4.3. Gastronomía	113
3.4.4. Festividades	113
3.4.5. Arquitectura vernácula en el área de estudio	114
3.4.5.1. Inventario de edificaciones patrimoniales, 1988 (INPC)	114
3.4.5.2. Inventario de arquitectura vernácula de 1977 (CIDAP)	116
3.4.5.3. Registro actual de edificaciones vernáculas, 2016 (Equipo de tesis)	118
3.5. ASPECTOS VISUALES DEL PAISAJE	
3.5.1. Antecedentes	121
3.5.2. Elementos estructurantes del paisaje cultural	122
3.5.3. Cuencas visuales	126
3.5.3.1. Determinación de las cuencas visuales	126
3.5.3.2. Análisis de las cuenca visuales	128
3.5.3.3. Síntesis del análisis de las cuencas visuales	
3.6. DETERMINACIÓN DE UNIDADES DE ANÁLISIS	173
3.6.1. Unidad de Análisis 01	175
3.6.2. Unidad de Análisis 02	195
3.6.3. Unidad de Análisis 03	205
3.7. RESUMEN DEL ANÁLISIS	



ECOMENDACIONE

4.1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS	224
4.2. ANÁLISIS FODA	226
4.3. RECOMENDACIONES	230
4.3.1. Recuperar los valores y elementos que estructuran el paisaje cultural	230
4.3.1.1. Propiciar la sensibilidad social sobre el paisaje cultural	231
4.3.1.2. Recuperar el valor de la arquitectura vernácula existente	232
4.3.1.3. Impulsar la actividad agrícola	238
4.3.1.4. Recuperar la red de senderos, canales de riego y cercos de piedra	236
4.3.1.5. Cualificar la integración de los elementos tradicionales y	
de la nueva arquitectura en el paisaje contemporáneo	237
4.3.1.6. Recuperar y proteger la vegetación alta	238
4.3.1.7. Mejorar la actividad comercial en el centro parroquial	239
4.3.1.8. Favorecer la recuperación de las manifestaciones y	
expresiones culturales de la parroquia (Patrimonio inmaterial)	240
4.4. CONCLUSIONES GENERALES	24
BIBLIOGRAFÍA	242
CONCEPTOS UTILIZADOS	245
ANEXOS	$\frac{2}{24}$





Universidad de Cuenca Clausula de derechos de autor

Yo, Fernando Xavier Barros Parra, autor de la tesis "Recomendaciones para el mejoramiento del Paisaje Cultural de San Joaquín a partir del registro actual de edificaciones vernáculas", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 25 de octubre del 2016

Fernando Xavier Barros Parra

C.I: 140070807-7



Universidad de Cuenca Clausula de propiedad intelectual

Yo, Fernando Xavier Barros Parra, autor de la tesis "Recomendaciones para el mejoramiento del Paisaje Cultural de San Joaquín a partir del registro actual de edificaciones vernáculas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 25 de octubre del 2016

Fernando Xavier Barros Parra

C.I: 140070807-7





Universidad de Cuenca Clausula de derechos de autor

Yo, Cristian Wayron Siguenza Guamán, autor de la tesis "Recomendaciones para el mejoramiento del Paisaje Cultural de San Joaquín a partir del registro actual de edificaciones vernáculas", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de arquitecto. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 25 de octubre del 2016

Cristian Wayron Siguenza Guamán

C.I: 010667819-6



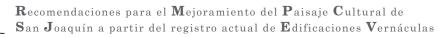
Universidad de Cuenca Clausula de propiedad intelectual

Yo, Cristian Wayron Siguenza Guamán, autor de la tesis "Recomendaciones para el mejoramiento del Paisaje Cultural de San Joaquín a partir del registro actual de edificaciones vernáculas", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 25 de octubre del 2016

Cristian Wayron Siguenza Guamán

C.I: 010667819-6







Agradecimientos

A la arquitecta Julia Tamayo Abril por su guía y dedicación en el desarrollo del presente trabajo.

A la facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca y sus docentes, por la acogida e impartición de conocimientos en el trascurso de la carrera.

A la arquitecta Mónica Rivera, arquitecta Gabriela García y a la antropóloga Gabriela Eljuri por su importante colaboración durante la realización de esta tesis.

A todas las personas que nos asesoraron en la temática abordada y nos compartieron sus conocimientos.

A nuestras familias y amigos por su apoyo.







Dedicatorias

A mis padres, Fernando y Carmita por su extraordinario esfuerzo, confianza, enseñanzas y apoyo absoluto.

A toda mi familia y amigos.

A Bernarda, por el cariño, motivación y compañía.

Fernando

A mis padres Salomón y Rosa por haber sido mis ejemplos de esfuerzo, perseverancia y sobre todo por su amor incondicional.

A mis hermanos Tannya, Marco y Nidia por su apoyo y motivación constante.

A ti Michelle por la compañía y el cariño brindado en esta importante etapa de mi vida y a mis amigos con los que nos apoyamos mutuamente para culminar este peldaño de nuestra formación profesional.

Cristian



INTRODUCCIÓN

"Una sociedad que no respeta su territorio y la huella del trabajo sobre la misma no se respeta a sí misma" José Saramago.

Los procesos de transformación de los paisajes generalmente se direccionan a la satisfacción de las "necesidades" de su población, sin embargo, es innegable que estos procesos en muchos casos suponen la decadencia de los valores naturales y culturales, o dicho de otra manera, la pérdida de la identidad del territorio.

Dicha problemática, no solamente concierne a la población propia de cada localidad y sus entes gobernantes, sino que también se vuelve responsabilidad tanto de las instituciones de formación profesional como de los profesionales que de una u otra manera intervienen en el territorio.

Es así, que el presente estudio se ha desarrollado con el propósito de alcanzar una comprensión minuciosa de la realidad actual de los paisajes que presenta la parroquia San Joaquín; de cuáles fueron los principales factores que han intervenido en su evolución para dar paso al producto que se puede observar hoy en día. Teniendo presente la complejidad que supone un área caracterizada por la productividad agrícola, la arquitectura vernácula, y elementos tradicionales como cercos de piedra, canales de riego y senderos; y que al mismo tiempo se encuentra sujeta a las presiones de la acelerada expansión urbana, tanto de la ciudad de Cuenca como del mismo Centro Parroquial, se ha tomado como eje de estudio la noción de Paisaje Cultural, misma que permite un análisis global de los distintos componentes o variantes que intervienen en la configuración del territorio.

Para ello, el estudio aborda en primera instancia la base teórica, es decir, el estado del arte en cuanto a la concepción de los paisajes culturales así como de la arquitectura vernácula, (uno de los principales elementos estructurantes del paisaje de San Joaquín); además, se considera las posturas legales y normativas que rigen actualmente en el ámbito internacional y local para la gestión del patrimonio natural y cultural.

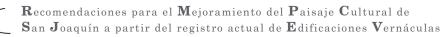


A partir de esta información general y tomando en cuenta las características particulares de San Joaquín, se plantea y se desarrolla una metodología que permite describir, analizar y valorar el paisaje cultural y todos sus elementos estructurantes (bióticos, abióticos y antrópicos).

Una vez definidas las directrices de análisis, el diagnóstico se desarrolla en dos etapas; la primera que se refiere a las características generales de la parroquia aplicadas a una área de estudio que se define con una extensión aproximada de 310 Ha., en donde se destacan aspectos como los referentes históricos, la conformación biofísica y el patrimonio; cada uno de estos componentes son abordados desde dos entradas: una teórica (mediante la recopilación y revisión de estudios y documentos existentes) y de una aplicada directamente en campo (visitas, recorridos, levantamiento de información general, entrevistas, etc.), a partir de lo cual, se definen 21 cuencas visuales que permiten una visión global del territorio.

La segunda etapa, se enfoca exclusivamente al análisis de información técnica-científica fruto de un levantamiento de información más específico (a nivel de predios) que permite la comparación de los diferentes escenarios que se han formado en el territorio a partir de varios factores como el crecimiento de las áreas residenciales, dotación de infraestructuras, actividades de la población, entre otros. Para lo cual, a partir del análisis general, se definen tres unidades de análisis que exponen las especificidades y diferencias ente sí, y a la vez, los rasgos comunes de cada uno de los escenarios que se muestran en el área de estudio general.

Finalmente, el contenido del estudio se visualiza en instrumentos técnicos de análisis como el árbol de problemas y la matriz FODA, de los mismos que se obtienen los lineamientos de actuación para la propuesta a nivel de recomendaciones direccionadas al mejoramiento del paisaje cultural y sobre todo al de la calidad de vida de la población.







O B J E T I V O S

GENERAL

Aportar mediante un instrumento teórico a la preservación y recuperación de la arquitectura vernácula así como del paisaje cultural de San Joaquín.

ESPECÍFICOS

Definir y estudiar el marco conceptual sobre el cual se abordará el tema.

Identificar las edificaciones con características vernáculas en el área de estudio.

Analizar y valorar, en el marco del paisaje cultural, las edificaciones vernáculas, que han perdurado hasta la actualidad así como las causas de su permanencia o en su caso, deterioro dentro del área de estudio.

Evaluar los impactos que generan tanto la arquitectura vernácula como la arquitectura contemporánea en el paisaje cultural de San Joaquín.

Generar recomendaciones de actuación para el mejoramiento del paisaje cultural de San Joaquín.

MARCO CONCEPTUAL: EL PAISAJE CULTURAL Y LA ARQUITECTURA VERNÁCULA COMO UN ELEMENTO ESTRUCTURANTE DETERMINANTE CAPÍTULO_01



1.1. EL PAISAJE

1.1.1. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO

La palabra paisaje se ha constituido en nuestro vocabulario como un término de significados específicos en las diferentes sociedades e incluso ramas disciplinarias y profesionales, una amplitud de significados que ha provocado que su sentido original haya quedado alterado, extendiéndose de tal manera, que los valores que se encuentran asociados al paisaje han despertado intereses de toda índole (artístico, ecologista, biológico, urbanístico, entre otros), sin embargo, el término mismo ha perdido precisión para referirse a algo puntual y concreto.

La evolución del concepto se remonta al origen de las traducciones; en ese entonces, para facilitar la comprensión de los lectores, los textos más antiguos han sido editados incluyendo o reemplazando términos por unos más actuales, es por eso que muchas veces se cree que la palabra "paisaje" obedece a una noción percibida desde tiempos inmemoriales, lo que no es precisamente cierto, al ser un término relativamente moderno.

El término paisaje, objeto de tantas discusiones hoy en día, obedece a dos raíces lingüísticas: la germánica y la latina.

En la primera raíz, se ha usado desde el siglo VIII el término alemán "landschaft", para designar áreas geográficamente definidas, es decir, no se hacía referencia a la naturaleza o sus visuales, sino a la delimitación política de regiones o provincias.

Hacia finales del siglo XV, landschaft pasó a designar al territorio dispuesto al rededor de los pueblos, lo que supone una transformación en el significado de la palabra, sin que se cambie su estructura

Así también, el término inglés "land", relacionado con la propiedad del suelo o la tierra, ha evolucionado para identificar de igual manera a países o regiones, que con el sufijo "scape" (derivación del término "shape" que significa forma), pasa a denominar el aspecto o las características del territorio.

En cuanto a la raíz lingüística del latín, aparece la palabra "pago" referida a la tierra o heredad¹, que de igual manera ha evolucionado como una expresión de lugar, para dar paso al vocablo país.

Ya a mitades del siglo XVI no se tenía una palabra para definir los fragmentos de naturaleza que se presentaban en las obras pictóricas², de hecho, el mismo Giorgio Vasari utiliza términos como "paese"o "paesi" (país o países).

¹Conjunto de tierras y bienes inmuebles que pertenecen a una persona, a una familia o a una entidad.

² En español estos fragmentos reciben el nombre de "fondos" o "lejos"



Recién en el año 1633 se hace un primer intento para designar a un lugar real y concreto. El pintor y tratadista de arte Vincenso Carducci formula la frase "Bellos pedazos de países" para referirse a un paraje real en las orillas del Río Manzanares, siendo esta frase el nacimiento del término paisaje.

Un siglo más tarde, aparece por primera vez el término "paisage" (sic), en el diccionario de autoridades³, definiéndolo como: "un pedazo de país en la pintura", significado que dota de una valoración estética a la expresión.⁴

1.1.2. EL PAISAJE EN LA ACTUALIDAD

De acuerdo a las afirmaciones de Maderuelo (2005), el término paisaje hace referencia a la configuración espacial del medio físico, en este sentido, es todo lo que nos rodea, aunque adicionalmente, en referencia al constructo cultural, es algo que concierne muy directamente al individuo ya que no existe paisaje sin una interpretación.

A partir la afirmación anterior se puede aseverar que el término conlleva una gran dosis de subjetividad, esto da a entender que la valoración del paisaje hasta cierto punto depende de cada sujeto, así como su género, cultura, estrato social, nivel de educación, y todo aspecto que intervenga en el razonamiento y percepción del observante, sin embargo, el paisaje abarca también componentes objetivos que pueden ser analizados, cuantificados y evaluados.

Según Garmendia (2005); los paisajes catalogados como "bellos" (término que implica un alto grado de subjetividad), son un recurso cada vez más escaso debido al crecimiento desordenado que se está produciendo desde hace tiempo en el urbanismo, cultivos y otras actividades que demanda una población mundial cada vez más grande.

El paisaje es considerado un recurso no renovable, por lo menos en el tiempo de vida del ser humano, es por esto que se hace necesario proteger los paisajes de gran calidad, dedicándolos a usos o actividades que no lo degeneren, sino que aporten al mantenimiento de su estética⁵.

Por otra parte, Luis Castellis (2007), considera que los paisajes no solamente responden a la percepción visual de las configuraciones formales de un espacio como accidentes geográficos, vegetación, construcciones, entre otros elementos que forman parte del ambiente externo o ajeno al hombre, sino que se constituye como algo mucho más complejo, abarcando la noción misma del hombre y el entorno en el que se desarrolla, su historia, su cultura e incluso el uso que éste le da a la tierra.

Todos estos elementos conjugados condicionan, distinguen, y alteran el modo en que el espacio es percibido, experimentando y revalorizando en cada instante, dado que la relación del observador y el espacio percibido es dinámico, varía o evoluciona constantemente como respuesta a los factores internos y externos del hombre⁶.

³ Primer diccionario de lengua castellana editado por la Real Academia de la Lengua. Hoy es conocido como Diccionario de la lengua española.

⁴ Maderuelo, J.. (2005). *El paisaje: génesis de un concepto.* Madrid, España: Abada Editores.

⁵ Garmendia, A., Salvador, A., Crespo, C., & Garmendia, L.. (2005). Evaluación de impacto ambiental. Madrid, España: PEARSON EDUCACIÓN, S.A., p.255.

⁶ Castelli, L. & Spallasso, V. (2007). Planificación y conservación del paisaje: Herramientas para la protección del Patrimonio Natural y Cultural. Buenos Aires, Argentina: Fundación Naturaleza para el Futuro. p.60.



- Desde el punto de vista de la planificación, el paisaje se considera un recurso, que en el sentido más amplio, recoge y refleja las características físicas, además de la incidencia que ha protagonizado el hombre en un territorio. Este concepto guarda correspondencia con la definición desarrollada en el Convenio Europeo del Paisaje (2000), el cual considera paisaje a: "Cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y humanos".

De allí, que el paisaje representa uno de los aspectos de interés general mas importantes en los campos cultural, social, medioambiental y supone un recurso favorable para las actividades económicas que puedan desarrollarse.

En base a la definición anterior, el término podría ser abordado desde tres dimensiones como se muestra en el gráfico 1.1; una que estudie las características físicas del territorio, una segunda que integra la noción de proceso temporal en la que se han desarrollado diferentes interacciones entre los factores naturales y humanos (actividades), y por último, una tercera, centrada en la percepción humana visualizada como el sentido de apropiación de los grupos humanos hacia el espacio físico que les rodea.

- Adicionalmente a las consideraciones mencionadas con anterioridad, Cáncer (1999) propone que: "tanto la comunidad científica y técnica, así como la sociedad en general asumen el paisaje desde una doble perspectiva:

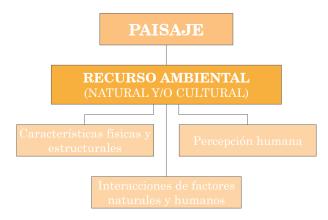
- "Como recurso ambiental (natural y/o cultural) en sí mismo; se trata de un elemento que necesita protección frente a las actuaciones que lo pueden degradar.
- Como recurso que influye decisivamente en la capacidad del territorio para el desarrollo de ciertas actividades o asignación de usos determinados"⁸.

Dicho autor también recalca lo que ya se ha mencionado con anterioridad, señalando la obligatoriedad de establecer las limitaciones en cuanto al uso de suelo, dando respuestas adecuadas y urgentes en los casos en que el patrimonio experimente amenazas irreversibles.

- Teniendo en cuenta que el paisaje es un recurso en continua evolución, Galindo y Sabaté (2009) sostienen que "... aquello que debe preocuparnos no es tanto asegurar su inmutabilidad (basándonos en la protección), sino evitar que, en el natural proceso de transformación, el territorio y el paisaje se vean despojados de sus valores patrimoniales, simbólicos, en definitiva, de su identidad."9.

Por lo tanto, se puede decir que el grado de aprovechamiento y sustentabilidad de este recurso dependerá directamente de la planificación y gestión que se lleve a cabo en el territorio, la misma que debe estar direccionada siempre en la búsqueda de un desarrollo socio económico sentado sobre la utilización óptima de los recursos de los que se dispone.

Gráfico 1.1: Estructura del Paisaje.



Fuente: CONVENIO EUROPEO del Paisaje, 2000. Elaboración: © Barros & © Sigüenza, 2016

 $^{^{7}}$ CONVENIO EUROPEO del Paisaje, Florencia, 20 de Octubre de 2000.

⁸ Cancer, L.. (1999). La Degradación y la Protección del Paisaje. Madrid, España: Ediciones Cátedra, S.A.. pp. 79 - 82.

⁹ Galindo, J & Sabaté, J. (2009, Enero-Junio). El valor estructurante del patrimonio en la transformación del territorio. APUNTES, 1, 20-33. p.23.



1.1.3. CATEGORÍAS DE PAISAJE

A continuación se presenta una categorización de los paisajes, pretendiendo recoger las definiciones que guarden correspondencia y ayuden a una mejor comprensión del estudio realizado.

En primera instancia y como lo ha hecho Carl Sauer (1925), en el contexto más amplio, se puede diferenciar dos condiciones: el **paisaje natural** y el **paisaje humanizado**, siendo el primero el que no ha experimentado la intervención del ser humano, por otro lado, el paisaje humanizado, que es el resultado de la superposición de diversas actividades que ha ejercido el hombre en el territorio, sin embargo, se podría decir que esta categorización va perdiendo sentido cada vez más, ya que en los tiempos actuales, prácticamente no existen lugares que no sean objeto de intereses políticos o económicos, lo que nos aleja de lo natural propiamente dicho¹⁰.

Con base en esta primera premisa, y recordando las definiciones ya presentadas, con énfasis en la que determina el Convenio Europeo de Paisaje: "...cuyo carácter sea el resultado de la acción e interacción de factores naturales y humanos", se puede concluir que hoy en día se ha establecido una nueva interpretación de lo que representa el paisaje, que no se queda en el mero lugar y sus características físicas, sino que, también discurre en un conjunto de factores constitutivos relacionados con la vida, saberes y costumbres de las personas que habitan el territorio, tornándose ya, como una construcción cultural.

De hecho, no son pocas las discusiones en torno a esta nueva noción otorgada al paisaje. La misma Organización de las Naciones Unidas para le Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972), puso en consideración una renovación en cuanto a la definición de patrimonio, con miras a la protección de los paisajes.

En esta convención los esfuerzos se enfocaron en hacer frente los fenómenos que amenazan con la destrucción del patrimonio, dentro de los cuales se encuentran el deterioro natural, pero además, la evolución socioeconómica, que puede llegar a ser un factor aún más temible de alteración o destrucción.

Es importante mencionar que en esta convención se hace referencia solamente a los monumentos o lugares que estén dotados de un valor universal y excepcional, dando prioridad a los bienes de mayor importancia y los que se encuentran bajo amenazas inminentes de destrucción.

Sin duda alguna, estas consideraciones han sido la base para próximas discusiones sobre el territorio y su gestión, sin embargo, no es sino hasta 1992, cuando se adoptan las revisiones a los criterios culturales de la "Guía Operativa para la convención del Patrimonio Mundial" incorporando la nueva categoría de "paisaje cultural"¹¹.

En la actualidad ha surgido una nueva categoría de paisaje, cuya reflexión se ha venido

¹⁰ Trinca, D.. (2006). Paisaje natural, paisaje humanizado o simplemente paisaje. Revista Geográfica Venezolana, 47, 113-118. p.114.

¹¹ Rösller, M.. (2001). Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas, *Representación de la UNESCO en el Perú*, 1, 47-55, p.47.



desarrollando desde los años 60s, sin embargo, no es sino hasta noviembre del año 2011, en la Recomendación sobre el Paisaje Histórico Urbano (UNESCO), luego de una sucesión de encuentros internacionales desarrollados a partir del 2005 y el Memorándum de Viena elaborado en ese mismo año, que el concepto se ve fortalecido, presentándose no solamente como una categoría del patrimonio sino como una herramienta para la gestión sostenible de las ciudades. 12

En el documento mencionado se define al Paisaje Histórico Urbano como "la zona urbana resultante de una estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales, lo que trasciende la noción de <conjunto> o <centro histórico> para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico", entendiendo por contexto general a aspectos o rasgos del sitio como las características naturales, incluyendo el medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo, y abarcando así todos los elementos de la estructura urbana.

"El paisaje histórico urbano está impregnado de elementos expresivos y procesos de desarrollo propios del lugar, tanto pasados como actuales. Está compuesto por elementos definitorios del carácter que incluyen usos y pautas de ocupación del suelo, organización espacial, relaciones visuales, topografía y terreno, vegetación y todos los elementos de la infraestructura técnica, así como objetos de pequeña escala y detalles de construcción (bordillos, pavimentos, drenajes, luminarias, etc.)". 13

Esta noción responde a los objetivos de conservación de la calidad del medio en el que viven las personas y la del desarrollo social y económico, siempre pensando en el desarrollo sostenible y equilibrado de los espacios urbanos y las zonas rurales circundantes (área periurbana) procurando que las intervenciones de planificación y diseño urbano contemporáneas se integren armónicamente al entorno histórico.

El término aparece para dar respuesta al acelerado crecimiento de la población en los centros urbanos, sumado al creciente y también apresurado desarrollo de la economía, las ciudades, y sobre todo sus conjuntos históricos que se han convertido en los principales generadores económicos, a la vez que adoptan una nueva función en la vida social y cultural.

La Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico también establece que de la mano del desarrollo económico, aparecen nuevos factores de presión a los que se ven sometidos los centros urbanos, tales como: la urbanización y mundialización; el desarrollo, y; el medio ambiente.

Si bien la noción de paisaje histórico urbano denota mayor trascendencia en la actualidad, su alcance está direccionado mayormente a las zonas urbanas, motivo por el cual, para el presente análisis se ha visto pertinente abordar al territorio desde la perspectiva del "Paisaje Cultural", como un concepto que se ajusta a las características del mismo.

¹² Conferencia Visionaria, Una mirada ciudadana de Cuenca hacia el futuro, Cuenca, 7 y 8 de mayo de 2015.

 $^{^{\}rm 13}$ VIENNA MEMORANDUM on World Heritage and Contemporary Arquitecture – Managing the Historic Urban Landscape, Vienna, 10 y 11 de Octubre de 2015.



1.1.4. PAISAJE CULTURAL

El concepto de paisaje cultural según la Convención de Patrimonio Mundial (1992) se define como: "bienes culturales y representan las "obras conjuntas del hombre y la naturaleza". Ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas".

Esta noción, a su vez se divide en tres categorías:

- Los **paisajes claramente definidos**, diseñados y creados intencionalmente por el hombre. Estos comprenden los jardines y los parques;
- Los **paisajes evolutivos** (u orgánicamente desarrollados) resultantes de condicionantes sociales, económicas, administrativas, y /o religiosas, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Se dividen en dos subcategorías:
 - Un paisaje fósil / relicto, en el cual el proceso evolutivo llegó a su fin;
 - Un paisaje continuo en el tiempo, que sigue teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida;

• La categoría final es el **paisaje cultu**ral asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales relacionados con los elementos del medio ambiente.

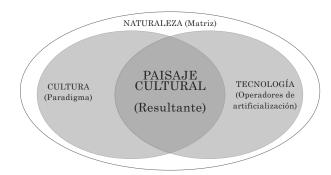
De esta manera quedan definidos los diferentes paisajes culturales, dejando a los países miembros la tarea de identificar, nominar y gestionar la inscripción de sus regiones con valores universales excepcionales, dando como resultado una lista con 23 paisajes culturales inscritos hasta finales del año 2000¹⁴.

Posteriormente, en el Convenio Europeo de Paisaje se añade dos aspectos de gran relevancia, que figuran como las aportaciones más destacables al concepto; primero, que el paisaje es una cualidad de cada territorio y no solamente de los que están dotados de valores excepcionales, y por otra parte, el componente referido a la percepción "cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población".

En este sentido, se hace evidente la necesidad de cada país, de generar y aplicar políticas específicas que permitan la protección, gestión y ordenación del paisaje en el marco del desarrollo y bienestar de sus habitantes.

De acuerdo a las afirmaciones de Gastó, Gálvez y Morales (2010), el paisaje cultural se puede concebir como la artificialización de un paisaje natural (ver gráfico 2), siendo la naturaleza, la matriz de fondo en la que el ser humano ha evolucionado por un largo período de tiempo.

Gráfico 1.2: Tránsito de naturaleza a paisaje cultural.



Fuente: Construcción y articulación del Paisaje Rural, Revista AUS, (2010).

Elaboración: © Barros & © Sigüenza, 2016

¹⁴ Rösller, M.. (2001). Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas, Representación de la UNESCO en el Perú, 1, 47-55, pp.53-55.



De esta manera, el paisaje se convierte en el resultado del constructo de una sociedad, interactuando permanentemente en lo que se ha convertido en su hábitat, modificando su estructura y dinámica para adaptarlo a sus necesidades¹⁵.

Álvarez, L., (2011), sostiene que: dos han sido los factores que han intervenido en esta nueva forma de entender al territorio como paisaje; una referida a la conciencia medioambiental que surge con fuerza en la década de los 70, poniendo en consideración las variaciones sin precedentes producidas en el planeta, y por otra parte, el estilo de vida de las sociedades avanzadas, que han empezado a considerar al paisaje como una necesidad simbólica, la calidad del territorio en el que se desarrolla la vida individual y colectiva se ha tornado como una prioridad en todas sus dimensiones.

Es así, que la noción de paisaje cultural, incide en la dimensión histórica y cultural que caracteriza a los determinados paisajes.

"El análisis del paisaje, entendido como un resultado de las prácticas sociales, como una construcción social, nos permite mostrar la acción del hombre a lo largo del tiempo y reconocer aspectos de nuestra historia en el paisaje actual. Como testimonio de la acción humana y de las formas de vida que lo han modelado, el paisaje forma parte intrínseca de la identidad cultural, y al conservar las huellas y trazas de nuestra civilización, constituye un patrimonio de gran valor que se debe respetar" (Amores y Rodríguez: 2003)¹⁶.

1.1.5. EXPERIENCIAS DE APLICACIÓN DE LA NOCIÓN DE PAISAJE CULTURAL

La aplicación de la noción de paisaje cultural a los territorios permite hacer frente a la pérdida del carácter de los mismos, esta pérdida que se genera, muchas veces, en nombre de un desarrollo enmarcado en la globalización. Los paisajes culturales se presentan como partes del territorio que conservan su identidad y valores históricos, con los que la sociedad busca recuperar su íntima relación.

Desde que el término ha sido acuñado en 1992, la confrontación al territorio mediante el estudio del paisaje cultural, con todo lo que la noción enmarca, ha permitido un mejoramiento en la calidad de las intervenciones de planificación y gestión de procesos de desarrollo, esta situación se hace evidente en varios paisajes del mundo, en donde este enfoque del territorio ha generado resultados bastante positivos.

Es así, que en el presente apartado, se desarrollará el análisis de dos casos reconocidos como patrimonio mundial de la UNESCO en la categoría de paisajes culturales, y la incidencia que esta nominación ha generado en cuanto a la gestión de los territorios.

Si bien, estos casos hacen referencia a paisajes que cuentan con valores universales excepcionales, su estudio puede ser un buen ejemplo de aplicación para otros territorios que buscan la recuperación de sus valores patrimoniales, en el marco del desarrollo social, cultural y económico.

¹⁵ Gastó, J., Gálvez, M., & Morales, P. (2010). Construcción y Articulación del Paisaje Rural. AUS, 7, 6-11.

¹⁶Amores, F., & Rodríguez, M.. (2003). Paisajes culturales: reflexiones para su valoración en el marco de la gestión cultural. Cuadernos IAPH, 15, 76-107.



1.1.5.1. Europa: el paisaje cultural de la Serra de Tramuntana, Mallorca

1.1.5.1.1. Descripción general

La Serra de Tramuntana es la principal región montañosa de la isla de Mallorca. Con una extensión cercana a las 90.000 hectáreas, se trata de una cordillera calcárea con cimas que llegan a los 1.400 metros de altitud y con diferencias orográficas entre su vertiente litoral, escarpada y abrupta, y su vertiente suroriental que cae más suavemente sobre la zona interior de la isla (ver Mapa 1.1). Esta peculiaridad hace de la Serra de Tramuntana una isla dentro de otra isla, un espacio de evolución diferenciada respecto al resto del territorio, y con unos valores simbólicos e icónicos muy importantes para la población mallorquina (Pujol, 2000).

En cuanto a las actividades que se desarrollan en la Serra de Tramuntana, priman las relacionadas con el turismo a través de hoteles de interior y rurales entre otras modalidades, aspecto que sumado a una mayor presión residencial ha ocasionado el abandono progresivo de las actividades de cultivos, resultando en la pérdida de los valores culturales y llevando a un sistema económico basado casi exclusivamente la sector terciario.

En uno de los numerosos intentos para la protección de los valores de la Serra de Tramuntana se propone su inscripción en la lista de patrimonio mundial en la categoría de paisaje cultural, principalmente por hacer frente a las actividades e intervenciones que representan graves impactos, y por otra parte, para incentivar las actividades dirigidas al mantenimiento del paisaje y sus rasgos culturales e históricos.

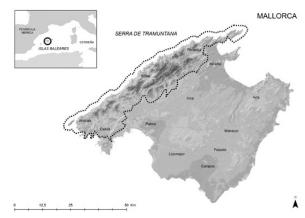
Con estos antecedentes al Paisaje Cultural de La Serra de Tramuntana queda inscrita en la lista de patrimonio mundial en el mes de Junio de 2011¹⁷.

1.1.5.1.2. Patrimonio cultural inmaterial

Entre los principales elementos que destacan dentro del paisaje cultural de la Serra se presentan los bancales donde se asientan las actividades agrícolas, caminos, muros y construcciones tradicionales elaboradas con la técnica de la "piedra en seco", elementos que le dan estructura al paisaje y que expresan la huella del ser humano y sus actividades en armonía con la naturaleza (ver foto 1.1).

Otra de las manifestaciones destacables, son las "possessions", que son grandes propiedades entre las montañas, formadas por un pequeño núcleo edificado y una gran extensión agrícola, estas unidades de producción demuestran la capacidad de aprovechamiento del agua en regiones de largos y secos veranos, aspecto que fue posibilitado por un sistema de ingeniería hidraulica tradicional que capta y extrae el agua subterránea y superficial, se almacena y se distribuve adaptándose a las características del terreno. El origen de estas propiedades se remonta a la época de la conquista catalana de Mallorca en el año 1229, con el reparto de tierras entre los nobles que participaron en dicho acto.

Mapa 1.1: Ubicación de la Serra de Tramuntana.



Fuente: Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles No. 66 - 2014





Fuente fotográfica: http://www.serradetramuntana.net/

¹⁷ Jaume, M.. (2014). Los Paisajes Culturales Patrimonio Mundial como Herramientas de Gestión Territorial, El caso de la Serra de Tramuntana de Mallorca. *Boletín de la Asociación* de Geógrafos Españoles. 66. 253-270



Numerosas torres que datan del siglo XVI, y que forman parte de un sistema de vigilancia y defensa en contra de los frecuentes ataques de piratas, constituyen hoy en día excepcionales miradores hacia el paisaje de la Serra y su alrededores.

Todos estos elementos, ademas de muchos otros que demuestran la riqueza cultural de este territorio han contribuido para justificar su valor patrimonial.

1.1.5.1.3. Patrimonio Cultural Inmaterial

Dentro de las manifestaciones culturales inmateriales se puede encontrar una amplia lista de celebraciones, tanto de carácter religioso como histórico conmemorativo, además de la huella que han dejado en la historia los personajes como el Rey Jaume I, El Archiduque Luis salvador de Austria, entre otros que se han vinculado y quedado en la memoria de su gente¹⁸.

1.1.5.1.4. Resultados

Después de varios procesos para establecer un instrumento de protección para los valores y características del paisaje de la Serra, su declaración como patrimonio mundial ha servido definitivamente para re-impulsar los esfuerzos hacia estrategias de conservación.

A pesar de las diversas figuras de protección que han servido para proteger el patrimonio existente de las amenazas de la urbanización, no se ha conseguido frenar la permanente disminución de las actividades agrarias tradi-

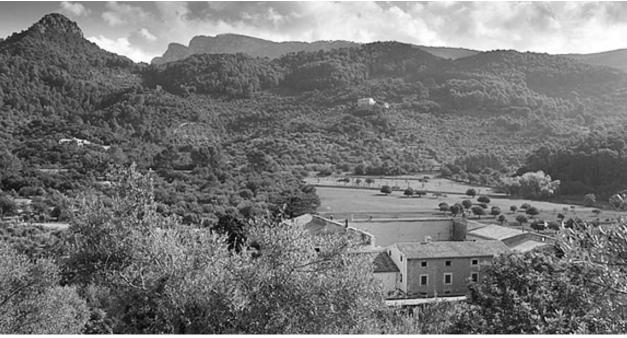


Foto 1.2: Pssessió en la Serra de Tramuntana.

Fuente fotográfica: http://www.serradetramuntana.net/

cionales, significando la pérdida paulatina de uno de los elementos sobre el que se sustenta su paisaje.

Sin embargo, a raíz de la inclusión de la Serra de Tramuntana en la lista de paisajes culturales, se instauró como una de las principales necesidades la conservación del territorio como un sistema agrario tradicional, de tal manera que el Consejo de Mallorca lo incluyó como una de la principales acciones a desarrollarse.

El éxito en el proceso de inscripción de la Serra de Tramuntana en la lista de Patrimonio Mundial ha sentado las bases para el establecimiento de políticas activas de conservación sustentada en la participación de la ciudadanía para lograr una adecuada interacción entre la sociedad y su entorno.

¹⁸ Concell de Mallorca. (2013). Serra de Tramuntana, Mallorca, Patrimonio Mundial. España: Consorci Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial. Recuperado de http://www.serradetramuntana.net/



1.1.5.2. América Latina: Paisaje Cultural Cafetero de Colombia

1.1.5.2.1. Descripción General

Inscrito en la lista de patrimonio mundial de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el 25 de junio del 2011, el paisaje cultural cafetero de Colombia se extiende sobre la zona conformada por los departamentos de Caldas, Quíndío, Risaranda y Valle del Cauca (ver Mapa 1.2).

El paisaje cultural que se presenta en la zona central y occidental de la Cordillera de los Andes, representa un importante ejemplo de adaptación de las actividades humanas a una área geográfica con condiciones limitadas (laderas y montañas). El paisaje se constituye por elementos de carácter naturales, culturales y económicos, que han permitido el desarrollo de una caficultura basada en la pequeña propiedad, demostrando sostenibilidad en relación a aspectos económicos sociales y ambientales, y con un producto final de calidad reconocida en todo el mundo.

La base económica de la región a estado relacionada con el café, prácticamente desde sus inicios en el siglo XIX, los procesos de siembra, la construcción de viviendas rurales, la implantación de infraestructuras para el transporte, procesamiento y comercialización del producto han logrado generar una dinámica excepcional en este paisaje.

En referencia a las manifestaciones culturales que se presentan, destacan las técnicas constructivas utilizadas tanto en las edificaciones de las áreas urbanas como de las viviendas cafeteras rurales, además de una variedad de celebraciones que aluden a la identidad de los pobladores, haciendo notar su fuerte apego por las labores de cultivo¹⁹.

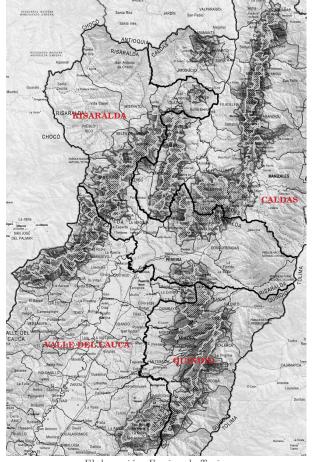
1.1.5.2.2. Patrimonio Cultural Material

a) Arquitectura: La arquitectura doméstica del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia se influencia principalmente por la cultura española, construida en sus inicios en la etapa de colonización destacándose por sus formas particulares, y el trazado reticular de los asentamientos adaptado a la topografía sinuosa de las montañas.

Las poblaciones conservan sus trazados y elementos constructivos y ornamentales que muestran la relación con el entorno. Se destaca también la arquitectura de tipo religiosa, construida en su mayoría en el siglo XIX con una tendencia ecléctica historicista, mezclando elementos clásicos y neogóticos.

La deficiencia en cuanto a estrategias de incentivo al uso de técnicas y materiales tradicionales a la hora de construir o dar mantenimiento a las edificaciones de carácter patrimonial, ha provocado que varias se encuentran en peligro. Sumado a este aspecto, la incorporación de formas y materiales ajenos al medio local, han provocado un cambio progresivo en la arquitectura del lugar.

Mapa 1.2: Área principal y de amortiguamiento del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.



Elaboración: Equipo de Tesis.

¹⁹ FNC - Ministerio de Cultura. (2011). Paisaje Cultural Cafetero. Colombia: Federación Nacional de Cafeteros. Recuperado de http://paisajeculturalcafetero.org.co/



1.1.5.2.3. Patrimonio Cultural Inmaterial

Como ya se ha dicho con antelación, el modo de vida de la gente se encuentra en estrecha relación con el café y su producción, así se pueden encontrar una variedad de manifestaciones culturales entre las que se destacan:

- Los personajes y objetos asociados a la actividad cafetera son: el arriero, la mula, el hacha, el machete, entre otros.
- Los saberes culinarios que incorporan los alimentos que se cosechan en las mismas fincas y que demuestran la autosuficiencia de sus productos.
- Mitos y leyendas, celebraciones, vestuario, entre muchas otras manifestaciones que demuestran la riqueza cultural de la región²⁰.

1.1.5.2.4. Resultados

La inclusión del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia en la lista de patrimonio mundial de la UNESCO, ha derivado en el desarrollo de una variedad de políticas encaminadas al mejoramiento de las condiciones de sostenibilidad ambiental, cultural, social y económica de la región.

Ha sido evidente lo que una buena gestión de los paisajes culturales puede lograr en un territorio, en este caso se ha logrado dotar de una mayor dinamización en el territorio, potenciando las actividades tradicionales y aprovechando los recursos de los que se dispone se ha logrado generar nuevas oportunidades para su población.



Fuente fotográfica: [Fotografía de David Bonilla Abreo]. (Valle del Cauca. 2011).

Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2014). Política para la preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. Bogotá, Colombia.



Para los fines de esta investigación se ha propuesto la adopción del concepto de "Paisaje cultural" entendido como el resultado de la interacción del hombre y la naturaleza, es decir, una construcción cultural fruto de la superposición de las actividades ejercidas en el territorio, lo cual considera elementos expresivos y procesos de desarrollo incidiendo además en la dimensión histórica.

En este sentido, su análisis estará dirigido a conocer y entender el proceso de transformación del territorio con la finalidad de establecer actuaciones encaminadas a que dichos procesos contribuyan a la conservación de los valores identitarios del lugar.

En las referencias que se han mostrado anteriormente como experiencias sobre la gestión sobre los paisajes culturales tienen en común que representan paisajes que constan en la lista de patrimonio mundial, es este aspecto el que se ha tornado determinante para enaltecer el interés de los entes gobernantes en generar políticas dirigidas a la protección y aprovechamiento de las características excepcionales en los dos casos, sin embargo, se podría decir que los resultados en el caso colombiano ha logrado un mayor éxito ya que se ha logrado mantener y potenciar las actividades tradicionales relacionadas a la producción del café, al contrario de lo que sucede en el caso europeo, en donde las políticas generadas no han conseguido frenar la progresiva disminución en sus actividades tradicionales (agrícolas).

Los resultados muestran como aspecto fundamental a la participación de la población para la potenciación del paisaje, si bien, este aspecto es uno de los más complicados en términos de aplicabilidad, el valor que le confiere una sociedad al territorio en donde habita estará directamente relacionada con la calidad de su paisaje.

Así también, se puede mencionar la importancia de la permanencia de la población en su territorio, puesto que en ellos reside gran parte de los valores tradicionales del lugar, los mismos que pueden llegar a representar grandes oportunidades de desarrollo como se ha visto en el ejemplo del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia.

Estos aspectos generales bien pueden aplicarse en territorios más modestos, con la idea no solamente de atraer visitantes (turistas), sino de mejorar el sentir de la población hacia su territorio y sus raíces culturales, una vez logrado esto, habrá una mayor facilidad a la hora de proponer y aplicar políticas para aprovechar el potencial del territorio y de sus habitantes.



1.2. ARQUITECTURA VERNÁCULA

La arquitectura vernácula es un elemento importante en la conformación del paisaje cultural, que por sus características desempeña un rol sustancial para el medio ambiente y el desenvolvimiento diario de sus habitantes, es un bien no renovable que ha adquirido valor histórico por constituirse como el gestor en la conformación de los primeros asentamientos.

El presente apartado pretende dar a conocer la definición de arquitectura vernácula a través de reflexiones emitidas por varios; ante lo cual, todos destacan la condición sustentable que ostenta este tipo de arquitectura.

1.2.1. ANTECEDENTES

En tiempos anteriores, la arquitectura en general era valorada por su magnitud, destacándose aquella que fuese monumental y por ende disponga de un sistema constructivo relevante acompañada de materiales bastante suntuosos, como podía ser el mármol, piedras, ente otros.

En consecuencia de dicho pensamiento, la arquitectura en tierra ha sido menoscabada, asociándola con lo popular, destinada para los estratos sociales económicamente bajos.

Actualmente, existen alrededor de siete billones de personas que habitan en edificaciones en tierra alrededor del mundo. Ante lo cual, la mitad de la población mundial se encuentra habitando en las ciudades y el otro 50% en las áreas rurales²¹; según lo expresó Mariana Correia a través del *Seminario Iberoamericano de Construcción con Tierra (SIACOT)* dictado en la ciudad de Cuenca en el año 2015.

Tal indicador es resultado de la publicación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en mayo del 2007.

1.2.2. CONCEPTO DE ARQUITECTURA

Previo a emitir o tratar de dar una definición de "arquitectura vernácula", es indispensable partir del concepto de arquitectura.

²¹ Correia, M. (Noviembre de 2015). El Valor de los Sitios en Patrimonio de Tierra. En H. Pereira (Coordinación), 15 Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra SIACOT. Seminario llevado a cabo en Cuenca Ecuador.



La arquitectura es la "concepción y diseño de espacios para el uso humano, construido mediante técnicas propias de cada época en los que cuenta el orden y disposición de las formas, la estructura y la función". 22

Contribuyendo en la compresión de la temática planteada, hemos citamos a Bruno Zevi, quien con suma dedicación a aportado en la conceptualización de la arquitectura. En su obra "Arcuitectura in Nuce; una definición de arquitectura", manifiesta lo poco útil que resulta tratar de entender a la arquitectura a través de la etimología. Por otra parte, remarca la idealización de Vitruvio sobre la arquitectura, la cual señala que una buena obra arquitectónica debe exhibir las tres cualidades: firmitas, utilitas y venustas.

Tomando estos términos, se tiene que firmitas se refiere a lo perdurable de una obra arquitectónica por medio de sus aspectos técnicos. Utilitas, mientras tanto, nos remite a lo funcional, en respuestas a los aspectos generales de la sociedad. Y venustas refiere a la relación entre las partes de la obra, entendido por las proporciones, ritmos, cromática, equilibrio, volumetría, entre otros.

Considerando el manifiesto de Zevi, se encuentra oportuno hallar el significado de la arquitectura por medio de las reflexiones de autores que han estudiado detenidamente el tema; para ello se citan algunos de estos enunciados, que se han visto pertinentes en relación al desarrollo del presente estudio.

- "La arquitectura tiene muy distintos aspectos, porque distintas son también las costum-

bres y el culto de las naciones; de manera que, lo que en una provincia es cómodo y decente, no lo es en otra" (Tommaso Temanza).

- "Desde el punto de vista histórico, la arquitectura deja de ser un arte que interesa únicamente al artista o al cliente v se convierte en uno de los complementos más importantes de la historia. Llenando muchas lagunas de otras fuentes y dando vida y realidad a muchas cosas que, sin su presencia, difícilmente podrían ser comprendidas" (James Ferguson).
- "La arquitectura nos dice qué cosa eran los pueblos, dónde v cómo habitaban v rezaban, sus costumbres domésticas y sociales, sus aspiraciones, sus conquistas" (R. Lutmens y H. Greenwood).
- "La arquitectura es la más grande y más verdadera de las artes, precisamente porque tiene un mensaje social único v un enorme valor colectivo" (Talbot Hamlin).
- "El diseño de un edificio indica el valor de la sociedad que lo ha producido. La arquitectura depende, no solo en sus formas sino en su misma existencia, de la organización y de la conducta de la sociedad" (B. Hume).²³

Considerada las reflexiones anteriores sobre la arquitectura, hemos podido darnos cuenta de la importancia social que se halla tras el bien inmueble, el sentido, la identidad, el carácter que puede expresar la arquitectura a través del conocimiento plasmado en ella de las personas que la realizaron.

²² Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2010). GLOSARIO DE ARQUITECTURA, Quito, Ecuador: Ediecuatorial, p.15

²³ Muñoz, P., (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978. Cuenca, Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



1.2.3. APORTES A LA DEFINICIÓN DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA

Etimológicamente la palabra vernáculo hace referencia a lo propio de un país o de una región; a lo doméstico, nativo o indígena; denominaciones provenientes del latín vernaculus.²⁴

Cabe indicar que la arquitectura vernácula no se enclava bajo una definición, por el contrario, es una discusión abierta que se encuentra en constante debate entre varios estudiosos del tema.

Como bien se señala, existen varias definiciones sobre arquitectura vernácula, las cuales se han gestado bajo las influencias de un tiempo y un contexto determinado. Para el presente estudio se citan algunas de las definiciones más destacadas, que permitirán entender de mejor manera el tema.

Jocelyn Tillería González, aporta una reflexión sustancial que sirve de referencia para la presente tesis; en su artículo llamado "La Arquitectura sin Arquitectos, algunas reflexiones sobre arquitectura vernácula", manifiesta que su significado debe ser entendido como la expresión de un pueblo en respuesta a las necesidades (función) v condicionantes del entorno en el cual se desarrolla; se trata de una arquitectura que carece de academicismos, no obstante se adapta de forma óptima v eficaz a su entorno, convirtiéndose así en una obra cuyo arquitecto es la colectividad. Las actividades a las que se refiere la autora, como la expresión ante las necesidades, se denominarán usos de suelo para efectos del presente estudio.25

En el texto referido, la autora inicia su reflexión con la siguiente frase: "Aquí tenemos también un arte, la arquitectura, nacida de un modo de mirar, porque de estas mínimas peculiaridades depende a lo mejor el arte de un pueblo, y sus costumbres, y su política, y hasta su manera de entender el cosmos" (Ortega y Gasset, 1982).

Mediante esta reflexión se hace mención a la relación hombre-entorno que existe en la arquitectura vernácula, desde su origen, a la vez que ésta se establece como un sistema que exhibe entre uno de sus componentes más importantes al socio-cultural.

El título: "Arquitectura sin arquitectos", atribuido a lo vernáculo, surge por el arquitecto vienés Bernard Rudofsky a través de su publicación del libro denominado de la misma manera, en 1973; el autor es considerado como uno de los primeros estudiosos en el tema. En su libro destaca el origen de esta arquitectura como una necesidad de la función, respondiendo al entorno por su estrecha relación con el medio físico.

Para el arquitecto Frank Lloyd Wright, precursor de la arquitectura orgánica, una construcción vernácula se define como un "edificio folclórico creciendo en respuesta a las necesidades reales, ajustado al entorno por personas que conocían mejor que nadie lo que encaja y con un sentimiento patrio". Tomando en cuenta el término "folclor" que emplea el autor, éste hace referencia al "conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular". ²⁶

 ²⁴ y ²⁶ Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en http://www.rae.es/rae.html
 ²⁵ Tillería, J., La arquitectura sin arquitectos, algunas re-



El arquitecto y escritor Amos Rapoport, señala que la arquitectura vernácula es aquella que dispone de manera óptima de los recursos del medio físico para su construcción, respetando para ello a las preexistencias, a las personas y en consecuencia al ambiente total, ante la indisposición de pretensiones teóricas o estéticas. El autor pone énfasis en el factor humano, a través de los aspectos socio culturales bajo los cuales se rige esta arquitectura.²⁷

Para el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés) "la arquitectura vernácula es sinónimo de remembranza de los pueblos, a la vez que es la expresión de identidad de una cultura y su relación con el entorno en la cual se desarrolla. Arte y armonía que se complementan con los recursos naturales"; además pondera que el Patrimonio Tradicional o Vernáculo construido es único para cada lugar, ya que es el reflejo de la identidad de la respectiva cultura.²⁸

En el ámbito local, el INPC menciona lo siguiente referido a la definición de arquitectura vernácula: "son las técnicas de edificación local, asociadas a lo doméstico, a lo nativo del país. Para ello, se utilizan materiales naturales propios de la zona donde se edifica (tierra, piedra, cal, madera, carrizo, suro, chaguarquero, paja de páramo, cabestros, vértebras de res, cabuya o materiales artesanalmente procesados). Se trata de una práctica no científica, basada en el conocimiento empírico transmitido de generación en generación, que adquiere valor patrimonial por su valor de identidad". 29 (ver foto 1.4).

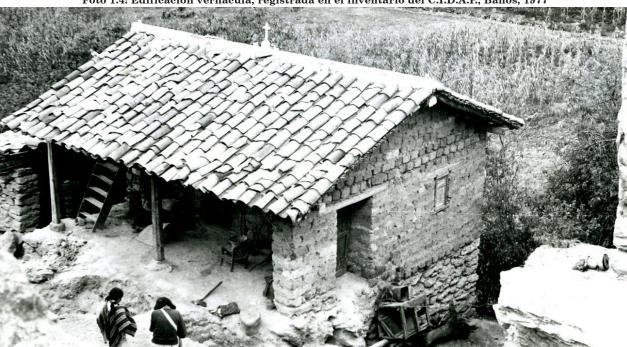


Foto 1.4: Edificación vernácula, registrada en el inventario del C.I.D.A.P., Baños, 1977

Fuente fotográfica: Registro del C.I.D.A.P.

²⁷ Rapoport, A.. (1969). House Form and Culture. Wisconsin, EE.UU.: University of Wisconsin.

²⁸ ICOMOS (1999). Carta del Patrimonio Vernáculo Construido. México D.F., Mexico.

²⁹ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2010). GLOSARIO DE ARQUITECTURA, Quito, Ecuador: Ediecuatorial. p. 15.



1.2.4. IMPORTANCIA Y VALORACIÓN DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA EN EL CONTEXTO MUNDIAL

Bajo el contexto en el que actualmente es considerado al patrimonio, es importante señalar y recavar el valor que éste representa para un lugar determinado.

Teniendo como antecedente la declaratoria de la UNESCO; de Patrimonio Cultural de la Humanidad al Centro Histórico de la ciudad de Cuenca en 1999 y en razón de tener una mirada global al rol de la arquitectura en tierra y por consiguiente a la arquitectura vernácula en la historia de la humanidad, es necesario abordar los aspectos que la destacan, así como los casos de estudio que han moldeado la historia hasta la actualidad.

En el Mapa 1.3, se presenta los sitios en los que se han registrado muestras de arquitectura en tierra, evidenciándose así la atención de los organismos internacionales en la preservación de este tipo de edificaciones. Poniendo mayor énfasis en los territorios que nos compete para el estudio y en un contexto general, se tiene que en Sudamérica, la gran mayoría de superficie presenta casos de arquitectura en tierra, exceptuando la parte interior y sur del continente.

A continuación se abordan los aspectos a valorar de la arquitectura en tierra según sus características generales.

Mapa 1.3: Áreas que presentan arquitectura en tierra Pays scandinaves Europe torchis, Rovaume Uni entrales des U.S.A.: cob) et adobe Nouvelle Angleterre Sud-ouest USA Pisé et adobe CUI TURE Anasazi Afrique du nord Hohokam Carthage: Opus africanun Mogollon Maghreb: Pisé et adobe Pueblo Caraïbes et nord de Yangshao, Shang Hopi et Zuni l'Amérique latine Zhou, Ming Apaches Pisé et adobe Olmèques De la bauge à Zapotèques MESOPOTAMIE l'adobe Aztèques SUMER et ELAM Du torchis à Afrique centrale l'adobe Grands royaumes ULTURES Arabie ECOLOMBIENNE: africains Songay, Malinké Pacifique sud Pérou Ghana, Bénin Rio Seco Hausas, Kanem Chavin Bornu Sechin Afrique bauge façonnage Mochicas orientale direct et adobe Chimu australe et bauge Incas torchis adobe et pisé Amérique latine De la bauge au Madagascar moulage (blocs orientale torchis, bauge hémisphériques puis Pisé et adobe coniques à l'adobe terrón (Uruguay) Áreas de arquitectura en tierra



Foto 1.5: Monasterio de la Tentación en Jericó



Fuente fotográfica: http://palabraencarnada.blogspot.de



Foto 1.6: Ruinas de Mehrgarth

Fuente fotográfica: https://wondersofpakistan.wordpress.com

1.2.4.1. Valor Histórico

El valor histórico referencia a la arqueología, como la ciencia que estudia las artes, monumentos y objetos de la antigüedad a través de sus restos. ³⁰ Dentro de éste, se han registrado hallazgos de infraestructuras que datan de las primeras civilizaciones de la humanidad. Es por ello que la arquitectura histórica debe ser de interés, no exclusivamente para los organismos competentes, sino para los asentamientos locales, ya que se trata de su historia e identidad.

A continuación se presentan ejemplos de arquitectura con valor histórico:

- Ciudad de Jericó (Israel - Palestina)

Se denomina como la ciudad más antigua del mundo, con una edad aproximada de 10.000 años. Se ubica en Cisjordania, en el estado de Palestina (ver foto 1.5).

En esta ciudad se registra el primer adobe construido por el hombre, el cual ha sido identificado con la forma de un pan. Además se han reconocido construcciones con plantas circulares y rectangulares en mampostería de adobe, sobre cimientos de piedra que datan del año 6.800 a.C. y 5.500 a.C. respectivamente.

- Pueblo de Mehrgarth (Pakistán)

Este asentamiento se encuentra al sur de Asia y se estableció en el período neolítico de la historia, hacia el año 7.000 a.C. aproximadamente (ver foto 1.6). En el sitio se tiene evidencia sobre los orígenes de la agricultura en el subcontinente indio; además se han identificado edificaciones en adobe, las cuales sirvieron de viviendas para las personas que desempeñaban dichas actividades (granja, cosecha de granos, almacenamiento, entre otros). 31

³⁰ Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en http://www.rae.es/rae.html

³¹ Correia, M. (Noviembre de 2015). El Valor de los Sitios en Patrimonio de Tierra. En H. Pereira (Coordinación), 15 Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra SIACOT. Seminario llevado a cabo en Cuenca Ecuador.



Foto 1.7: Huaca del Sol



Fuente fotográfica: https://www.huacasdemoche.pe

Foto 1.8: Complejo Arqueológico de Chan Chan



Fuente fotográfica: https://chanchan.gob.pe

Foto 1.9: Ziggurat de Choga Zanbil



Fuente fotográfica: https://www.hoomanb.com

- Huacas de Moche (Trujillo, Perú)

Se constituye como el sitio que contiene el mayor número de adobes en el mundo; 143 millones de adobes correspondiente a la Huaca del Sol y 50 millones en la Huaca de la Luna.

La Huaca del Sol tiene por dimensiones 345 m de largo por 160 m de ancho y 30 m de altura, aproximadamente (ver foto 1.7). Se cree que cumplía los roles administrativos y políticos en la cultura. Por su escala, es una de las estructuras en adobe más grandes de la América prehispánica. Lastimosamente solo queda un tercio de la estructura original, ya que ha sido fuertemente afectada por los buscadores de tesoros durante el siglo XVII.³²

En cuanto a la Huaca de la Luna, sus murales polícromos son una importante muestra de la tecnología constructiva en tierra manejado a la perfección por dicha cultura. Estas representaciones son testimonio de la tradición cultural moche, ya que materializa en ellas el poder político por medio de la religión; siendo el templo el lugar más sagrado en la comunión entre el hombre y sus dioses.

La Huaca de la Luna es un complejo compuesto por dos templos en forma de pirámide truncada, denominados Templo Nuevo y Templo Viejo, construidos completamente de tierra, en donde su acceso era permitido exclusivamente a personas privilegiadas.³³

- Chan Chan (Trujillo, Perú)

El complejo arqueológico de Chan Chan se ubica en el valle de Moche, originalmente cubría un área de aproximadamente 20 km2; en la actualidad posee una extensión de 14 km2. En el complejo se han identificado nueve palacios construidos en adobe. Se compone de una parte central formada por diez recintos amurallados y otras pirámides solitarias, el resto del complejo posee pequeñas estructuras mal conservadas, veredas, canales, murallas y cementerios.³⁴ (ver foto 1.8)

- Zigurat de Chogha Zanbil

Chogha Zanbil es un antiguo complejo elamita fundado en el año 1.250 a.C., que se ubica en la provincia de Juzestán en Irán y declarado Patrimonio de la Humanidad desde 1979. Chogha que traducido al español significa colina, posee uno de los zigurats mejor conservados en el mundo, y uno de los monumentos construidos en tierra más representativos.

La estructura dispone de cinco pisos y se encuentra enmarcada por una muralla de 1.200 m por 800 (ver foto 1.9).



Foto 1.10: Urbe de Shibam



Fuente fotográfica: https://franceculture.fr

1.2.4.2. Valor Arquitectónico

Otro factor a considerar al momento de valorar una obra arquitectónica es la expresión, como característica particular y única de una sociedad que lo representa en respuesta a las demandas de su entorno. Ejemplos:

- Shibam (Yémen)

Shibam es Patrimonio de la Humanidad desde 1982, a la vez que es considerado como Patrimonio Urbano por su particular condición. Ha existido desde el siglo II a.C. y representa el único lugar del mundo con rascacielos de 9 a 11 pisos en tierra apilada en mampostería de adobe (ver foto 1.10).

La tipología de las edificaciones responde a las necesidades de los usuarios ante el medio físico que se les presenta. Un ejemplo a ello, es la disposición funcional de las

Foto 1.11: Fujian, China



Fuente fotográfica: https://chinarchitect.files.wordpress.com

viviendas, las cuales ubican a la cocina en la parte superior, evitando así el recorrido vertical de vapores.

En el exterior la trama urbana posee calles estrechas que conforman corredores de viento y generan espacios de sombra ante las inclemencias del clima desértico. Para mejorar las sensaciones de confort tanto al interior como exterior de las edificaciones, las fachadas son pintadas de blanco en la base y en la parte superior, provocando que se reflejen los rayos del sol y así aplacando el calor. Del mismo modo, la disposición de los edificios aplacan las tormentas de arena.³⁵

- Hábitat de Hakka (Fujian, China)

El asentamiento chino de Fujian es considerado Patrimonio de la Humanidad desde 2007 al tiempo que representa al patrimonio asiático.

^{32 y 35} Correia, M. (Noviembre de 2015). El Valor de los Sitios en Patrimonio de Tierra. En H. Pereira (Coordinación), 15 Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra SIACOT. Seminario llevado a cabo en Cuenca Ecuador.

³³ Huacasdemoche.pe. (2016). Huacas del Sol y de la Luna | Patronato huacas del Valle de Moche. [online] Available at: http://www.huacasdemoche.pe/ [Accessed 19 Oct. 2015].

³⁴ Chanchan.gob.pe. (2016). Chan Chan Proyecto Especial Complejo Arqueológico. [online] Available at: http://chanchan. gob.pe [Accessed 19 Oct. 2015].



Foto 1.12: Museo en Bokrijk, Bélgica



Fuente fotográfica: © Correia M

Foto 1.13: Museo en Arnhem, Países Bajos

Fuente fotográfica: © Correia M



Foto 1.14: Elaboración de adobes; Ingapirca, Cañar

Fuente fotográfica: www.elcomercio.com

El pueblo posee 46 edificaciones construidas en tapial entre los siglos XV y XX. Las construcciones, que albergan a varias familias, tienen la particularidad de desarrollarse en plantas circulares (ver foto 1.11).

- Patrimonio Europeo

La arquitectura vernácula no debe limitarse a ser valorada en consecuencia de una declaratoria de Patrimonio. Existen muchos casos de este tipo de arquitectura que por su escala es modesta, no obstante nunca deja de tener valor.

En Europa, como se representó en el Mapa 1.3, existen varias muestras por todo su territorio. En ocasiones esta arquitectura se muestra aislada, adquiriendo valor por unidad (ver fotos 1.12 y 1.13).

Estos casos dan cuenta de la adaptación de este tipo de arquitectura al medio en el cual

se emplaza, aspecto que se ve reflejado en la formalidad, materialidad e incluso la cromática utilizada con fines funcionales y de confort, obteniendo un elemento capaz de apropiarse y mejorar la calidad visual de paisaje.

1.2.4.3. Valor inmaterial

- Identidad y diversidad cultural

El aporte que ofrece la arquitectura vernácula no se limita exclusivamente al bien tangible, va más allá y se evidencia a través de los aspectos excepcionales que otorga el contexto físico, social, histórico y estético.

Sin importar la monumentalidad que pueda ostentar una edificación vernácula, ésta tiene un gran valor y significado a nivel mundial, nacional y regional. Siendo parte de la identidad cultural de una determinada comunidad.³⁶

El Patrimonio tangible es una representación de una singularidad expresiva, que en un determinado momento de la historia, dio respuesta a una serie de condicionantes, ante las cuales la sociedad de una determinada cultura la desarrolló con creatividad, empleando para ello criterios únicos, originales y auténticos; teniendo en cuenta que fue logrado gracias al conocimiento intangible y sentido de comunidad y de lugar de sus habitantes.³⁷

La identidad cultural, además es lograda por el fortalecimiento de la capacidad de la comunidad, visto desde la mejora en las habilidades y capacidades de las personas que pertenecen a una comunidad en desarrollo.

- Transferencia del conocimiento

El conocimiento que posee la comunidad en relación a las técnicas constructivas tradicio-



nales, se convierte en un patrimonio debido a que son transferibles de una generación a otra, manteniendo así su legado y demostrando la identidad de un determinado lugar.

Dichas labores se ven expresadas en muchos casos a través de actividades sociales y culturales, como es el caso de las mingas.

La construcción en tierra es un conocimiento que integra una serie de oficios, como la carpintería, pintura, ebanistería, entre otros, a más de tener en cuenta la técnica para el tratamiento y aplicación de la tierra (ver fotos 1.14 y 1.15). Este conocimiento era heredado de generación en generación. Actualmente, debido a la construcción industrializada que se ha abierto campo, este patrimonio intangible se ha visto amenazado.

En el contexto actual, existe la preocupación y el interés de retomar el conocimiento sobre las técnicas en construcción en tierra, es por ello que se ha incursionado en investigaciones, enseñanzas, capacitaciones encaminados a impartir y preservar este patrimonio intangible.

No obstante, es un tema que se debe fortalecer y trabajar de mejor manera para concienciar a la población, de la importancia que tiene la arquitectura vernácula, en razón del respeto hacia el entorno en el que se desarrolla.

Los valores antes mencionados suponen un potencial, que debidamente explotado, es capaz de generar oportunidades de desarrollo en razón de la calidad de vida de la sociedad.

1.2.5. ARQUITECTURA POPULAR EN AZUAY Y CAÑAR; COMO UN APORTE AL ESTUDIO DE LA ARQUITECTURA VERNÁCULA EN EL ÁMBITO LOCAL

1.2.5.1. Arquitectura popular

A lo largo de la historia, la atención hacia la arquitectura, siempre ha sido dirigida a lo monumental; dejando de lado lo "popular".

En el contexto mundial, aproximadamente el 95% del espacio arquitectónico construido, no ha sido concebido de manera académica, sin embargo, la misma ha servido de basamento para erigir las grandes obras representativas de las diferentes culturas a lo largo y ancho del mundo.³⁸

Tal vez el hecho por el cual esta arquitectura ha sido relegada, sea porque es anónima, en donde la comunidad es el autor principal; siendo la expresión de ésta, frente al fraccionamiento de grupos dominantes y dominados, que se encuentran tras intereses políticos, económicos, sociales y religiosos.

Es fundamental mantener esta arquitectura, ya que es la que cuenta de la mejor manera posible la historia de los pueblos; llega a ser un complemento de aquellos monumentos que sobresalen en un determinado sitio y contribuye así a la evolución cultural.³⁹

La arquitectura popular es la respuesta acertada que da el hombre común a su entorno, en concordancia y respeto, garantizando el orden y la continuidad de su presente y futuro.

Foto 1.15: Ait Ben Haddou, Marruecos



Fuente fotográfica: Mariana Correia

^{36 y 38} Correia, M. (Noviembre de 2015). El Valor de los Sitios en Patrimonio de Tierra. En H. Pereira (Coordinación), 15 Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con Tierra SIACOT. Seminario llevado a cabo en Cuenca Ecuador.

^{37 y 39} Muñoz, P.. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar

1977-1978. Cuenca, Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



Es importante reconocer el rol de la arquitectura contemporánea, la cual simboliza nuestro siglo y es el reflejo de la globalización y las exigencias que demandan estos tiempos; No obstante, es necesario revertir la mentalidad poco apreciativa hacia lo popular y buscar el equilibrio a través de los aspectos positivos que puede dar esta arquitectura en aplicación a la nueva arquitectura, y así garantizar una mejor calidad de vida del ser humano.

Para esclarecer la definición de arquitectura popular, Patricio Muñoz en su trabajo sobre "Arquitectura popular en Azuay y Cañar en los años 70 y 80", analiza ciertos factores, que en correlación permiten entender el significado de esta arquitectura (ver Gráfico 1.3).⁴⁰

A continuación se explican los factores mencionados:

- Factores culturales

Al ser la obra popular realizada generalmente por el mismo usuario, ésta ostenta unidad con el todo. Ante lo cual el constructor no se limita únicamente a la casa, más bien es el responsable de la elaboración del resto de componentes como el mobiliario y utensilios. De esta manera se logra que la edificación adquiera identidad.

Pese a que la obra le corresponde al mismo usuario, o a la vez este usuario es el autor predominante en los proyectos de la localidad, es importante destacar que la arquitectura popular es "anónima", ya que el conocimiento es colectivo, haciendo difícil relacionar obra autor, por sus características generales.

- Factores físico-ambientales

Enfatiza el hecho por el cual la arquitectura popular se halla enraizada al medio, estableciendo para ello un equilibrio entre el hombre y la naturaleza, lo que muestra una adaptación a través de las condicionantes que le plantea el entorno. La respuesta ante estas condicionantes se puede apreciar en la relación vivienda-producción que presenta esta arquitectura propia de los sectores rurales.

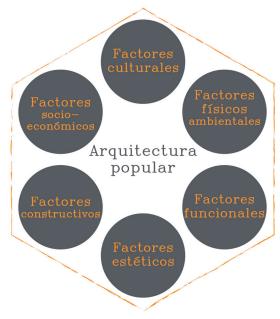
- Factores funcionales

La arquitectura popular muestra la mejor respuesta a las necesidades y posibilidades de los usuarios, los cuales la moldean con el fin de satisfacer las demandas, sin caer en exageraciones.

Es una arquitectura en la cual prima el sentido común y el funcionalismo, en la que las innovaciones son manifestadas a través del razonamiento lógico y las bondades de los materiales empleados.

Ante la necesidad del usuario de disponer de mayor espacio, las construcciones complementarias se incorporan al edificio principal; a la vez que los espacios se vuelven multifuncionales, al tiempo que la obra se convierte en dinámica y flexible.

Gráfico 1.3: Factores de la arquitectura popular



Fuente: Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978 Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

 $^{^{\}rm 40}$ Muñoz, P. (2016). Arquitectura~Popularen Azuay y Cañar 1977-1978. Cuenca, Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



- Factores estéticos

El uso de los recursos que ofrece el medio, de la manera más directa posible, hace que la edificación popular se convierta en un elemento más del paisaje; por el mismo motivo, esta arquitectura se vuelve no cronológica por resultar difícil de ubicarla en un tiempo específico.

La unidad que presenta esta arquitectura no se evidencia únicamente entre sus partes con el todo, sino que también se da entre las distintas edificaciones de la localidad que mantienen rasgos en común, diferenciándolas sutiles detalles.

Es una arquitectura honesta, que muestra sus errores y se la comprende con facilidad, transmitiendo sobriedad y elegancia a través de lo útil y básico sin ser imperiosa o impositiva sobre el resto.

- Factores constructivos

Por tratarse de una arquitectura de fácil comprensión en temas de técnicas constructivas y empleo de recursos disponibles en el medio, su legado y enseñanza se hallan directamente en la obra; motivo por el cual, su conservación es importante ya que demuestra el conocimiento del colectivo y por consiguiente, del "arquitecto popular".

Como se mencionó anteriormente esta arquitectura representa la base para las obras monumentales, comprendiendo su proceso de "prueba - error" ante las cuales han sido sometidas para su constante mejoramiento.

- Factores socioeconómicos

Adquiere este valor, ya que por la manera que fue concebida y el uso que se le ha dado, responden plenamente a las actividades productivas que realiza el usuario.

Es válido acotar que esta arquitectura no demanda de gastos innecesarios; emplea lo justo para su realización. No ostenta intereses político-económicos.

1.2.5.2. Historia y evolución de la arquitectura local

La arquitectura de cada sitio es evidencia de la evolución que han tenido las culturas en el trascurso del tiempo. En este proceso de evolución cada localidad, ante determinadas circunstancias, se ve influenciada por culturas externas; siendo la arquitectura, la muestra más notoria en este cambio, es así, que las características que se acogen, en unos casos permiten a la "nueva" arquitectura adaptarse al medio, mientras que en otros se agrede al paisaje.

Para la presente tesis, es conveniente estudiar brevemente la línea de tiempo por la cual ha transcurrido la arquitectura en nuestro medio, considerando los momentos destacados su historia, hasta situarse en la edificación vernácula como se conocemos hoy en día. De esta manera, se busca entender la evolución de lo vernáculo en la arquitectura y con ello las razones generales del uso de determinados materiales, tipologías, sistemas constructivos, etc.



Previamente a la delimitación de las provincias de Azuay y Cañar por afanes político-administrativos, nuestros territorios eran ocupados por los pueblos Cañaris, que independientemente de la variedad de los entornos geológicos, clima, flora y fauna, representaban una sola cultura, que mantenía, como una de sus actividades destacadas, una dinámica comercial dentro de sus límites.

Más tarde, los Cañaris se verían invadidos y agredidos por las culturas Inca y española, no obstante, los Cañaris mantenían su actitud de libertad y autonomía, dejando instaurado su cultura como patrimonio, por medio de levendas y mitos atribuidos a sus orígenes.

Como vestigios de las primeras civilizaciones, en el territorio local, se tiene la Cueva de Chobshi en la cantón de Sigsig, provincia del Azuay, que muestra la ocupación y actividad humana desde hace aproximadamente 10.000 años.

"Las etapas de la arquitectura andina se marcan con las conquistas incaica y española, culturas que aportan influencias que, tamizadas y asociadas con la "manera de hacer" local, producen formas arquitectónicas propias".41

- Arquitectura cañari

Es trascendental hacer mención sobre la escasa evidencia arquitectónica que se puede hallar actualmente sobre la cultura cañari. El motivo que ocasionó la pérdida del Patrimonio cañari fue la falta de consideración de entidades políticas y religiosas que, apropiándose

desacatadamente de los conjuntos arqueológicos, vieron en ellos canteras para edificar cuantiosas obras civiles, que llevaron a la desaparición de esta arquitectura.

Pese a ello y con la información que se cuenta, más precisamente en los restos de las plantas arquitectónicas y detalles constructivos, ha sido posible determinar el orden que tenían los espacios así como su relación, organización v zonificación. 42

En concordancia, y ratificando lo señalado, se presentan los relatos de los cronistas de indias, que a su paso por los territorios cañaris, describían y ponderaban la arquitectura incaica, sin ocuparse en los edificios de la época anterior. Pese a que algunos cronistas hicieran referencia a las viviendas cañaris a través de muy ligeras descripciones que en general no tomaba en cuenta a esta arquitectura. Una de estas descripciones, es atribuida a Pedro Cieza de León, el cual manifiesta lo siguiente: "Las casas que tienen los naturales cañaris, de quienes voy hablando, son pequeñas, hechas de piedra y cobertura de paja". Esta descripción encaja en ciertas muestras de arquitectura vernácula que se han estudiado en las provincias de Azuay y Cañar a finales de los 70' (ver fotos 1.16 y 1.17); adicionalmente a la descripción, se dice que las edificaciones de los cañaris empleaban tabiquerías de bahareque y cubiertas de madera.

Es importante regresar y hacer hincapié en una de las cualidades de la arquitectura popular para entender de mejor manera su univer-

Foto 1.16: Vivienda del Sr. Eifilio León: Cojitambo. Cañar (1977)



Foto 1.17: Vivienda del Sr. Miguel Paguaysa, Chorocopte. Cañar (1977)



^{41 y 42} Muñoz, P.. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978, Cuenca, Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



so y con esto el de sus antecesoras. Sobre la arquitectura popular se dice que es pragmática, es decir referida a la práctica, a la ejecución o realización de las acciones.⁴³

Ante lo que se señala anteriormente y considerando las reflexiones de Monseñor Federico González Suárez, que estudia la edificación de los jíbaros de la selva, la describe: elíptica más o menos prolongada, muros de madera chonta o caña, la cubierta es de hojas secas sobre una estructura que la sostiene pequeñas columnas dispuestas de manera simétrica sobre el eje mayor de la elipse. Con este antecedente, se comprende la relación existente, por lo menos formal, entre la arquitectura de la selva y la de los cañaris. Se puede plantear como conjetura que la arquitectura cañari al igual que la arquitectura popular como la conocemos actualmente, fueron producto de ensavos constructivos; empleando para ello inicialmente la planta circular, posteriormente la elíptica y finalmente la cuadrática que hasta el momento se mantiene.44

- Arquitectura inca

La intención de ampliar su imperio hizo que los incas tomaran posesión de territorios hacia el norte de Cuzco, en la parte de Tomebamba. Sin embargo, esta tarea no fue fácil para los incas debido a la resistencia de los cañaris, los cuales finalmente se vieron doblegados por el numeroso ejército inca. Una vez acontecida la invasión, se edificaron suntuosos palacios para los nuevos ocupantes durante los próximos setenta años aproximadamente que duró el dominio.





Fuente fotográfica: Plan de Ordenamiento Urbano de Ingapirca, 2015

Pedro Cieza de León, cronista de indias, describe los territorios de Tomebamba de la siguiente manera: "El templo del sol era construido con piedras sutilmente labradas; los edificios se asentaban en piedras preciosas y esmeraldas; las paredes de los templos y palacios eran recubiertas de oro. La cobertura era de paja muy bien acomodada", características, que serían el reflejo de la arquitectura cusqueña.

Las excavaciones que se han realizado en los tiempos posteriores han revelado cimientos y muros de la antigua Tomebamba, en el que se destaca el palacio de Huayna Cápac, el templo de Viracocha y varios restos arqueológicos.

La expresión más notable de la arquitectura inca se halla en el complejo arqueológico de Ingapirca (ver foto 1.18); en el cual se destaca la cancha como el conjunto orgánico de espacios cerrados y abiertos y uno de los aportes más

 $^{43}y^{44}$ Muñoz, P.. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978. Cuenca, Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



importantes de los incas por la relación funcional que ésta representaba en respuesta a los requerimientos sociales, de culto, vivienda y almacenamiento de los productos agrícolas.

Los incas emplearon la planta circular en varias de sus construcciones, como es el caso de a "collcas", que fueron utilizadas para el almacenamiento de los productos agrícolas. De esta manera la planta circular se la asociaba a una jerarquía simbólica especial como es el caso de los sitios astronómicos.

Pese a que la evidencia hallada describe en mayor parte edificios ostentosos, la arquitectura inca no se limitaba a aquello, muestra de ello, son las viviendas de los grupos populares, que fueron construidas con materiales modestos de acuerdo a sus respectivas zonas, razón por la cual no se han mantenido.

- Arquitectura colonial

Se lleva a cabo en consecuencia de la llegada de los conquistadores y con ello, la imposición de su arquitectura, factor que, sumado al interés por el oro a costa de las pre-existencias, llevarían a Tomebamba a su destrucción.

A su arribo, los españoles se emplazaron junto a las ruinas de Tomebamba, conformando la villa Santa Ana, la cual posteriormente, hacia el 12 de abril de 1557 se establecería como la ciudad de Cuenca, en consecuencia de su fundación que la llevó a cabo, el capitán Gil Ramírez Dávalos conforme al cumplimiento de la orden del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza.

Una vez suscitado la fundación de Cuenca se levantan edificios públicos tanto políticos como religiosos, a la vez que se realiza la repartición de solares entre los fundadores, con la condición de que debían construir casas en un lapso de tiempo establecido, según lo demuestran los archivos del Primer Libro de Cabildos de la ciudad. No obstante, no se dio la inmediata urbanización, ya que se prefirió ocupar los ejidos para habitar y desempeñar las labores agrícolas.

En la nueva ciudad así como otros asentamientos fundados por los conquistadores, se adoptaría la plaza como centro generador de la urbe, emplazándose entorno a ésta las diferentes edificaciones.

Para la construcción de las nuevas viviendas se emplearon técnicas y materiales desarrollados por los cañaris, siendo necesario algún tiempo para que se trasmitiera el conocimiento de los nuevos materiales, como la teja y el ladrillo, al igual que la incorporación de nuevas tipologías que conllevarían a la conformación del tejido urbano en manzanas, conocido como damero. Este factor, motivaría la transformación de la planta circular, en la edificación cañari, a la rectangular o cuadrática, que en su defecto facilitaría la planificación urbana (Foto 1.19).

En la ejecución de las construcciones se manejaron cuatro soluciones para los elementos soportantes: adobe, tapial, bahareque y muro de mampostería. Para la cubierta se emplearía paja o teja sobre estructura de madera.

Foto 1.19: Casa de las Posadas, Cuenca (Arquitectura colonial)



Fuente fotográfica: © Serrano Felipe, 2013



Cabe mencionar que en aquellos tiempos no se disponía de ingresos económicos importantes, lo cual obligaba a usar materiales del medio; además, la importación de hierro desde España resultaba muy costoso; como solución lo sustituyeron otros materiales de amarre como fibras vegetales y pieles de animales.

Los pisos de las edificaciones más modestas, se las realizaban con tierra apisonada: mientras que en aquellas cuyos propietarios poseían mejor condición económica, eran de ladrillo colocados con mortero de barro. De tratarse de estructuras de dos niveles, el ladrillo en planta alta se colocaba sobre una capa de material vegetal que a su vez se encontraba sobre un enchaclado (carrizos unidos con cabuya). Los pisos de madera no fueron comunes durante esta época ya que para realizarlos se requería de clavos de hierro, material que como se mencionó era complicado de disponer. Se han hallado pocas muestras en donde las duelas se empalmaban con las vigas mediante tarugos de madera. Las puertas y ventanas eran elaboradas de madera, los vanos para las ventanas eran pequeños para reducir la superficie y así impedir el paso de aire frío del exterior; la solución a esto, fue la utilización de la puerta-ventana (ver Foto 1.20).

En tanto a las edificaciones que poseen portal, eran configurados por piezas, algunas labradas, en pilares, vigas, zapatas y soleras, dependiendo de la capacidad económica del propietario. Además se encontraba barandales torneados (ver Foto 1.21). Estos espacios que

Foto 1.20: Detalle de puerta-ventana



Fuente fotográfica: © Barros & © Sigüenza, 2016

Foto 1.21: Detalle de barandales de escalera



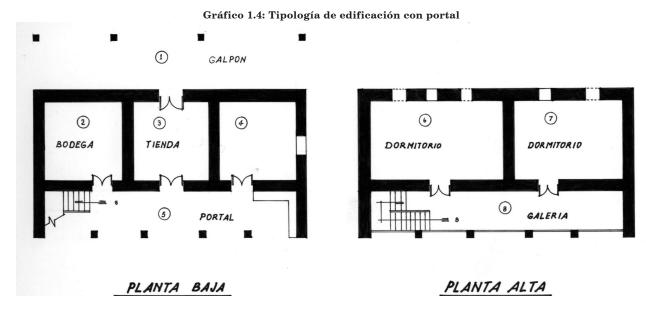
Fuente fotográfica: © Barros & © Sigüenza, 2016



estaban compuestos en casos por poyos (bancos adosados a los muros generalmente construidos con adobe en la base y ladrillo en la parte superior) desempeñaban una función semipública en donde se realizaban actividades de trabajo artesanal y reuniones familiares. Cabe resaltar que esta tipología de edificaciones con portal o galería (ver Gráfico 1.4) se implantaría tanto en el sector rural como urbano.

La edificación, independientemente a la capacidad económica de sus dueños, mantenía una fuerte relación con la agricultura, por ser la actividad predominante de la población. De esta manera el programa de la vivienda requería contar con espacios que se destine para los depósitos de los productos agrícolas. Estos ambientes se ubicaban en la planta baja en el caso de edificaciones de dos niveles; mientras que en las de una planta, se hallaban en la parte posterior.

Cuando la edificación se emplazaba en el sector de producción agrícola, la zonificación de la vivienda destinaba la parte frontal al uso familiar, mientras que a los costados y parte posterior, a la actividad agrícola. En el sector rural se hallan dos tipos de edificaciones: la hacienda y la casa del trabajador campesino. En la hacienda, los ocupantes disponían de espacios destinados a la habitación con carácter de uso ocasional, en complemento a los depósitos de los productos agrícolas. En la segunda tipología, las dimensiones de la estructura eran reducidas, obligando a combinar los espacios para habitar y trabajar en uno solo.



Fuente: Muñoz, P. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978



La conquista introdujo nuevas técnicas constructivas, materiales y tipologías en la organización de los espacios de la vivienda y configuración de la ciudad, produciendo un impacto en la arquitectura regional.

- Arquitectura republicana

Posterior a la independencia, se suscitaron una serie de cambios que oscilan en el orden económico y político; sin embargo la arquitectura no se ve mayormente afectada.

La arquitectura de estilo que se hallaba en auge en Europa no se manifestó inmediatamente, ya que existían pocos viajeros que llegaban a estas tierras. Un cambio notorio que se evidenció, fue la esbeltez de los elementos de madera a través de la proporcionalidad. Los cielos rasos se "elevan" para dar lugar a las grandes lámparas de cristalería. A la par que se daban estas variaciones en los edificios, se daba paso a la actividad agro-exportadora, con la relación principalmente de Francia.

La influencia de aquella arquitectura se refleja en los acabados de la construcción; así desaparece la exuberancia decoración en los elementos de madera, siendo más sobrios. En la cubierta, su estructura evoluciona de los pares vistos a los tensores y las de tijeras. En cuanto a los pisos, se vio factible emplear madera, puesto que ya se disponía de hierro para la forja de clavos.

Estas características se mantuvieron en la arquitectura cuencana hasta 1940 aproximadamente; a partir de allí, la formación académica

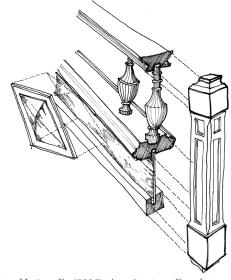
de los nuevos diseñadores y constructores, cambiaría la imagen de la ciudad, expresada a través de la implantación de nueva arquitectura dirigida a los grupos de mayor poder económico; en tanto la arquitectura popular, mantendría las soluciones constructivas iniciales. 45

1.2.5.3. Materiales y sistemas constructivos

Los materiales empleados para la construcción de la vivienda popular son recolectados directamente del entorno inmediato (arcilla, madera y piedra) otorgándole una identidad local propia; así como también materiales industriales asequibles para los propietarios del inmueble. Los materiales empleados en la edificación popular son los siguientes:

- Materiales arcillosos: en base a este se elaboran adobes, tapial, ladrillos y tejas; el primero es una mezcla homogeneizada de agua, paja de cerro (no permite el desprendimiento de la tierra por deshidratación) y tierra, generalmente de dimensiones de 50x25x15 cm; el tapial en tanto, constituye una mezcla compactada de arcilla, arena y gravilla, con el coeficiente adecuado de humedad; finalmente para los ladrillos y tejas las características de la tierra deben ser mejores y requieren procesos de homogeneización, moldeado y cocción.
- Madera y materiales líticos: para estos materiales la transformación suele ser únicamente en la expresión formal (ver Gráfico 1.5), obedeciendo a aspectos estéticos antes que estructurales, sin embargo esta condición no afecta las características de resistencia de los elementos.

Gráfico 1.5: Detalle de pasamanos de madera



Fuente: Muñoz, P.. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978

⁴⁵ Muñoz, P. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978. Cuenca. Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



La madera se emplea en cadenas, vigas, pilares, canecillos, tensores, dinteles, puertas, ventanas, estructura del bahareque, pisos, en cielo rasos como enchaclado (ver gráfico 1.6). Mientras tanto la piedra se emplea en los cimientos, sobrecimientos, pisos (canto rodado), muros, basas.

En cuanto a los sistemas constructivos, se identifican: cimientos de canto rodado, aglutinados con mortero de barro para soportar muros portantes; muros de adobe; muros de tapial; muros mixtos; muros de bahareque; muros de piedra; tabiques de madera; cubiertas, que incorporan madera para la estructura y la teja; pisos de piedra, ladrillo y madera, siendo este último el más común, por sus condiciones de confortabilidad; cielo rasos, conformados por el enchaclado de carrizos sujetos con cabuyas; finalmente los enlucidos (revoque de barro y empañete de guano) y la pintura.

En referencia a los materiales y sistemas constructivos, se puede esclarecer los conocimientos sobre los rasgos distintivos de la edificación vernácula, con ello, es importante resaltar el aprendizaje adquirido sobre la temática, previo a la identificación de las edificaciones con características vernáculas en el área de estudio, como establece uno de los objetivos específicos de la presente tesis y se desarrollará en los siguientes capítulos.

1.2.5.4. Significado inmaterial de la arquitectura popular

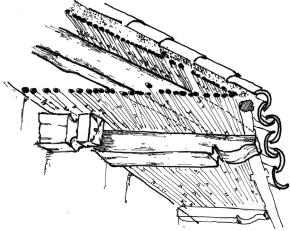
El protocolo que demanda la elaboración de la vivienda popular empieza desde el primer adobe colocado (de ser el caso) hasta la instalación de la cruz en el cumbrero de la cubierta. Estos actos simbólicos o religiosos, se remontan a las épocas de los cañaris e incas, según testimonios de Max Ulhe, éstos últimos enterraban vivo a un hombre junto a los cimientos de una edificación importante, teniendo las creencias que, a través de ello, el espíritu le otorgaría solidez y estabilidad a la estructura. Similar es el caso de regiones andinas, en donde arqueólogos e historiadores, han señalado la colocación de fetos de llamas con los cimientos para garantizar su solidez.

Esta arquitectura, en su concepción se caracteriza por la cooperación entre los miembros de la comunidad, principalmente en los familiares, actividad denominada "minga".

Para las edificaciones vernáculas que conocemos en nuestro medio, su acto de construcción representó algo emblemático para los propietarios del inmueble, tal es así, que en cualquier detalle de la casa se puede extraer toda una ceremonia que implicó su realización, como la colocación de la cruz en el cumbrero de la vivienda (ver foto 1.22). Para ello, los dueños seleccionan al "compadre", solicitándole y entregándole viandas y bebidas, para que una vez aceptado, se haga cargo de la elaboración de la cruz. Posteriormente el compadre coloca la cruz, y se procede a la "huasi pichana", que consiste en barrer la casa para ahuyentar a los malos espíritus y así poder habitarla.

En otros casos este ritual es más complejo, puesto que implica una ceremonia elaborada. Cuando la vivienda posee teja de barro cocido, se aparta

Gráfico 1.6 Detalle de canecillo y enchaclado



Fuente: Muñoz, P. (2016). Arquitectura Popular en Azuay y Cañar 1977-1978

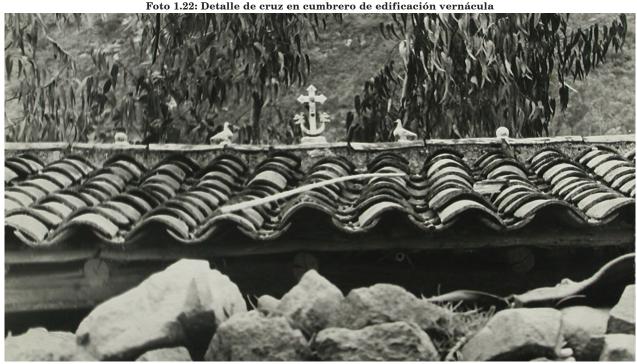


una franja de ella únicamente con el enchacleado, para que transiten el dueño, el compadre, el constructor y personas allegadas y así coloquen la respectiva cruz. Culminado aquello, se procede a la celebración sin antes expresar las felicitaciones, alabanzas, buena ventura y el brindis por parte del compadre para los dueños; luego él mismo invita a todos los participantes a libar, vertiendo primeramente aguardiente sobre el canal de la cubierta para garantizar la solidez e impermeabilidad de la misma.

Por su parte, la dueña con la colaboración de las mujeres de la comunidad, preparan los alimentos que serán servidos sobre esteras y manteles colocados en el piso, para la conocida "pampamesa". A continuación, se realiza el baile inicialmente con los involucrados directos y dura hasta que se termine la comida y bebida.

Finalmente se lleva a cabo la huasi pichana con la bendición del cura de la comunidad. Otra creencia sobre la protección del inmueble, era el de sembrar un árbol conocido como "guardián" a una distancia adecuada, para asegurar la tranquilidad de la casa; así como la clausura de vanos de las buhardillas para impedir el paso de luz y aire y con ello los espíritus negativos. 46

Es importante conocer estos valores que se esconden dentro de las edificaciones vernáculas y dentro de la memoria de la colectividad, para con ello concientizar y rescatarlos como un patrimonio inmaterial de un determinado lugar, salvaguardando su identidad.



Fuente fotográfica: Archivo del Banco Central

⁴⁶ Muñoz, P.. (2016). *Arquitectura Popular en Azuay y Cañar* 1977-1978. Cuenca, Ecuador: CIDAP - Universidad de Cuenca.



1.3. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Al ser el paisaje cultural un concepto relativamente nuevo para la salvaguardia de los valores culturales de los entornos urbanos y rurales, y más aún, en el territorio americano, donde se están desarrollando las primeras investigaciones y actuaciones con la noción de éste concepto, no se cuenta con instrumentos normativos que sustenten actuaciones encaminadas directamente a la gestión del paisaje, sin embargo, existen ciertos cuerpos normativos que hacen alusión a la protección de la naturaleza y el patrimonio que pueden servir de base para el desarrollo de actuaciones en favor del paisaje.

En este apartado se desarrollará además una recopilación de las recomendaciones de los documentos y proyectos llevados a cabo por organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH), entre otros organismos dedicados a la conservación de la cultura.

1.3.1. CONVENCIONES Y RECOMENDA-CIONES INTERNACIONALES

En los últimos 50 años, la conservación del patrimonio urbano ha dado pie a la generación de un importante porcentaje de políticas púbicas dirigidas a la preservación de los valores culturales y el legado histórico, sin embargo, no es sino hasta el año 1972 con la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural que se da lugar a la incorporación de un planteamiento paisajístico en materia de conservación y gestión.

1.3.1.1. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

Celebrada en París, del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972, considera en primer lugar la importancia de identificar y delimitar los bienes patrimoniales en los ámbitos cultural y natural.

Art. 4.- Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio...

Art. 5.- ... cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

a) Adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la proteccion de ese patrimonio en los programas de planificación general.



1.3.1.2. Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (ICOMOS)

"El Patrimonio Tradicional o Vernáculo construido es la expresión fundamental de la identidad de una comunidad, de sus relaciones con el territorio y al mismo tiempo, la expresión de la diversidad cultural del mundo."

La presente carta, correspondiente al año de 1999, remarca la condición natural y tradicional ante la cual las comunidades han configurado su hábitat en respuesta al medio que se les ha presentado, tanto en aspectos sociales, económicos y ambientales. Además, se reconoce su vulnerabilidad producto de los procesos de globalización, como un factor de homogeneización de la actualidad.

Por lo mencionado, la presente Carta considera pertinente efectuar principios dirigidas al cuidado y protección del patrimonio vernáculo.

1) Consideraciones generales

- a) Lo vernáculo es identificado por el modo de construir propio de un pueblo (sabiduría y transferencia); la coherencia de estilo, forma y apariencia en respuestas a demandas sociales, económicas y ambientales.
- b) La conservación de lo vernáculo depende de la población, por medio de su continuo uso y mantenimiento.
- c) Gobiernos y autoridades deben reconocer el derecho de todas las comunidades a mantener su modo de vida tradicional y a

protegerlo a través de todos los medios posibles, tanto legales como administrativos y financieros y legarlo a las generaciones futuras.

2) Principios de conservación

- a) La conservación del Patrimonio Vernáculo construido debe ser llevada a cabo por grupos multidisciplinarios de expertos.
- b) La intervención hacia estos elementos debe garantizar el respeto a los valores culturales y carácter tradicional.
- c) El Patrimonio Vernáculo construido forma parte integral del paisaje cultural y esta relación ha de ser, como tal, tenida en consideración en el transcurso de los programas de conservación y desarrollo.
- d) El Patrimonio Vernáculo no sólo obedece a los elementos materiales, edificios, estructuras y espacios, sino también al modo en que es usado e interpretado por la comunidad, así como a las tradiciones y expresiones intangibles asociadas al mismo.

1.3.1.3. Convenio Europeo del Paisaje

Haciendo referencia al Convenio Europeo del Paisaje del 20 de Octubre del 2000, el paisaje es considerado como una pieza fundamental del patrimonio natural o cultural y a la vez como contribuyente a la calidad de vida de la población de cualquier territorio, sea este urbano, periurbano o rural. Por tales motivos, y debido a las transformaciones permanentes



causadas por distintas presiones, se genera éste instrumento encaminado a la protección, gestión y ordenación, no solamente de los paisajes con un valor excepcional, sino también de los cotidianos o que hayan experimentado algún tipo de degradación, aspecto que constituye la principal aportación de este documento.

Dentro de este marco se integran diversas estrategias enfocadas en identificar y preservar los valores característicos de los paisajes, y al mismo tiempo se generan criterios de planificación para dirigir la evolución de éste recurso, los mismos que constan en los siguientes artículos:

Art. 5.- Se definen como medidas generales:

a) al reconocimiento jurídico de los paisajes como elementos capaces de expresar la diversidad del patrimonio cultural y natural, así como la identidad de un territorio.

Continuando en los literales b, c y d, se hacen responsables a las autoridades locales competentes y a la misma población, la generación de políticas para la protección, gestión y ordenación del paisaje, las mismas que se deben integrar a las políticas de ordenación territorial y urbanística que pueda tener un impacto sobre el paisaje.

Adicionalmente, en el artículo 6 se señalan las medidas específicas que se enfocan el la formación y educación de especialistas en valoración e intervención de paisajes así como la sensibilización de la sociedad civil, organizaciones y autoridades sobre el valor de los mismos.

En el mismo artículo versan las siguientes medidas:

- C) Identificación y calificación. Con la participación activa de las Partes interesadas, de conformidad con el artículo 5.c y con vistas a profundizar en el conocimiento de sus paisajes, cada Parte se compromete:
- a) i) identificar sus propios paisajes en todo su territorio;
- ii) a analizar sus características y las fuerzas y presiones que los transforman;
- iii) a tomar nota de las transformaciones;
- b) calificar los paisajes así definidos, teniendo en cuenta los valores particulares que les atribuyen las Partes y la población interesadas...

Este documento, si bien no es el primero en proponer la valorización, preservación y fomento del paisaje, ha sido uno de los detonantes para que un gran número de países europeos desarrollen instrumentos de gestión del paisaje generales y específicos.

Mientras que en el ámbito internacional se tiene a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,



UNESCO. Este organismo internacional ha realizado aportes significativos al patrimonio, que se ven reflejados en 26 cartas internacionales, dentro de las cuales se destacan la correspondiente de Nubia (1959) y la de Venecia (1966), que sentaron las bases para la Convención del Patrimonio Mundial, poniendo en evidencia la importancia de la conservación de cierto bienes patrimoniales, naturales y culturales. Consiguiente a aquello, surge la "Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural" aprobada en 1972 en la Conferencia General de la UNESCO, con el apoyo y trabajo conjunto del ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) a lo que se sumó el aporte de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

En el ámbito del patrimonio, la UNESCO tiene por misión promover que los países firmen la Convención y asegurar la protección de su patrimonio; promover que los Estados Parte nominen los sitios de su territorio nacional para la inclusión en el listado de Patrimonio Mundial; propiciar que esos Estados establezcan planes de manejo y sistemas de reporte del estado de conservación de sus sitios patrimoniales; ayudarlos a salvaguardar su patrimonio, proveyendo asistencia técnica y profesional; proporcionar asistencia de emergencia a los sitios que se encuentren en peligro inmediato: apoyar en la elaboración de políticas públicas y actividades para la conservación; promover la participación de la población local en la preservación de su patrimonio y propiciar la cooperación internacional en la conservación.

1.3.1.4. Memorándum de Viena

En este documento, presentado en el año 2005, se hace especial énfasis en la arquitectura contemporánea y como esta se contextualiza en el entorno de su implantación, proponiendo que las nuevas intervenciones deben estar acompañadas de declaraciones de impacto cultural o visual como un medio de difusión de los valores y significancias de los elementos del paisaje.

En el artículo 20 se menciona que: "... La base de todas las intervenciones estructurales exige un completo reconocimiento con inventario y análisis del paisaje histórico urbano como un medio de poner de manifiesto los valores y el significado...". Esta herramienta ha de servir para la investigación pertinente de las oportunidades y riesgos en el territorio y direccionar el proceso de desarrollo de manera eficaz y equilibrada.

La aparición de la arquitectura contemporánea junto con la histórica y el espacio público en su conjunto pueden dotar de carácter a la ciudad, considerando a la primera como potencial generadora de economía.

Como el documento más reciente que se ocupa de analizar el paisaje histórico urbano se encuentra la "Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico" (2011) en el que se ratifica la importancia de la generación de políticas encaminadas al equilibrio, conservación y sostenibilidad de los conjuntos históricos haciendo también énfasis en las intervenciones



contemporáneas y en la integración que las mismas deben guardar con el entorno.

Además se hace hincapié en la participación de los diferentes actores públicos y privados; locales, nacionales e internacionales para formar alianzas con el fin de aplicar la noción de paisaje urbano histórico en el desarrollo urbano.

Adicionalmente, en el ámbito internacional, el Ecuador es signatario de diferentes convenios vinculados a la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, entre ellos:

- Convención para la Protección del Patrimonio Cultural en caso de Conflictos Armados (1954).
- Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, (UNESCO, 2003).
- Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, (2005).

Igualmente, existen instrumentos internacionales que, aunque contextualizados en su época, promueven la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural, como:

- Carta Internacional de Atenas (1931).
- Recomendación relativa a la protección de la Belleza del Carácter de los sitios y paisajes (1962).
- Carta de Venecia (1964).
- Carta del Restauro (1972).

- Recomendación relativa a la salvaguarda de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea (1976).
- Normas de Quito (1977).
- Coloquio de Quito (1977).
- Recomendación sobre la protección de los bienes culturales muebles (1978).
- Carta de Burra (1979 / 1999).
- Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas (1986).
- Carta de Nara (1994).
- Carta de Florencia para la Conservación de Jardines y Sitios Históricos (1981).
- Recomendaciones para la salvaguardia de la cultura popular y tradicional (1989).
- Carta del Turismo Cultural (1999).
- Carta de Cracovia (2000).
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural.
- Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural (2003).
- Carta de Itinerarios Culturales (2007).
- Recomendación sobre el paisaje urbano histórico (2011).



1.3.2. CUERPOS NORMATIVOS NACIONA-LES

Como se ha mencionado con anterioridad, además de las recomendaciones y convenios de organismos internacionales, se considera el componente legal e institucional nacional que se presenta a continuación:

1.3.2.1. Constitución de la República del Ecuador

La constitución aprobada en referendum popular el 28 de septiembre del 2008 establece lo siguiente:

Art. 378.- El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Art. 379.- Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1.- Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo....

1.3.2.2. Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV)

Así también, en el Plan Nacional del Buen Vivir se hace referencia a la importancia del patrimonio cultural y natural en los siguientes objetivos:

Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Para dicho objetivo se han previsto varias políticas y lineamientos, dentro de los cuales consta:

5.2.- Preservar, valorar, fomentar y resignificar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.

m) Fortalecer mecanismos de gestión que articulen a instancias de gobierno nacional, local y comunitario en torno a los patrimonios natural y cultural para la generación de rutas, paisajes y caminos que constituyan referentes de identidad o tengan valor histórico, artístico, arqueológico o paleontológico.

Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

7.2.- Conocer, valorar, conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad...



d) Impulsar el análisis de paisaje y la interacción socioeconómica en los procesos de planificación y ordenamiento territorial de manera articulada entre los diferentes niveles de gobierno.

1.3.2.3. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

En el ámbito de la descentralización y el ordenamiento territorial, COOTAD, en su Artículo 144, expresa:

Que, a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, les corresponde formular y aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines.

Al Gobierno Central; emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el Patrimonio Nacional y los bienes materiales e inmateriales.

Sobre los bienes declarados como Patrimonio Mundial estarán sujetos a los instrumentos internacionales.

En cuanto a las Políticas para una Revolución Cultural (2011), planteadas por el Ministerio de Cultura, se señalan cuatro ejes programáticos: descolonización, derechos culturales, emprendimientos culturales y nueva identidad ecuatoriana contemporánea, al tiempo que estos ejes se encuentran mediados transversalmente por otros: interculturalidad, equidad en sentido integral (género, etnia, intergeneracional), fortalecimiento de la institucionalidad ligada al quehacer cultural y el posicionamiento internacional de la cultura ecuatoriana diversa.

En cuanto a los ejes programáticos, la descolonización pretende revalorizar, resignificar y difundir las manifestaciones propias de nuestra cultura; los derechos culturales, el que todo individuo o grupo tenga derecho a participar de los bienes, servicios y recursos para la cultura en condiciones de igualdad, dignidad humana y sin discriminación; los emprendimientos culturales consiste en actividades de producción, comercialización y consumo masivo de mensajes y bienes culturales; y la nueva identidad ecuatoriana contemporánea, a través de la Constitución del Estado, destaca el carácter intercultural y pluricultural del país para construir la identidad ecuatoriana.

1.3.2.4. Ley de Patrimonio Cultural

Expedida el 9 de Junio de 1978 con el propósito complementar y reorientar las consideraciones de la "Ley de Patrimonio Artístico" de 1945. Esta ley surge por la necesidad de conservar el patrimonio cultural de la nación así como para difundir el conocimiento sobre el mismo, es así, que a partir de este, se crea el Instituto de Patrimonio Cultural (actual INPC) que tendría las siguientes funciones y atribuciones:



- Art. 4.- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país;
- b) Elaborar un inventario de todos los bienes que constituyen este Patrimonio ya sean propiedad pública o privada;
- c) Efectuar investigaciones antropológicas y regular de acuerdo a la Ley estas actividades en el país;...

En el art.7, se declaran como bienes pertenecientes al patrimonio cultural del país a diez categorías, dentro de las cuales constan todos los objetos o producciones que por su mérito artístico, científico o histórico sean considerados de valor.

Además, en el art. 13, como medida de regulación y protección de los bienes considerados como patrimonio, se prohíbe las reparaciones, restauraciones o modificaciones de los mismos sin la previa autorización del Instituto.

Además del INPC, en el ámbito Nacional existen otros entes a los cuales les compete el tema de lo patrimonial:

- Ministerio de Cultura y Patrimonio

Ejerce la rectoría de las políticas públicas culturales y del Sistema Nacional de Cultura, garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales a través de la promoción de las expresiones culturales diversas que conviven en

el país; el fomento de la libre creación artística; la promoción de la producción, difusión y distribución de bienes y servicios culturales; la salvaguardia y potenciación de la memoria social y el patrimonio cultural y el consiguiente fortalecimiento de la identidad nacional.

- Subsecretaría de Patrimonio Cultural

Propone y formula políticas públicas y lineamientos para la conservación y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial y su contribución al logro del Buen Vivir. Coordina, planifica e implementa planes, programas y actividades de conservación y salvaguardia del patrimonio cultural.

1.3.3. ORDENANZA DE USO Y OCUPA-CIÓN DEL SUELO DE LA PARROQUIA DE SAN JOAQUÍN (2010)

Para abordar la presente tesis, es fundamental estudiar las ordenanzas de uso y ocupación del suelo que rigen en el territorio parroquial, para identificar las anomalías que se presentan dentro del área de estudio seleccionada.

En la ordenanza, la parroquia se encuentra dividida en cuatro sectores, de los cuales para efectos de este estudio se consideran, aquellas zonas referidas al centro urbano y a las áreas que las circundan (sector 1 y sector 2 respectivamente).

En el Sector 1, en cuanto al uso del suelo, se establece el de gestión y administración, vivienda, mientras en el las zonas más alejadas



a la plaza central se determinan usos agrícolas y la vivienda vinculada a éste.

Los lotes mínimos oscilan entre los 100 a 500 metros cuadrados, dependiendo de su localización respecto a la plaza central. Las alturas que se permitirán serán hasta un máximo de tres pisos.

Por otra parte, en el Sector 2 se determinan como usos de suelo principales, aquellos relacionados a la agricultura, usos forestales y a la vivienda en combinación con la actividad agrícola. En complemento se determinan aquellos relacionados a los usos pecuarios, equipamiento comunal y compatibles a los artesanales.

Los lotes mínimos serán de 200 hasta 500 metros cuadrados; mientras que la altura permitida será de dos pisos.

Adicionalmente el diseño de la nueva arquitectura a implantarse, en todo territorio parroquial, recreará las características de la arquitectura vernácula.





2.1. ANTECEDENTES

La metodología empleada en la presente tesis, referida al análisis y diagnóstico del paisaje cultural de San Joaquín, así como del marco teórico abordado anteriormente, es de tipo cualitativo y cuantitativo, para lo cual se basó en información primaria y secundaria, tal como: bibliografía consultada; datos levantados in situ (a través de fichas de registro de información, entrevistas y diálogos con los actores locales); apoyo y asesoría de profesionales expertos.

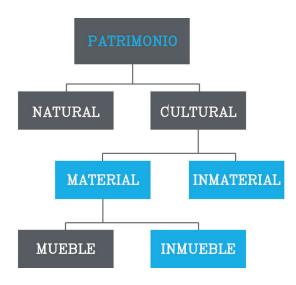
Considerando el territorio de San Joaquín, como una artificialización progresiva de la naturaleza dada por la intervención del ser humano, se abordará el estudio desde la perspectiva del paisaje cultural, a través del análisis por componentes; los mismos que se detallan a continuación: la reseña histórica de la parroquia, la delimitación de un área de estudio (menor respecto al territorio parroquial) en la que se analizó los aspectos biofísicos, el patrimonio cultural (enfatizando en lo inmaterial y material inmueble, ver gráfico 2.1) y el análisis visual del paisaje.

Los conceptos tratados en el Capítulo I, sirvieron para estructurar la base teórica, previo al estudio del paisaje cultural de San Joaquín y sus componentes, así como su estado respecto al marco legal y normativo que rige en la actualidad por medio de los diferentes entes nacionales e internacionales.

El marco teórico facilitó la identificación de la arquitectura vernácula dentro del territorio de estudio, la cual se constituye uno de los elementos estructurantes de mayor relevancia en el territorio de análisis, así como el de todos los componentes y el rol que desempeñan en la configuración del paisaje; siendo éstos, evidencia del patrimonio propio de la parroquia e identidad que la distingue del resto.

A continuación se describe el proceso seguido así como los criterios metodológicos que sirvieron para abordar el análisis y diagnóstico de los diferentes aspectos del paisaje cultural de San Joaquín:

Gráfico 2.1: Clasificación del patrimonio



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



2.2. CRITERIOS DE ANÁLISIS

2.2.1. REFERENTES HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA

Los referentes históricos de un lugar determinado permiten conocer los aspectos que con el tiempo han dado lugar al surgimiento y configuración del asentamiento, al tiempo que conceden una mirada panorámica del estado actual del territorio.

En el caso de San Joaquín, se estudió las causas que motivaron el surgimiento de la parroquia y su condición de ser productora hortícola de la zona. Además, se abordaron los lugares de interés turístico desde el puntos de vista histórico y el aporte que representan para la parroquia en la actualidad.

Para abordar el estudio se recurrió a la revisión de fuentes bibliográficas secundarias, tales como:

• Investigación libros, artículos, revistas y demás escritos que permiten verificar y precisar la información utilizada.

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Joaquín, 2015.
- · Registro fotográfico histórico.

2.2.2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

En este apartado se define una porción del territorio parroquial sobre la que se desarrollarán los análisis respectivos. Considerando abarcar una superficie representativa de la parroquia, que contenga características del "paisaje cultural", como es de interés para el presente estudio.

Los criterios empleados en la delimitación se basaron en la identificación de hitos, que sirvieron como puntos de referencia; elementos lineales representativos, por los cuales atravesaran las líneas imaginarias; y finalmente la delimitación establecida por el ente político - administrativo.

Para este propósito se utilizaron los siguientes insumos y herramientas:



- · Información cartográfica proporcionada por la Municipalidad de Cuenca.
- · Reconocimiento de campo a detalle mediante visitas in situ.
- Utilización de navegadores e instrumentos de ubicación geográfica para la localización de hitos.
- · Registro fotográfico.

2.2.3. ASPECTOS BIOFÍSICOS

Para el análisis de las características medio ambientales de la parroquia así como del área de estudio definida, se consideraron las siguientes fuentes de información:

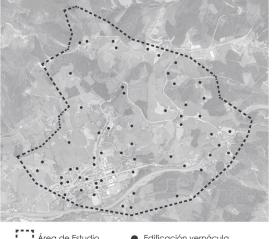
- · Información secundaria extraída del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI); del Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE); del Sistema Nacional de Información del Ecuador (SNI); y del GAD de San Joaquín.
- · Datos extraídos de diálogos con los actores locales, referidos al clima, calidad del suelo, flora v fauna
- Experiencias de campo (visitas in situ).
- · Validación de mapas. Producto del análisis y selección de información acorde al tema de estudio, disponible en los insumos base para el Plan de Ordenamiento Territorial de San Joaquín.

2.2.4. ASPECTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Los rasgos distintivos referidos al patrimonio cultural de la parroquia fueron abordados de la siguiente manera:

- Identificación y descripción del patrimonio material e inmaterial que posee la parroquia, mediante la revisión de fuentes bibliográficas secundarias como: libros, artículos, PDOT de San Joaquín; además, con datos extraídos en las visitas a campo. Todo ello, con la finalidad de constatar y examinar el potencial patrimonial existente de manera general en el territorio parroquial.
- · Revisión y análisis de inventarios de bienes patrimoniales inmuebles realizados en la parroquia, para ello se solicitó información como insumo a las instituciones competentes, siendo uno de ellos el inventario de patrimonio edificado del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y el registro de edificaciones vernáculas del Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP). Ver Anexos 01, 02 y 03.
- · Verificación en campo de los inventarios del INPC y del CIDAP, constatando la existencia y el estado de las edificaciones.
- · Identificación y registro de las edificaciones con características vernáculas dentro del área de estudio (ver gráfico 2.2). Esta actividad se desarrolló con los insumos empleados en la delimitación del área de estudio (mapas cartográficos, herramientas de ubicación geográfica, registro fotográfico).

Gráfico 2.2: Localización geográfica de edificaciones con características vernáculas



Área de Estudio Edificación vernácula

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Para el respectivo registro se elaboró una ficha codificada que permitió la sistematización de la información (ver Anexo 04), la misma que contiene los siguientes aspectos:

- 1) Estado de conservación, se toma en cuenta la siguiente clasificación:
 - Bueno: cuando la edificación recibe mantenimiento permanente y no presenta daños superiores al desgaste de los acabados causados por el uso normal.
 - Regular: se refiere a las edificaciones que reciben mantenimiento esporádico con daños menores en acabados e instalaciones, y que no presenta deterioros en su estructura o, si lo hace, no representa riesgos para su habitabilidad.
 - Malo: cuando la edificación no recibe mantenimiento regular, y presentan daños en sus acabados y estructura de tal magnitud que se puede presumir su colapso.
 - Ruinoso: cuando la edificación se encuentra en un estado de ruina. 47
- 2) Número de pisos, se registran los niveles con los que cuenta la edificación.
- 3) Sistema constructivo (abobe, bahareque, tapial, ladrillo, mixto, entre otros).
- 4) Material dominante de la cubierta (teja industrial, artesanal, zinc, asbesto, entre otros).
- 5) Uso de la edificación, considera la actividad

humana que se le atribuye a los espacios dentro del bien inmueble.

Éstos usos se dividen en ocho grandes grupos que se detallan a continuación.

- Vivienda; es el uso de suelo predominante en todos los asentamientos.
- Producción de bienes; pueden ser relacionados a la vestimenta (ej: sastrería, zapatería); artística (ej: joyería, pirotecnia, cerámica); mueblería (ej: carpintería, ebanistería); construcción (ej: herrería, hojalatería); alimentos (ej: panadería)
- Servicios generales y personales; pueden ser de seguridad (ej: policial, bomberos); financieros (ej: bancos, cooperativas de ahorro y crédito); industriales (ej: lavandería, mecánica automotriz); turismo y afines (ej: hotel); alimentación (ej: restaurantes, bares); servicios profesionales (ej: oficina de arquitectura); reparación (ej: plomeros, relojeros); personales (salones de belleza).
- Intercambio o comercio; pueden ser de aprovisionamiento (ej: venta de abarrotes, farmacias, bazares, papelerías, distribuidor de gas, ropa confeccionada); menaje (ej: muebles, electrodomésticos); materiales de construcción (ej: ferreterías, madera aserrada); abonos, balanceados y semillas.
- Equipamiento; pueden ser de educación (ej: centros formativos y/o de capacitación artesanal); salud (ej: dispensario médico,

 $^{^{47}\}rm{Resolución}$ Ministerial No. 126-2007-VIVIENDA. Diario El Peruano, Perú, 07 de mayo de 2007.



puesto de salud); higiene (ej: baños públicos); recreativos (ej: galleras, billares, discotecas); culturales (ej: bibliotecas, salas de reuniones); culto (ej: iglesias); socio-artesanal (ej: guardería, asilo).

- Rústicos (criaderos de animales).
- Especiales (edificación desocupada).
- Gestión y administración (pública, privada, comunitaria o religiosa; asociaciones, gremios, sindicatos).
- Registro fotográfico, representa un insumo de apoyo gráfico para el estudio de las edificaciones vernáculas dentro del área de estudio (ver Anexo 05), así como un catálogo de las mismas.
- Procesamiento de la información levantada, corresponde a la utilización de softwares especializados como ArcGIS (para la ubicación geográfica y generación de mapas) y Microsoft Access (para bases de datos y consultas estadísticas).
- Actualización de mapas de ubicación de los registros existentes y del registro actual.

2.2.5. ASPECTOS VISUALES DEL PAISAJE

La metodología empleada para el desarrollo del presente diagnóstico es la siguiente:

• Estudio y comprensión de los componentes básicos del paisaje, representados en el gráfico 2.3: bióticos (organismo vivos o relacionados a ellos), abióticos (no vivos) y antrópicos (elementos construidos por el hombre)

- Reconocimiento a detalle del área de estudio; esta actividad se la realizó simultáneamente con el registro de edificaciones vernáculas, lo que favoreció a la percepción paisajística del territorio.
- Elaboración de una ficha para el registro y valoración de cuencas visuales (ver Anexo 05), la cual relaciona los siguientes aspectos:
- 1) Identificación y localización de la cuenca visual. Se ubica el punto de observación mediante una herramienta de georreferenciación y se realiza la denominación del sitio.
- 2) Clasificación del paisaje por predominio de los componentes básicos.
- 3) Características visuales básicas (color, tipos de visuales, textura, regularidad y altura edificada, materialidad predominante en cubiertas y homogeneidad).
- 4) Reconocimiento y validación de los elementos estructurantes del paisaje. Si bien, el registro de éstos se lo realiza en campo, su validación es producto de un análisis posterior.
- 5) Características perceptibles (sonidos y olores). Se tomará en cuenta tres variables: agradable, desagradable e indiferente.
- 6) Presencia de edificaciones vernáculas en la cuenca visual. Pese a que las edificaciones vernáculas no necesariamente se ubican dentro

Gráfico 2.3: Componentes del paisaje.

ANTROPICOS

PAISAJE

BIÓTICOS

ABIÓTICOS

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



de las cuencas visuales, de ser el caso, es importante registrarlas para facilitar la posterior selección de unidades específicas de análisis.

- Identificación y registro de cuencas visuales dentro del área de estudio; considerando las suficientes para abarcar la mayor parte de los escenarios paisajísticos del área de estudio (ver gráfico 2.4).
- Análisis y valoración de las cuencas visuales, para lo cual se realiza una descripción de cada una en base a la información levantada en campo y respaldado con fotografías y gráficos explicativos, producto del análisis y el procesamiento de la información.

Como una herramienta para representar de manera concreta y resumida las características de las cuencas, se desarrolló un gráfico explicativo que contempla los componentes básicos del paisaje así como los elementos estructurantes.

Para asignar el color al gráfico se acoge el parámetro del color predominante dentro de la ficha de registro de la respectiva cuenca visual. Mediante el color se percibe las características generales del paisaje, en donde la tonalidad más fuerte representa una presencia mayor del respectivo elemento (ver gráfico 2.5).

· Síntesis del análisis de las cuencas visuales

En este apartado se desarrolla un cuadro resumen, en donde se engloban todas las cuencas visuales, con el objetivo de tener una mirada

macro que permita esclarecer los parámetros comparativos para la selección de las unidades de análisis.

El procedimiento que se tomó para ponderar las variables establecidas consistió en asignar rangos según la presencia que éstos tengan dentro de cada cuenca visual. Cabe mencionar que la valoración es subjetiva, ya que es producto de la percepción y el análisis del Equipo de Tesis.

Considerando la complejidad del territorio analizado como un área rural con tendencia a la ocupación urbana, se ve pertinente distinguir a las cuencas con la mayor intervención del ser humano de aquellas que mantienen características más naturales. Para ello se establecen los tres grupos presentados en el cuadro 2.1.

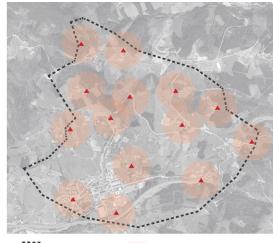
El grupo 1 representa las variables cuyas características se acercan a lo natural, por el contrario, el grupo 3 abarca las variables relacionadas con la artificialización del territorio, en tanto que el grupo 2 expresa el estado intermedio entre las anteriores.

Cuadro 2.1: Valoración de variables.

VALORACIÓN	VARIABLES		
	Grupo 1	Grupo2	Grupo3
Nulo	0	0	0
Bajo	1	1	1
Medio	2	3	4
Alto	3	5	7

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

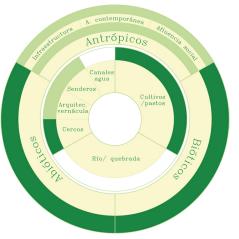
Gráfico 2.4: Identificación de cuencas visuales



Área de Estudio 🛕 Cuenca visual

Gráfico 2.5: Valoración de cuencas visuales

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Finalmente se obtiene un puntaje, producto de las sumatorias de las valoraciones antes descritas, el mismo que refleja las condiciones naturales v/o artificiales de cada una de las cuencas visuales. Cabe destacar que un puntaje mayor o menor no se relaciona directamente con la calidad del paisaje analizado.

· Conclusiones del análisis;

2.2.6. UNIDADES ESPECÍFICAS DE ANÁLISIS

Con la finalidad de desarrollar un análisis a mayor detalle, además de recoger las distintas realidades que se presentan en el área de estudio, se determinan unidades de análisis a manera de muestras.

Es necesario mencionar que las unidades de análisis determinadas acogen criterios de la conceptualización de "Unidades de Paisaje" con la distinción en cuanto a la delimitación, adoptando límites de mayor rigidez (cuadrantes de 400 x 400 metros), aspecto que facilita en gran medida la confrontación y comparación de datos (ver gráfico 2.6).

Para abordar el estudio de las unidades de análisis se recurre a los seis componentes básicos (ver gráfico 2.7), los que se describen a continuación.

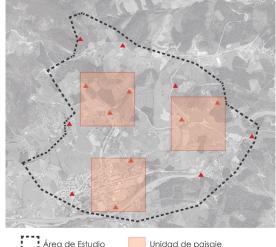
A) Entorno edificado:

Abarca el análisis de las construcciones que presenta la unidad, por medio del estudio de la silueta y tramos (de ser necesario), así como de la arquitectura vernácula y contemporánea en relación al entorno en que se emplazan.

Los aspectos a considerar en el análisis de entorno edificado fueron levantados en campo con la utilización de mapas cartográficos, ortofotografías y registros fotográficos como insumo de apoyo y validación de los datos registrados. Éstos aspectos contemplan:

- Evolución del entorno edificado; exhibe y analiza a través de ortofotgrafías del sector correspondiente a diferentes épocas (en lapsos de tiempo considerables), los cambios que se han suscitado.
- Elementos construidos simbólicos; identifica los hitos o edificaciones representativas dentro de la unidad.
- Rol de la arquitectura vernácula y contemporánea; se estudia de manera general, la formalidad, materialidad y relación de las edificaciones presentes en la unidad con su contexto inmediato, ya sea éste, una zona urbana o rural.
- Conjunto construido; análisis de la expresión arquitectónica de las construcciones en general.
- Escala de las edificaciones: considera la textura generada sobre el territorio, debido al parque edificado, así como el respeto a la normativa y en consecuencia, al paisaje.
- Dominantes de las edificaciones; se considera la silueta que generan las edificaciones, ante lo cual se valora si ésta se encuentra en respeto a la topografía del terreno.

Gráfico 2.6: Determinación de unidades de análisis



Área de Estudio

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



B) Usos de suelo:

Permite conocer la dinámica del territorio a través de las actividades de la población dentro de las edificaciones así como fuera de ellas (predios).

Los usos de suelo fueron levantados en campo aplicando el procedimiento e insumos mencionados en el apartado anterior del entorno edificado, realizándose simultáneamente.

C) Accesibilidad:

Se considera y describe la infraestructura de orden vial, teniendo en cuenta su estado y materialidad; en relación al impacto que tiene en la unidad de paisaje y en consecuencia a las edificaciones vernáculas.

La información necesaria para el estudio se obtiene por medio del levantamiento y registro en campo, empleando mapas cartográficos y ortofotografías, que a su vez son complementados con registros fotográficos.

D) Aspectos ambientales:

Considera la presencia de áreas verdes, bosques, pastos y cultivos representados por vegetación alta y baja en mapas cartográficos; con el fin de analizar y comprender la relación de estos elementos dentro de las unidades de análisis; y con ello valorar el aporte en la configuración del paisaje de la parroquia.

Para el análisis, se realiza un reconocimiento y registro de información en campo, mediante la utilización de recursos anteriormente descritos.

E) Aspectos socioculturales:

Corresponde al análisis de cada unidad de paisaje, a través del modo de ver y sentir de los actores locales, retomando apreciaciones puntuales y generales tanto su unidad como de los exteriores.

Por medio de este estudio se busca identificar y comprender los sitios relevantes dentro de la unidad que inciden en el accionar cotidiano de sus habitantes y así valorar lo intangible.

Se considera el imaginario construido por los pobladores a través de entrevistas y conversatorios con los actores locales, así como con las autoridades.

F) Calidad intrínseca y potencia de visualización:

· Análisis y valoración de la calidad intrínseca

Para este apartado se valora cualitativa y cuantitativamente de manera general las distintas visuales con las que cuenta la unidad de análisis; su determinación requiere de cánones comparativos que permitan objetivizar y confrontar situaciones distintas que vienen dadas por la calidad visual intrínseca.

La calidad visual intrínseca, expresa el atractivo visual producto de las características propias de cada punto dentro de la unidad de análisis (morfología, vegetación, elementos construidos, entre otros), en donde se encuentra el observador:

Gráfico 2.7: Componentes de las unidades de análisis.



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



La valoración de la calidad visual desarrollar con los siguientes métodos:

- Directo, que consiste en valorar el paisaje mediante contemplación total de la unidad y de manera subjetiva, empleando escalas de rango o de orden, sin detenerse en los elementos específicos;
- Indirecto, se basa en la valoración objetiva mediante el análisis y descripción de los componentes del paisaje en cada una de las unidades;
- Mixto: combina los dos métodos descritos, para ello considera el valor subjetivo, pero a la vez emplea el análisis de los componentes del paisaje.

La valoración de la calidad del paisaje es subjetiva, es decir, puede ser percibida de manera diferente de un observador a otro, sin embargo, también contiene elementos que se pueden analizar de forma objetiva; es por ello que se emplea el método de valoración mixta, al utilizar datos del análisis previo de los diferentes componentes abordados (entorno edificado, usos de suelo, etc) para representarlos cuantitativamente como se muestra en el cuadro 2.2, en donde se valoran los siguientes aspectos:

- **1. Base física:** Expresa la variedad o multiplicidad en cuanto a la topografía de la unidad.
- **2. Medio biótico:** Valora la cantidad y diversidad de flora y fauna presente en la unidad de análisis.
- **3. Elementos construidos simbólicos:** Valoración de las edificaciones representativas dentro de la unidad.

Cuadro 2.2: Variables visuales que determinan la calidad intrínseca del paisaje

	Baja (1)	Medio baja (2)	Media (3)	Medio alta (4)	Alta (5)
Base física	Terrenos planos (con pendientes mínimas)	-	Terrenos con pendientes medias (al rededor del 30%)	-	Terrenos con pendientes muy altas y pronuncia- das (mayores al 60%)
Medio biótico	Escasa presencia de especies animales y vegetales	-	Mediana cantidad de especies animales y vegetales	-	Gran diversidad de especies animales y vegetales
Elementos construidos simbólicos	Edificaciones que pasan desapercibidas (poco valor cultural)	-	Existencia de edificacio- nes con valores culturales	-	Presencia de edifica- ciones de gran valor cultural
Conjunto construido	Impacto negativo de las intervenciones antró- picas	-	Conjunto construido que no afecta en gran medida al medio en donde se emplaza	-	Impacto positivo de las intervenciones antró- picas (integración al medio)
Escala de las edificaciones	Entorno totalmente heterogéneo	-	Homogeneidad media	-	El entorno tiende a la homogeneidad total
Dominantes de las edificaciones	La silueta de los elementos construidos no respeta la topografía	-	La silueta de los ele- mentos construidos se adapta medianamente a la topografía	-	La silueta de los elementos construidos se integra a la topografía

Fuente: Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Cantonal de El Pan, 2014.

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

- **4. Conjunto construido:** Valoración de la expresión de las edificaciones, obras civiles e infraestructuras con relación al medio en el cual esta asentado.
- **5. Escala de las edificaciones:** Se valora la textura que generan las edificaciones, dado por la homogeneidad dada por el tipo de edificaciones y su distribución en el territorio.
- **6. Dominantes de las edificaciones:** Valora las siluetas generadas por los elementos construidos y su grado de adaptación a la topografía.

El cuadro 2.2 exhibe la valoración nominal de la calidad visual con sus respectivos valores cuantitativos, en donde el puntaje alcanzado se agrupa dentro de los siguientes rangos:

- Calidad alta (26-30 puntos)
- Calidad media alta (21 25 puntos)
- Calidad media (16 20 puntos)
- Calidad media baja (11 15 puntos)
- Calidad baja (6 10 puntos)



· Análisis y valoración del potencial de visualización

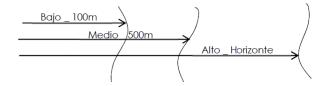
Se refiere a la valoración de las características visuales hacia el exterior de las respectivas unidades de análisis, dentro de este apartado se consideran:

- 1. Calidad extrínseca visual: definida en términos cualitativos, se relacionada al entorno inmediato y al "fondo escénico" (aquel que sobrepasa al primero). Cada punto dentro de un territorio posee un fondo visual que debe ser analizado en función de los siguientes aspectos:
 - Profundidad: valora el alcance de las visuales desde la unidad de análisis (ver gráfico 2.8)
 - Amplitud: valora la apertura de las visuales hacia el exterior de la unidad de análisis (ver gráfico 2.9)
- **2. Permeabilidad visual:** Se relaciona con la accesibilidad visual, se analiza si existe o no intrusión visual así como el número de vistas que se generan en la unidad de análisis.

Es así, que la valoración se define con los rangos:

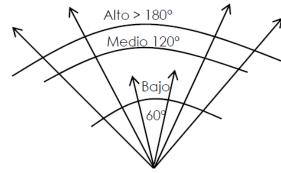
- Potencial visual alto (3 5 puntos)
- Potencial visual medio alto (6 7 puntos)
- Potencial visual medio (8 9 puntos)
- Potencial visual medio bajo (10 11 puntos)
- Potencial visual bajo (12 15 puntos)

Gráfico 2.8: Profundidad visual.



Fuente: Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Cantonal de El Pan, 2014.

Gráfico 2.9: Profundidad visual.



Fuente: Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Cantonal de El Pan, 2014.

Cuadro 2.3: Variables visuales que determinan el potencial de visualización

		Bajo (1)	Medio bajo (2)	Medio (3)	Medio alto (4)	Alto (5)
Calidad extrínseca	Profundidad	Las visuales desde la unidad hacia el exte- rior alcanzan hasta aproximadamente 100 m.	-	Las visuales desde la unidad hacia el exterior alcanzan hasta aproxi- madamente 500 m.	-	Las visuales desde la unidad alcanzan el horizonte.
	Amplitud	Las visuales predo- minantes son cana- lizadas (la amplitud de visión alcanza los 60 grados)	-	La amplitud de visión oscila los 120 grados	-	Las visuales predominantes son panorámicas (la amplitud de visión alcanza los 180 grados)
Permeabilidad visual		Existencia de elementos de gran altura que limitan y fragmentan las visuales	-	Intrusión visual en lugares determinados	-	No existen obstáculos visuales que generen intrusión visual

Fuente: Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Cantonal de El Pan, 2014. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Finalmente, con base en los análisis de calidad intrínseca y de potencial de visualización, se establece la fragilidad visual de cada una de las unidades mediante la confrontación de los resultados anteriores (ver cuadro 2.4).

Esta fragilidad se puede definir como la vulnerabilidad visual del paisaje, representada en la capacidad de respuesta de este ante la imposición de un uso de suelo determinado⁴⁸.

2.2.7. SÍNTESIS DEL ANÁLISIS DEL PAI-SAJE CULTURAL

Debido al alcance de los análisis realizados y la extensión que estos suponen, es de gran importancia obtener una visión general de la investigación, por tanto, en este apartado se presentan los datos más relevantes que se han desarrollado previamente, poniendo especial énfasis en la información primaria obtenida en campo.

Así también, es en este punto en donde se realizan las comparaciones entre los datos recavados de las diferentes unidades de análisis, las mismas que permiten determinar los aspectos que han influido en la evolución del territorio y su paisaje así como en sus componentes.

Las determinantes producidas en este apartado serán generadas a manera de conclusiones del análisis, por tanto, servirán de base para el desarrollo posterior de recomendaciones encaminadas a hacer frente a las causas del deterioro del paisaje en el área de estudio.

Cuadro 2.4: Determinación de la fragilidad de la unidad

		CALIDAD VISUAL INTRÍNSECA			
		Baja / Medio baja	Media	Alta / Medio alta	
POTENCIAL DE VISUALIZACIÓN	Bajo / Medio bajo	Baja	Baja	Variable (según proyecto)	
	Medio	Baja	Media	Alta	
	Alto / Medio alto	Variable (según proyecto)	Alta	Alta	

Fuente: Plan de Ordenamiento Urbano de la Cabecera Cantonal de El Pan, 2014. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

⁴⁸ Bolos, M.. (1992). *Manual de Ciencia del Paisaje*. Barcelona, España: MASSON S.A.



2.3. ESQUEMA METODOLÓGICO

La metodología aplicada para el presente documento, posee tres grandes etapas: La primera referida al marco teórico, en donde se abordan los conceptos necesarios sobre el paisaje cultural y sus principales componentes, abarcando en éste a la arquitectura vernácula, como uno de los elementos más fuertes que ostenta los sectores rurales; La segunda parte, consiste en un trabajo de campo, en donde se aborda el área de estudio seleccionado con los respectivos aspectos a tratar, para posteriormente procesar la información recogida mediante análisis y valoraciones; Finalmente, en la última etapa se desarrolla la propuesta, que se expresa a través de recomendaciones que son producto de un análisis de la problemática del sector y de la elaboración de una matriz F.O.D.A. (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área de estudio).

El gráfico 2.10 expresa de manera global el desarrollo del presente estudio, diferenciando en aquel, las tres diferentes etapas abordadas (marco teórico, diagnóstico y recomendacio-

nes) mediante las tonalidades de colores: anaranjado, verde y amarillo.

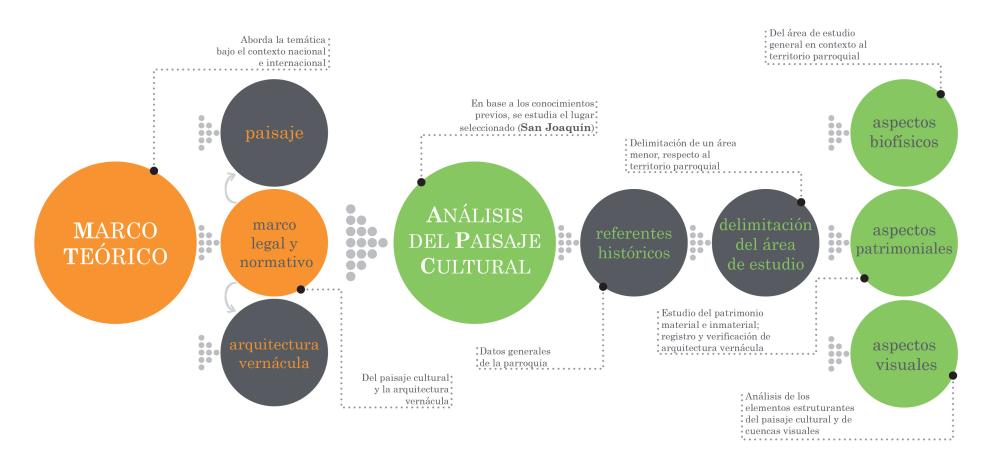
El estudio del "Paisaje" es el tema más fuerte de la presente tesis, siendo el análisis de las cuencas visuales una herramienta de aproximación y conocimiento del recurso paisajístico que ofrece el área de estudio seleccionada.

La determinación de las unidades de paisaje es la conclusión de una etapa, en la cual se muestran zonas representativas del área de estudio, las cuales son objeto de un análisis más detallado.

Finalmente, los problemas y la matriz F.O.D.A. extraen los respectivos aspectos sobresalientes del análisis previo, para que en base e aquello, se desarrollen las recomendaciones.

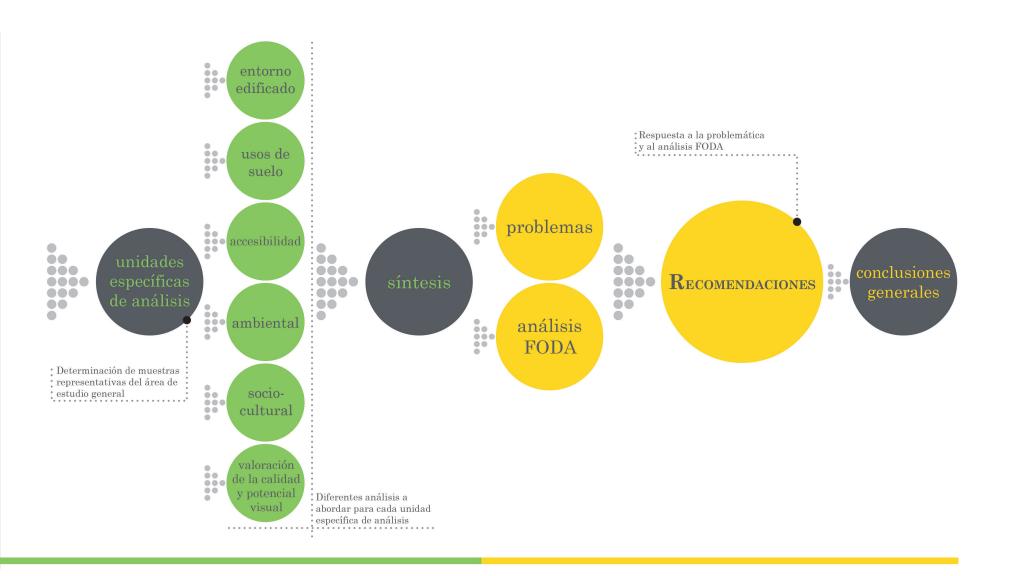


Gráfico 2.10: Esquema resumen del trabajo de tesis



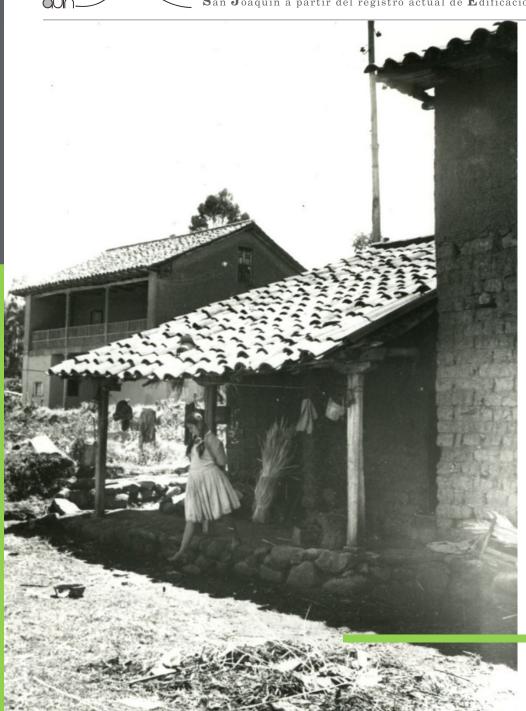
Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016





ANÁLISIS DEL PAISAJE CULTURAL DE SAN JOAQUÍN CAPÍTULO_03

 ${f R}$ ecomendaciones para el ${f M}$ ejoramiento del ${f P}$ aisaje ${f C}$ ultural de ${f S}$ an ${f J}$ oaquín a partir del registro actual de ${f E}$ dificaciones ${f V}$ ernáculas



 $Componente_01$



3.1. REFERENTES HISTÓRICOS DE LA PARROQUIA SAN JOAQUÍN

3.1.1. ANTECEDENTES

El estudio de la reseña histórica permite obtener una primera aproximación al territorio parroquial, al mismo tiempo, comprender de mejor manera las características generales y aspectos más relevantes que han dado lugar a la realidad actual de San Joaquín.

La parroquia de San Joaquín cuenta con una extensión de 18.510 Ha., y una población de 10.299 habitantes aproximadamente. Se localiza en la zona central del cantón Cuenca, provincia del Azuay; su centro parroquial se ubica a una latitud de 2°53'45.46" Sur; y a una longitud de 79°03'05.42" Oeste; su altitud promedio es de 2.653 metros sobre el nivel del mar.

En cuanto a su conformación administrativa, San Joaquín alberga 24 comunidades, de las cuales, para efectos de este estudio, se han tomado en consideración únicamente las que se encuentran contiguas o relativamente cerca del Centro Parroquial, aspecto que se detallará en el siguiente apartado, referente a la delimitación del área de estudio.

El presente ítem tiene como objetivo, dar a conocer de manera general los antecedentes histórico — culturales del asentamiento, características que han forjado la identidad de la parroquia desde su origen hasta la época contemporánea.

3.1.2. HISTORIA DE LA PARROQUIA DE SAN JOAQUÍN

"El conocimiento de la historia de los habitantes de la parroquia de San Joaquín nos permite determinar de manera cercana y profunda la riqueza histórica, el arraigo de sus tradiciones, y la práctica de la solidaridad que se mantiene y que es reflejada en la productividad de sus tierras, la misma que ha marcado dentro del territorio parroquial, la principal actividad económica". 49

⁴⁹ Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Joaquín (2015). Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - San Joaquín. Cuenca - Ecuador.



Los orígenes de la parroquia se remontan alrededor del año 1900, en donde la situación jurídica y tenencia de la tierra le pertenecían a las parroquias colindantes de Baños, Chaucha, Sayausí y Cuenca, sus habitantes dependían, en su gran mayoría, de las parroquias urbanas San Sebastián y Sucre.

El 14 de marzo de 1893, varios sacerdotes Salesianos arribaron a la ciudad de Cuenca, entre los cuales se destaca el padre Joaquín Spinelli (ver fotografía 3.1), por ser quien se encargó de predicar la religión a la población de todo el sector occidental de la ciudad, para lo cual se sirvió de la hacienda San José (Antigua propiedad del General Antonio Farfán) como templo para realizar dicha labor.

Ciertos escritos manifiestan que el nombre de la parroquia es concedido en honor al padre Joaquín Spinelli.

El surgimiento de la comunidad de Soldados se remonta al año de 1880; en aquel tiempo el Sr. Vicente Arriaga era propietario de grandes extensiones de tierras, que comprendían desde las localidades denominadas "Capulí" hasta "Cuscungos", en la parte baja y alta respectivamente.

Posteriormente, la hacienda fue dividida y entregada a sus dos hijos, por motivo de herencia. La parte alta, que corresponde a la actual comunidad de Soldados, pasa a manos de su segundo hijo, el cual se relaciona con la Sra. Rosario Brito, oriunda de la parroquia Baños y tienen un hijo, que no es reconocido por el padre. Dicho hijo fue nombrado José Brito, quien además tuvo siete hijos con Isabel Gutiérrez, llevando a que estas nuevas familias conformadas hacia los años 1910 a 1915, tomen posesión de las tierras y empiecen a levantar las primeras edificaciones del sector.

Más tarde, al año 1930, se asigna como terreno comunal parte de la hacienda de los hermanos Arriaga, en el sector de Soldados, para aquellos que compraran fracciones de tierra en la parte baja. En consecuencia, la gran hacienda inicial se divide, conformándose familias de entre las cuales surgen los primeros apellidos de la zona: Brito, Carmona, Durán, Oyerbide y Pesantez.

A partir del año 1902, empiezan con las obras para levantar la primera capilla de la parroquia, en el lote donado por el Sr. Guillermo Pillajo, en el que actualmente se encuentra el templo parroquial.

Diez años más tarde San Joaquín es declarada como parroquia Eclesiástica por parte del obispo Manuel María Pólit Lasso.

Foto 3.1: Padre Joaquín Spinelli.



Fuente fotográfica: INPC, Archivo Nacional de Fotografía, 1930 - 1940

Foto 3.2: Plaza central e Iglesia de San Joaquín



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



La construcción del segundo templo fue llevada a cabo en el año 1927 con la colaboración e integración de la población a través de las mingas; y en 1950, bajo la organización del Comité de la Iglesia, inician las obras para edificar la iglesia que persistiría hasta la fecha (ver foto 3.2).

Uno de los pobladores destacados de la parroquia de San Joaquín es el señor Víctor Villacís, ya que por su capacidad para la carpintería y la construcción y su disposición para colaborar constantemente en eventos religiosos, estuvo encargado de la dirección de la obra del templo parroquial y de la construcción del canal de agua de San Joaquín hasta la quebrada de Leñate.

En lo que respecta al ámbito civil, San Joaquín se instaura como parroquia rural del cantón Cuenca el 28 de diciembre de 1944, bajo la Ordenanza que decreta dicha disposición; siendo publicada en el Registro Oficial el 7 de febrero de 1945.

Dicha disposición llegaría a concretarse luego de que los habitantes de un caserío denominado "San Joaquín" ubicado en la parroquia urbana Sucre, manifiesten la aspiración de conformar una nueva organización social en función a su forma de vida. Además se vio pertinente por parte de las autoridades competentes decretarlo como parroquia rural por contar con la población necesaria, para lo cual se incorporaron territorios de la parroquia urbana de San Sebastián y de las parroquias rurales de Baños, Chaucha y Sayausí.

Previo al decreto de 1945, del establecimiento de San Joaquín como parroquia rural, ésta pertenecía eclesiásticamente a San Roque, ya que dentro de sus territorios albergaban grandes haciendas tales como: la "Hacienda del Carmen", propiedad de las monjas del Convento del Carmen; la "Hacienda de los Cherres"; la "Hacienda San José" propiedad de la familia Farfán.

Estas haciendas tenían un fuerte impacto en el medio por constituirse como el soporte económico para la población de sus periferias, quienes mantenían una fuerte relación en el ámbito laboral, a la vez que se beneficiaban del sistema denominado "al partir", que consistía en la división de las cosechas entre las familias que habitaban dentro de las haciendas, además se trabaja para el pago de intereses de capitales prestados por los dueños de estos terrenos.

Los hacendados, conjuntamente con las familias Villacís, Berrezueta, Guerrero, Avilés, entre otros que habitaban en sus alrededores, fueron los primeros pobladores del sector; quienes se dedicaban a las labores agrícolas y a la crianza de animales.

Los productos cultivados generalmente eran el trigo, la cebada y el maíz, mientras que se criaba ganado bovino para la producción de leche. Estos productos eran comercializados por parte de los hacendados, en el caso de los propietarios de pequeñas parcelas, eran usados para el autoconsumo.⁵⁰

⁵⁰ Gadsanjoaquin.gob.ec, (2016). Historia. [online] Available at: http://www.gadsanjoaquin.gob.ec/san-joaquin/historia [Accessed 1 Mar. 2016].



3.1.3. ORIGEN DE LA HORTICULTURA

Previo al año de 1950, la agricultura desarrollada en la parroquia se destinaba al autoconsumo, destacándose los cultivos de trigo, cebada, arveja, policultivos de maíz, entre otros. Más tarde, con la apertura de vías para conectar a Cuenca con otras ciudades, se daría lugar a la producción hortícola, que hasta ese momento era una actividad ajena a los pobladores de San Joaquín.

El trazado de estas carreteras, como la vía Durán – El Tambo, facilitaron el comercio hacia otras ciudades como Guayaquil, lo cual incentivó a varios emprendedores a la producción de flores, artículos de cestería y hortalizas como la col híbrida "OS cross"; siendo el Sr. Cristóbal Guerrero, el precursor en el cultivo y comercialización de esta hortaliza hacia la costa ecuatoriana.

Es importante mencionar que hasta ese entonces, no se disponía de canales de riego para desempeñar las labores agrícolas, ante ello la hacienda San José abastecía de agua para el cultivo, para lo cual los trabajadores lo trasladaban en contenedores.

Fue en el año 1972 cuando se inicia la horticultura a gran escala, para lo cual se gestionaron capacitaciones y asesoramiento para el cultivo y siembra de hortalizas por parte de los miembros del "Cuerpo de Paz", provenientes de Estados Unidos y que estuvieron presentes en la parroquia en ese año, de esta manera se establece la horticultura en San Joaquín,

Foto 3.3: Plantación de coles en Centro Parroquial (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP



actividad para la cual la población demuestra mucha acogida, evidenciándose su permanencia hasta la actualidad.

El Centro de Reconversión Económica del Austro (CREA), fue otro facilitador en el tema de la horticultura, al introducir el uso de agroquímicos a través de técnicos capacitados en el tema.

Con la información y capacitaciones proporcionadas por los diferentes actores ya mencionados, se logró consolidar el conocimiento de la población, que permitió desarrollar un modelo sostenible que responda a las condiciones socioeconómicas, culturales y biofísicas del medio. Como una respuesta a ello, se dio lugar al uso de basura compostada proveniente de Cuenca, para el mejoramiento de los suelos de producción, sin embargo por falta de manejo en su selección, éstas no fueron aptas para las labores agrícolas, en consecuencia los agricultores emplearon abono de desechos de gallinas.

3.1.4. SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

La parroquia San Joaquín posee sitios con un importante potencial turístico, dentro de los cuales se hallan entornos de carácter natural y antrópico, para el disfrute y la realización de actividades recreativas.

San Joaquín es considerada como zona de reserva agrícola; sus variados cultivos de hortalizas y flores proporcionan al paisaje un aspecto de alfombra verde, cada una con diferente textura y color. Dentro de la parroquia existen sitios para el esparcimiento y descanso, en donde, además, se puede degustar gastronomía propia de la región. En el Centro Parroquial se puede admirar artesanías, como los cestos elaborados por los habitantes de la parroquia.

Las condiciones topográficas de la parroquia permiten tener lugares con un alto valor paisajístico, desde donde se puede admirar el entorno natural y antrópico que componen los variados paisajes de la parroquia.

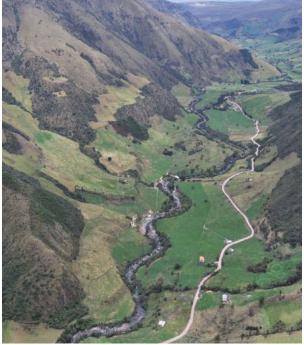
Entre los lugares mayormente visitados por los turistas a su paso por San Joaquín se encuentran:

- Biocorredor del Río Yanuncay

El significado de "Río Yanuncay" hace referencia a río negro. Este bien natural que atraviesa la parroquia posee una especial belleza por su fresca y densa vegetación que configura un paisaje imponderable a lo largo de su recorrido (foto 3.4).

El Biocorredor parte a la altura de la entrada al Tenis Golf Club, a cuatro kilómetros aproximadamente de la ciudad de Cuenca, y se extiende casi 37 km, recorriendo río arriba en dirección a la comunidad de Soldados. A lo largo del camino se observan flores y árboles nativos de la zona, para ello es necesario cruzar varios puentes distribuidos por la ruta, los cuales han sido construidos en madera, manteniendo así la herencia cultural e histórica del sector.

Foto 3.4: Biocorredor del Río Yanuncay (2016)



Fuente fotográfica: [Fotografía]. Recuperado de http://www.etapa.net.ec



Además se puede admirar artesanías, como es la cestería elaborada por los pobladores de la comunidad de San José. Continuando con el recorrido, se presenta un pequeño museo con exhibiciones de objetos y figuras elaboradas con ramas y raíces de árboles nativos.

En Sustag se tienen grandes haciendas dedicadas a la producción de leche, en donde además se puede admirar la cascada de Huillquín, con agua a temperaturas entre 6 y 8 grados. En el sector de Soldados y a 3000 metros de altura, se encuentra la laguna Estrellas Coche, desde donde se contempla un paisaje natural espectacular y se puede realizar pesca deportiva. A través de este trayecto, la hermosura natural sale al encuentro del visitante e irradia todos los matices que ofrece la naturaleza.

- Cuenca Tenis y Golf Club

El complejo posee canchas de tenis, golf, raquetbol; así como piscinas y amplios espacios verdes con variada vegetación. Es un bien de administración privada, en donde se llevan a cabo eventos sociales y deportivos.

El complejo se encuentra emplazado en el Centro Parroquial, junto a la vía a Soldados a un kilómetro de la Av. Enrique Arízaga Toral (Foto 3.5).



Fuente fotográfica: [Fotografía]. Recuperado de https://www.flickr.com/



- Templo y Plaza Central

Construido en 1927, el templo parroquial es un Patrimonio Cultural y Religioso de San Joaquín, el cual es prudentemente preservado. Sus paredes han sido edificadas en adobe y el adornado altar mayor está elaborado en madera, en donde posan esculturas labradas a mano.

Está ubicado en la Cabecera Parroquial, junto a la Plaza Central, es muy visitado por devotos y turistas durante todo el año y en especial en fechas conmemorativas como: Fiestas de Mayo en honor a María Auxiliadora, Fiestas de San Joaquín en Julio, Jubileo, entre otros (ver fotos 3.6 y 3.7).

En cada celebración se realizan programas sociales, culturales y religiosos, de los cuales se hacen participes a los pobladores y visitantes.

Foto 3.6: Plaza Central

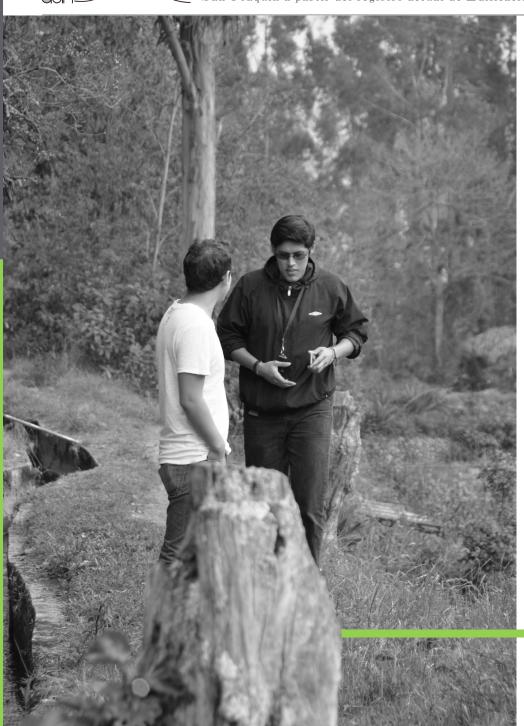


Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



C o m p o n e n t e $_$ 0 2



3.2. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

3.2.1. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA PARROQUIA DE SAN JOAQUÍN

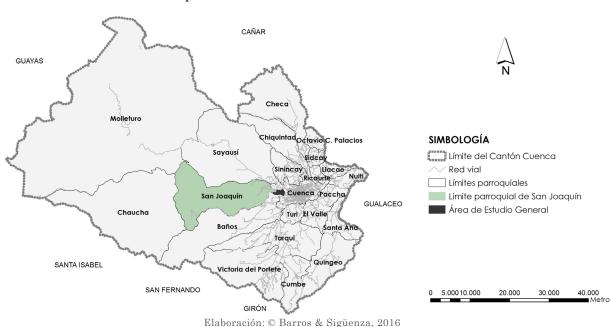
Para la selección de la parroquia, que será objeto de estudio, se toma como criterios los objetivos del presente trabajo, que se hallan dirigidos al análisis evolutivo e histórico de la arquitectura vernácula y su papel en la configuración del paisaje.

Previamente a la correspondiente selección, se realiza un estudio de las parroquias rurales del Cantón Cuenca en base a la presencia de arquitectura vernácula necesaria para el análisis; se concluye que, San Joaquín y Quingeo superan en cantidad y calidad de edificaciones con valor cultural, al resto de parroquias rurales del cantón⁵¹; además, se considera la condición hortícola que ostenta San Joaquín, la acelerada transformación respecto al entorno edificado (presión urbana), y la fuerte relación que mantiene con la cabecera cantonal.

3.2.2. UBICACIÓN DE LA PARROQUIA

La parroquia de San Joaquín se encuentra ubicada en el Cantón Cuenca, limitada por el norte

Mapa 3.1: Ubicación del Área de Estudio General



con las parroquias Sayausí y Molleturo, por el sur con la parroquia Baños, por el oeste con la parroquia Chaucha y por el este con la cabecera cantonal de Cuenca (ver mapa 3.1).

3.2.3. CRITERIOS PARA LA DELIMITA-CIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Con fines de análisis se ha propuesto la cobertura del área urbana y parte del área rural de la parroquia, territorio que se encuentra ubicada en la zona más próxima a la ciudad de Cuenca que desde los años 50 ha presentado una acelerada expansión, tanto que se han generado conurbaciones con las cabeceras de las parroquias más cercanas, entre éstas la de San Joaquín.⁵²

⁵¹ La información hace referencia al número de edificaciones que constan en el inventario patrimonial del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC.

⁵² De acuerdo al Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Urbano de 1947 el casco central de la ciudad tenía una extensión aproximada de 236Ha, que comparado con la extensión actual de aproximadamente 7300 Ha con un área de expansión aproximada de 11500 Ha.

Para la delimitación del área de estudio, por el norte, sur y este; se acoge al límite parroquial establecido por la Municipalidad de Cuenca; en segunda instancia, para la parte oeste se propone el límite a través de la proyección desde la intersección de la vía de acceso a la comunidad de Barabón Bajo y la vía a Soldados, siguiendo esta última vía mencionada hasta confluir con uno de los cercos de piedra más extensos del sector (foto 3.8), ubicado a 45m de la urbanización "Prado Alto", continuando este cerco hasta la Av. Enrique Arízaga Toral para luego tomar un

camino vecinal hasta intersectar, y cerrar con el límite parroquial ya planteado (ver mapa 3.2).

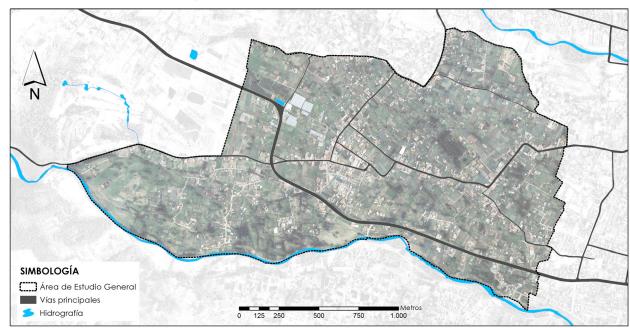
El área resultante es aproximadamente 310 Ha., y abarca las comunidades de Barabón Chico Alto y Bajo, Juan Pablo, Francisco Xavier, Chacarrumi, Medio Ejido, Florida, Cruz Verde, Las Palmeras, Cristo del Consuelo, Balzay Bajo, y parte de la comunidades Balzay Alto y del Centro Parroquial; territorio que se puede considerar como la zona de mayor densidad poblacional de la parroquia.

Foto 3.8: Límite oeste



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Mapa 3.2: Delimitación del Área de Estudio General



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



El territorio mencionado se ha constituido como una zona de producción agrícola, sin embargo, en los últimos años se ha podido constatar por observación directa que ésta característica se ha ido perdiendo de manera paulatina, dando paso a lotizaciones, implantación de urbanizaciones, fincas vacacionales, y a la construcción de nuevas edificaciones y vías; situación que ha generado un cambio en la imagen espacial del asentamiento, caracterizada en el pasado por la presencia de grandes parcelas, senderos o caminos vecinales, cercos de piedra y los canales de riego dispuestos de manera armónica con la arquitectura vernácula de la zona.

La transformación que ha experimentado este sector de la parroquia es objeto de estudio de este documento, que en efecto permitirá tomar conciencia de los procesos de cambio, para posteriormente proponer recomendaciones en cuanto al manejo del paisaje, encaminados al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

- Área inmediata

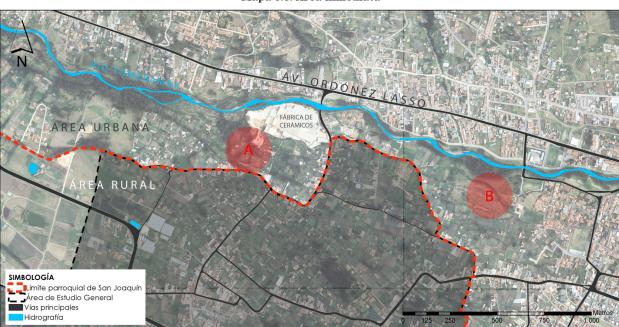
Cabe hacer hincapié, que por temas operativos para el presente trabajo, la delimitación del área de estudio, en gran parte, se halla en función al límite político-administrativo vigente en la actualidad; no obstante, es importante reflexionar sobre la diferenciación entre el área urbana y rural que deja sentada dicha delimitación; además, reflexionar sobre lo relativo del concepto de urbano, aplicado en nuestro territorio.

Referente al presente estudio, San Joaquín se define como una parroquia rural del cantón Cuenca, sin embargo dentro de éste, podemos encontrar una zona que cumple con los estándares de lo urbano (Centro Parroquial), por la concentración edificada, la ubicación de equipamientos, infraestructuras, edificios de administración y gestión pública y privada, entre otros.

Teniendo en cuenta ello, se toma como ejem-

plo, fracciones de suelo urbano de la ciudad Cuenca, que presentan características rurales, dejando en evidencia la falta de correspondencia con dicha denominación.

En el mapa 3.3 se aprecia la parte norte del área de estudio seleccionada en la parroquia San Joaquín, que limita con el área urbana de Cuenca; en él, se resalta de color rojo, ciertas zonas, que por medio de visitas a campo se ha constatado las características rurales que mantienen.



Mapa 3.3: Área inmediata

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



En la zona "A" (ver Mapa 2.3), encontramos un territorio con características naturales, en donde predominan elementos como: los bosques, cercos de piedra, canales de agua que sirven para las labores agrícolas que se desarrollan en dicha área y dentro de San Joaquín, además se cuenta con la presencia tanto de arquitectura vernácula como contemporánea las mismas que se encuentran implantadas de manera aislada (foto 3.9).

La presencia de la fábrica de cerámicos en el sitio, permite plantear la hipótesis acerca de la delimitación y cómo ésta encierra al sector como área urbana para la respectiva regulación de dichas instalaciones (ver foto 3.10).

No cabe duda que estas zonas merecen la respectiva atención, debido a que existen elementos importantes del paisaje que se ven amenazados por el crecimiento del parque edificado de la ciudad.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.10: Sector aledaño a fábrica de cerámicos - AE



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Una clara muestra de la pérdida de los elementos del paisaje, se halla en la zona "B"; que en consecuencia de la planificación vial de la ciudad (ver foto 3.12), existen cercos de piedra que han destruido para dar paso a esta nueva infraestructura (ver foto 3.11).

Como se observa en la fotografía 3.13, en la zona se ubican senderos entre canales de agua y cercos de piedra, además de cultivos y pastizales que denotan la actividad agropecuaria en ella se realizan.

Es inevitable oponerse al crecimiento de la ciudad, sin embargo se debe analizar adecuadamente su lugar de emplazamiento, para evitar pérdidas de elementos importantes característicos del paisaje, teniendo en cuenta que constituyen un bien no renovable.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016





Foto 3.13: Área urbana; senderos entre cercos



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

 ${f R}$ ecomendaciones para el ${f M}$ ejoramiento del ${f P}$ aisaje ${f C}$ ultural de ${f S}$ an ${f J}$ oaquín a partir del registro actual de ${f E}$ dificaciones ${f V}$ ernáculas



 $Componente_03$



3.3. ASPECTOS BIOFÍSICOS

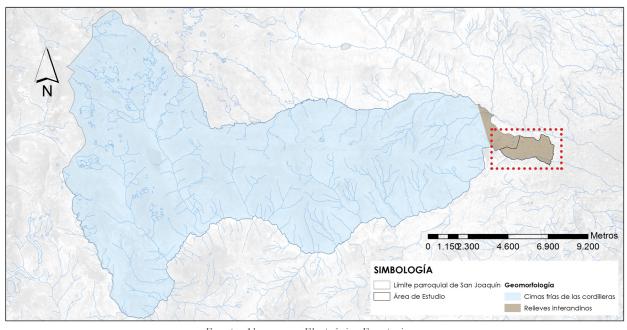
La determinación de los aspectos biofísicos del área de estudio permite conocer a grandes rasgos las características físicas y bióticas de la parroquia así como el estado en el que se encuentran, siendo el soporte de las actividades de la sociedad que en ella reside, esta información es trascendental para la generación de recomendaciones para el mejoramiento del paisaje aportando a la conservación de los recursos naturales y la protección del ambiente.

El análisis expuesto a continuación se fundamenta en información extraída del PDOT de la Parroquia San Joaquín así como del Cantón Cuenca.

3.3.1. GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología se centra en el estudio de las formas del relieve, aspecto que influye fuertemente en la caracterización de otros factores como el clima, la temperatura, la vegetación entre otros.

Mapa 3.4: Geomorfología de la Parroquia San Joaquín.



Fuente: Almanaque Electrónico Ecuatoriano. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

La parroquia se encuentra en dos zonas geomorfológicamente fundamentales: cimas frías de las cordilleras y relieves interandinos, con el 98% y 2% de la superficie parroquial respectivamente (ver mapa 3.4).

La primera comprende un área de alta montaña en un rango de altitud que varía de los 3000 a los 4700 msnm, con temperaturas que varían entre 1 y 10°C, esta zona presentan lloviznas constantes, neblinas espesas y aguaceros torrenciales.

El mapa 3.4 muestra también, que el área de estudio se encuentra en la zona de relieves interandinos, que se halla en una altitud entre los 2300 y 3000 msnm, con temperaturas promedio entre 10 y 15°C, presenta una topografía irregular definida por cauces de ríos y quebradas, con un predominio de pendientes entre el 0 y 30%., razones que sumadas a la cercanía con el centro urbano de Cuenca han contribuido a una mayor densidad poblacional en esta zona de la parroquia.



3.3.2. TEMPERATURA POR RANGOS

El término se refiere al grado de calor específico en el aire en un lugar y época determinados, esta depende de diferentes factores entre los cuales se puede mencionar la altitud (a mayor altitud se presentan temperaturas más bajas), la inclinación de los rayos solares, los vientos, la proximidad a cuerpos de agua, entre otros factores.

Con estos antecedentes, y recordando que la parroquia tiene una altitud que se encuentra en un rango que varía entre los 2.591 y 4.340 msnm., su temperatura media anual en las zonas más altas varía entre 2 - 6°C., y en las zonas más bajas que es justamente donde se encuentra el área de aplicación de nuestro estudio, la temperatura media anual alcanza un rango de 14 - 16°C (ver mapa 3.5).

3.3.3. PRECIPITACIONES

Las precipitaciones se refieren al agua procedente de la atmósfera, y que en estado líquido o sólido se deposita sobre la superficie de la tierra, en este sentido, las precipitaciones pueden ser lloviznas, lluvias, aguaceros y/o granizo.

La cantidad de precipitaciones que se genera en un punto de superficie de la tierra se llama pluviosidad.

Así, la parroquia presenta precipitaciones promedio anuales que fluctúan entre 850 y 1100 mm., las mismas que varían a lo largo del año

SIMBOLOGÍA

Area de Estudio

Linite parroquiel de San Joaquín

Temperatura por rangos

Mapa 3.5: Temperatura por Rangos

Fuente: Almanaque Electrónico Ecuatoriano. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

7 500

con precipitaciones en los meses de octubre a mayo con picos en los meses de marzo, abril y diciembre (ver gráfico 3.1).

En la zona correspondiente al análisis de este documento se presentan las precipitaciones mínimas de la parroquia que fluctúan en un rango entre 560 y 700 mm.

Por el contrario, las precipitaciones máximas que varían de 1200 a 1500 mm, aparecen en la zona Este de la parroquia.



12-14

10-12

8-10

4-6

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



3.3.4. AIRE

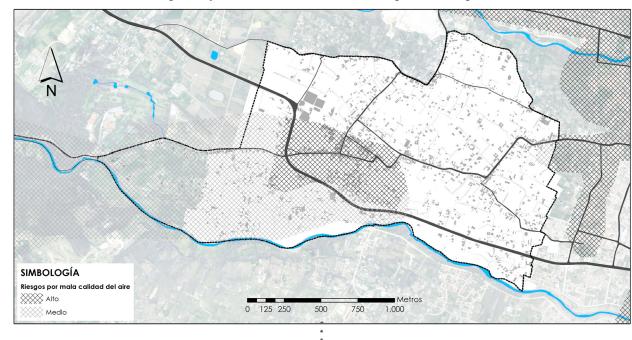
En este apartado se realiza una descripción de la calidad del aire, definida por la emisión de contaminantes, ya sea por la combustión interna de los automotores, emisiones de fábricas o instalaciones industriales, vientos que transportan las partículas desde otras localidades, entre otros.

De acuerdo con el diagnóstico del PDOT del Cantón Cuenca (2015), en la parroquia se ha identificado una incidencia directa de monóxido de carbono (CO) producido casi en su totalidad por el tráfico vehicular, este gas interfiere en el proceso normal de respiración pudiendo causar desórdenes psicomotores e incluso la muerte en los casos más extremos.

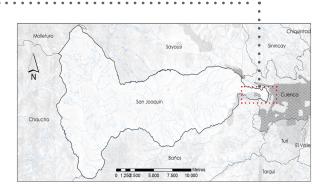
Como se puede constatar en los mapas 3.6 y 3.7, la zona Este de la parroquia es la que se encuentra afectada en mayor medida por las emisiones de gases debido al mayor tránsito vehicular que se genera en el centro parroquial, y que este se encuentra a corta distancia con la ciudad de Cuenca y las emisiones que allí se generan.

Se presenta un alto riesgo por contaminación en el área de mayor consolidación de la parroquia, correspondiente al Centro Parroquial y a la comunidad Francisco Xavier, además de un riesgo medio en la zona conformada por las comunidades Barabón Chico Bajo, Barabón Chico Alto, Juan Pablo y parte de Chacarrumi.

Mapas 3.6 y 3.7: Calidad del aire en la Parroquia San Joaquín.



Como información adicional, es oportuno mencionar que durante el levantamiento de información en campo, se ha podido recavar datos directamente de los moradores en cuanto a la contaminación del aire, los mismos que han hecho notar su preocupación por los gases emanados en la fábrica de cerámica ubicada en la zona norte del área de estudio, aspecto que afecta a los cultivos de la parroquia, sobre todo de las comunidades contiguas como Balzay Bajo y Balzay Alto.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



3.3.5. AGUA

El manejo adecuado del recurso hídrico se torna esencial en la planificación del desarrollo de cualquier territorio ya que se considera como un elemento fundamental para toda forma de vida, particularmente, en el caso de San Joaquín es también uno de los recursos de mayor importancia en el sustento económico, dada su condición indispensable para la productora hortícola.

3.3.5.1. Sistema hídrico

El sistema hídrico se refiere a la red de drenaje de las aguas superficiales y subsuperficiales de un territorio, este sistema se conforma por cuencas, subcuencas y microcuencas.

Las cuencas hidrográficas designan a zonas o áreas en las que las aguas provenientes de la precipitación se escurren hacia una cauce común, teniendo como elementos delimitadores a las cumbres.⁵³

En la parroquia San Joaquín se han identificado tres cuencas hidrográficas: la Cuenca del río Paute que cubre casi la totalidad del territorio parroquial con un 96,7%, la cueca del río Cañar que se extiende en el 3%, y la cuenca del río Balao en la zona oeste con menos del 1% (Ver Mapa 2.8).

En el Mapa 2.9 se presentan las subcuencas o porciones del territorio que drenan sus aguas por los ríos secundarios hacia las afluentes principales o cuencas.

Dentro de este grupo se puede distinguir cuatro subcuencas, de las cuales, las de mayor representatividad responden a las del río Tomebamba y del río Yanuncay con el 21,3% y el 75,3% del territorio parroquial respectivamente.

Por último, en el Mapa 2.10 se muestran las microcuencas que son porciones de territorio que drenan sus aguas por una misma afluente o hacia un río secundario, entre las microcuencas de la parroquia se encuentran: por la zona sur, las microcuencas de los ríos Yanuncay, Soldados, Bermejos y Galgán que dirigen sus aguas hacia la subcuenca del río Yanuncay, por la zona norte aparecen las microcuencas de los ríos Tomebamba, Pichizhana y Mazán, y que pertenecen a la subcuenca del río Tomebamba.

Teniendo en cuenta que el área de estudio planteada se encuentra en la zona este de la parroquia, las microcuencas que intervienen en el sector señalado son las de los ríos Yanuncay y Tomebamba.

El río Tomebamba nace de la confluencia de varias lagunas ubicadas en el Parque Nacional "El Cajas" en una zona de páramo y recorre al rededor de 2,58 Km., dentro de la parroquia San Joaquín, y confluye con el río Yanuncay dentro de la ciudad de Cuenca.

Por su parte, el río Yanuncay también nace de las lagunas de El Cajas a alturas aproximadas de 3900 msnm, atraviesa áreas de ganadería intensiva, y posteriormente áreas

⁵³ B. Ramakrishna. (1997). Estrategia de Extensión para el Manejo Integrado de Cuencas Hidrográficas: Conceptos y Experiencias. San José. Costa Rica: IICA.



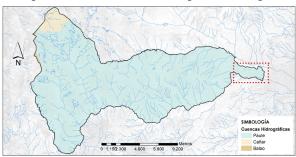
de cultivos de hortalizas en la parroquia San Joaquín, confluyendo con los ríos Tarqui y Tomebamba en Cuenca.

Los dos ríos mencionados representan los cursos de agua principales en sentido Este - Oeste en el territorio parroquial y se constituyen como fuentes importantes de agua para el consumo humano para la ciudad de Cuenca y para las parroquias cercanas mediante las plantas de tratamiento de agua potable del río Yanuncay en el sector Sustag a cargo de la Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y saneamiento de Cuenca (ETAPA-EP).

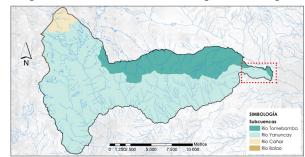
Adicionalmente se presentan varios puntos de captaciones para los sistemas de riego necesarios para las labores agrícolas desarrolladas en la parroquia, de los cuales aparecen como los más representativos: en el río Yanuncay, la captación para el canal del Carmen de Barabón Chico; y en el río Tomebamba, la captación Turupamba del canal de San Joaquín (ver mapa 3.10).

A pesar de la disposición de la infraestructura y el recurso hídrico, la acelerada expansión urbana que se desarrolla en las cercanías de la cabecera cantonal ha ocasionado que los canales de agua se vayan convirtiendo en sumideros de las aguas servidas de los hogares, provocando la contaminación del agua y por ende de los cultivos.

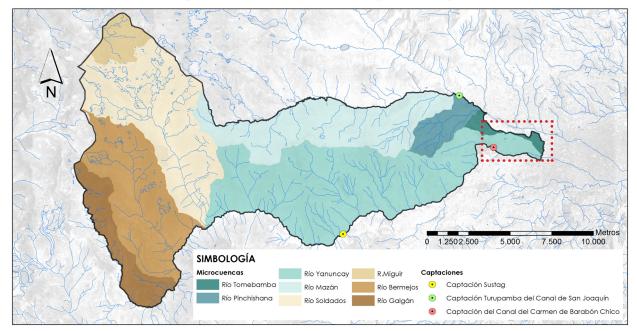
Mapas 3.8: Cuencas de la Parroquia San Joaquín.



Mapas 3.9: Subcuencas de la Parroquia San Joaquín.



Mapas 3.10: Microcuencas de la Parroquia San Joaquín.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.



3.3.6. FORMACIONES GEOLÓGICAS

Una formación geológica es una unidad lito-estratigráfica formal que define cuerpos de rocas caracterizados por unas propiedades litológicas comunes (composición y estructura) que las diferencian de las adyacentes.

Las formaciones geológicas en su mayoría están conformadas por rocas sedimentarias aunque también se pueden encontrar otros tipos.

La composición de éstas es importante, ya que puede proporcionar información sobre las condiciones en que se formó, y la historia geológica de un área.

Para efectos de este estudio se ha tomado en consideración la información del PDOT de San Joaquín (2015) referida al área objeto de estudio de la presente Tesis, en donde el Proyecto Prevención de Desastres Naturales en la Cuenca del río Paute (PRECUPA) realiza el estudio para el cantón Cuenca, sin embargo, el análisis abarca únicamente el 2,72% del área total de la parroquia, zona correspondiente a la zona Este de San Joaquín.

En la tabla 3.1 se muestran los datos referidos a las formaciones geológicas que posee la parroquia San Joaquín, dentro de la fracción analizada por PRECUPA:

Las formaciones que cubren el área de estudio de la parroquia considerada por el PDOT parroquial, en su gran mayoría son terrazas aluviales con un 64,92%; las cuales contienen dos litologías descritas en el cuadro mencionado; seguidos de los depósitos aluviales recientes con el 15,98%, luego se tiene las formaciones de Saraguro y de Célica con 10,41% y 6,46% respectivamente y finalmente depósitos coluviales con el 2,23%.

De las formaciones mencionadas, las correspondientes a la de Saraguro y Célica pertenecen al período terciario, el cual se originó hace 65 millones de años y duró hasta hace 1,8 millones aproximadamente, éste período se caracteriza por dar origen a la cordillera de los Andes, producto de la gran actividad volcánica, mientras que las otras formaciones pertenecen a un periodo más reciente, el cuaternario, el cual se desarrolló en el Cenozoico desde hace 2,5 millones de años hasta el presente.

Es importante establecer las formaciones geológicas que constituyen el suelo parroquial en función a su composición litológica, ya que dependiendo de la naturaleza de las rocas, éstas se comportarán de una manera específica ante los empujes tectónicos, agentes de erosión y climas de la región.

El mapa 3.11 muestra las formaciones que constituyen el territorio parroquial, pudiéndose observar que la Cabecera Parroquial se encuentra emplazada sobre un área de terraza aluvial.

Para el área de estudio definida en el presente análisis, se toma una extensión mayor con respecto al de la cabecera parroquial, abarcando otros tipos de formaciones geológicas, como son: los depósitos aluviales recientes y terrazas aluviales, las cuales serán descritas a continuación:

Tabla 3.1: Superficie de las formaciones geológicas de San Joaquín.

FORMACIÓN	LITOLOGÍA	SUPERFICIE (Ha)	PORCENTAJE (%)
Depósitos aluvia- les recientes	Gravas, arenas limosas	91,19	15,98
Depósitos coluviales	Bloques en matriz limo arcillosas	12,74	2,23
Terrazas aluvia-	Bloques en matriz de grabas areno arcillosas	247,52	48,11
les	Estratos erráticos de arena, limo y depósito aluvial	95,88	16,80
Formación Saraguro	Lavas andesíticas y piroclásticos (lavas andesíticas a riolíticas, piroclastos)	59,38	10,41
Formación Célica	Andesitas afaníticas, tobas riolíticas, dacitas	36,85	6,46
	TOTAL	570,56	100

Fuente: Proyecto Prevención de desastres naturales en la Cuenca del río Paute (PRECUPA), 1998. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



- Depósitos Aluviales Recientes

Depósitos recientes post-glaciares (Holóceno) hasta nuestros días, material transportado v depositado por los ríos, el cual forma parte de las llanuras de inundación (especialmente en los valles amplios). Está compuesto por bloques, gravas y arenas limosas en diferentes porcentajes y composición, sus formas van de redondeadas a subangulares según la dinámica y morfología del curso fluvial.

Estas formaciones se presentan en un porcentaje relativamente bajo en nuestra área de estudio, localizado a lo largo de las llanuras de inundación del río Yanuncay.

Comportamiento geotécnico: Material suelto granular, muy permeable, friccionante no cohesivo, acepta carga pero es frágil.

Susceptibilidad a terrenos inestables y recomendaciones: susceptibilidad moderada, erosión fluvial en márgenes, taludes naturales estables por las bajas pendientes; pero erosionables en márgenes.

Las zonas pueden ser ocupadas para la construcción evitando las márgenes y zonas inundables.

- Terrazas Aluviales y fluvio glaciares

Son depósitos de origen mayormente aluvial. En la zona de Cuenca cubren en extensas áreas planas con cinco diferentes niveles de terrazas, compuestas por potentes capas conglomeráticas de matriz areno-arcillosa.

El depósito tuvo lugar durante el período Cuaternario, con incidencia glaciar en las zonas altas y medias durante las épocas de glaciación del Pleistoceno.

Las terrazas (t1-t4) están formadas por bloques y boleos subangulares a redondeados y subesféricos (ocurrencia 40 y 70%) en matriz de grava areno arcillosa (ocurrencia 60 y 30%). la terraza t5 está formada por estratos erráticos de arena, limo y depósito aluvial de potencia variada.

Esta formación se extiende en la mayor parte del área de estudio, abarcando el centro parroquial y diez de las comunidades de San Joaquín.

Comportamiento geotécnico: Depósitos competentes, permeables, predominantemente friccionantes, apto para construcción y buen terreno de cimentación.

Susceptibilidad a terrenos inestables y recomendaciones: baja susceptibilidad en las terrazas muy compactas a cementadas, los taludes son estables en pendientes bajas, excepto desde el quiebre de pendiente entre terrazas o hacia los cauces naturales y cortes de talud, donde puede producirse socavación e inicio de inestabilidad con caída de bloques y desprendimientos.

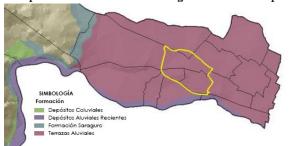
Las pendientes naturales son estables hasta los 29°, pero pueden soportar taludes en corte casi verticales de hasta 25m.

Gráfico 3.2: Porcentaje de superficie de formaciones geológicas



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Mapa 3.11: Formaciones Geológicas de San Joaquín.



Fuente: Proyecto PRECUPA, 1998.



3.3.7. ALTIMETRÍA

A continuación, en la tabla 3.2 se muestra la altimetría de la parroquia según área y porcentaje, observándose que el 62,85% del territorio de la parroquia San Joaquín presenta alturas dentro del rango de los 3.500 hasta los 4.000 msnm.

En el mapa 3.12 se ilustra todo el territorio parroquial según los diferentes rangos altimétricos, mostrando a la zona Este (zona que contiene el área de estudio) como la de menor altura con rangos que oscilan entre los 2500 y 3000 msnm.

La conformación de las zonas aledañas al centro parroquial muestran una topografía muy regular que conforme avanza hacia la zona montañosa del oeste se presenta una superficie con mayores irregularidades (ver mapa 3.12)

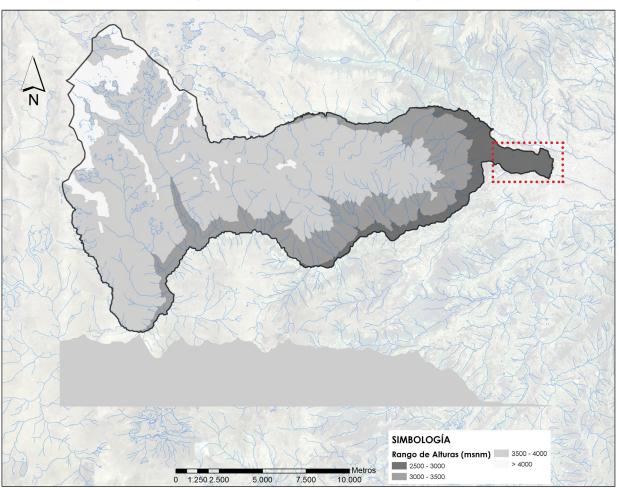
Tabla 3.2: Rangos de altura de San Joaquín.

RANGO DE ALTURA	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE (%)
2500 - 3000	1.495,95	7,12
3000 - 3500	4.242,69	20,19
3500 - 4000	13.203,25	62,85
> 4000	2.065,70	9,84
TOTAL	21.007,59	100

Fuente: Instituto de Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE)

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Mapa 3.12: Rangos altimétricos de San Joaquín



Fuente: I.G.M. 25k.50k /UDA-IERSE Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.



3.3.8. PENDIENTES

Las pendientes que presenta un territorio representa uno de los principales factores a ser tomados en cuenta para la determinación de la adaptación de los suelos a usos específicos.

A continuación se presenta la clasificación de las pendientes dentro del terreno parroquial en función a los siguientes rangos: 0-12%; 12-30%; 30-50% y >50%.

En la tabla 3.3 se puede observar que en el territorio predominan las pendientes altas (mayores al 30%), representadas por el 68,75% del total del área parroquial, sin embargo, en el área concerniente al análisis de este documento se pueden encontrar casi exclusivamente pendientes menores al 12% (ver mapa 3.13), lo que supone superficies casi planas.

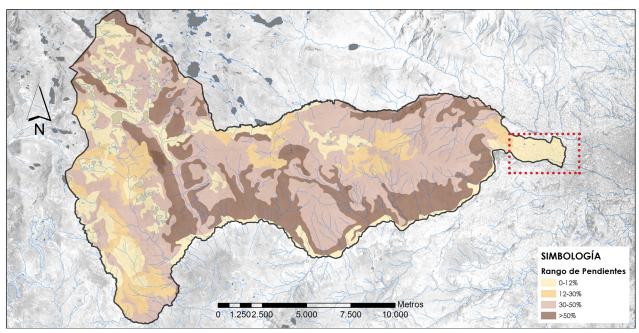
La regularidad en cuanto a pendientes es una de las características que favorecen a las actividades vinculadas a la vivienda en el área de estudio.

Tabla 3.3: Rangos de Pendientes de San Joaquín.

RANGO DE PENDIENTES	ÁREA (Ha)	PORCENTAJE
0 - 12%	4.284,78	20,40
12 - 30%	2.319,97	11,05
30 - 50%	9,380,78	44,65
> 50%	5.022,05	23,90
TOTAL	21.007,58	100

Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.

Mapa 3.13: Rangos de Pendientes de San Joaquín



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



3.3.9. EROSIÓN DEL SUELO

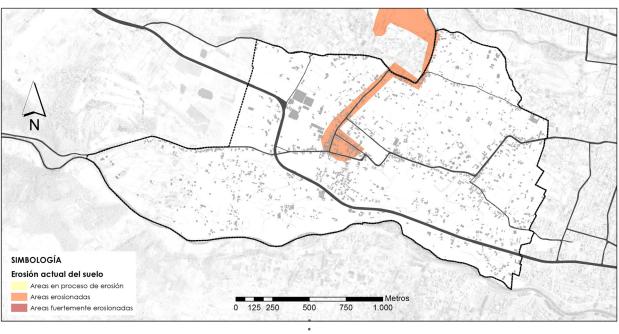
La erosión del suelo constituye uno de los principales aspectos de degradación de los recursos naturales, razón por la que su estudio es determinante para un manejo posterior de las zonas que se encuentren erosionadas o en proceso de erosión.

Para efectos del presente análisis se ha tomado como insumo la información correspondiente al PDOT cantonal, el cual distingue tres niveles de erosión de acuerdo a la magnitud o estado de la misma: áreas en proceso de erosión, áreas erosionadas y áreas fuertemente erosionadas.

En el mapa 3.15 se puede observar las zonas erosionadas del cantón, mostrándose varios sectores adyacentes a la cabecera cantonal que se encuentran erosionados o en proceso de erosión, sin embargo, en la parroquia San Joaquín se han encontrado superficies erosionadas relativamente pequeñas tanto en el sector de Sustag como en la zona de la cabecera parroquial.

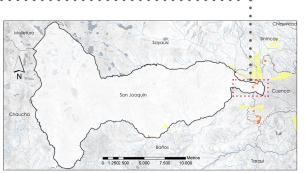
En el mapa 3.14 se deja ver la zona afectada por la erosión existente dentro del área de estudio, conformándose, justamente, por la plaza central y los predios contiguos, además de una franja que se desarrolla a lo largo de una de las vías principales del centro parroquial, la calle Monseñor Leónidas Proaño, hasta el puente de Balzay sobre el río Tomebamba.

Mapas 3.14 y 3.15: Erosión del suelo en San Joaquín



Otro de los puntos afectados es el correspondiente a la fábrica de cerámica ubicada en las cercanías de río Tomebamba, que si bien queda fuera del área analizada, es necesario ponerlo en consideración por su cercanía e influencia directa en el territorio estudiado.

De acuerdo a información otorgada por los propios moradores de la zona, los propietarios de dicha fábrica compran las pequeñas parcelas que se encuentran cerca con el propósito de extender poco a poco sus instalaciones.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.



3.3.10. CLASES AGROLÓGICAS

En el siguiente análisis se ha puesto en consideración cuatro sistemas de explotación agrícola, los mismos que se describen a continuación:

1.- Laboreo permanente

Cualquier tipo de explotación. Se hallan suelos de Clase I (ideales); Clase II (suelos buenos con algunas limitaciones); y Clase III (suelos aceptables pero con severas limitaciones)

2.- Laboreo ocasional

Pastos, bosques o reservas naturales, se designan como suelos de Clase IV.

3.- No laboreo

Solo pastos o bosques (o reservas naturales) no recomendable para el uso agrícola por presentar severas limitaciones y/o requerir un cuidadoso manejo; conformado por suelos de Clase V, Clase VI y Clase VII.

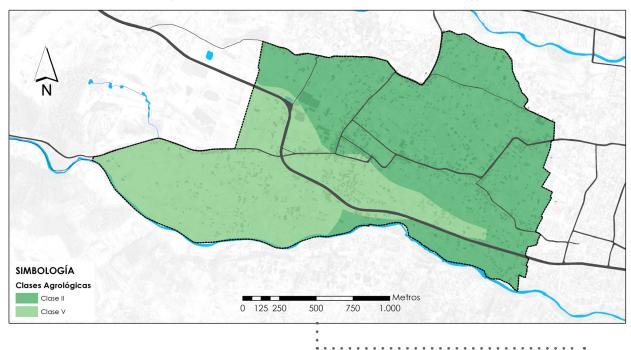
4.- Reservas naturales

Se asignan como suelos de Clase VIII.

De acuerdo al PDOT - San Joaquín (2015), la parroquia dispone mayoritariamente de suelos de Clase VIII, destinado a reservas naturales.

En lo que respecta al área de estudio, como se muestra en el mapa 3.16, los tipos de suelos corresponden a los de Clase II y V; de esta manera, se tiene que en las comunidades de Las

Mapas 3.16 y 3.17: Clases Agrológicas en el Área de Estudio.



Palmeras, Balzay Alto, Balzay Bajo, La Florida, Cruz Verde, Cristo de Consuelo, Medio Ejido y la parte este del Centro Parroquial poseen un suelo apto para las labores agrícolas.

Por otra parte, el suelo de Clase V, que representa un suelo no apto para las labores agrícolas por presentar severas limitaciones, pero apto para recibir pastos, se halla en las comunidades de Barabón Alto, Barabón Bajo, Juan Pablo, Francisco Xavier, parte sur de Chacarrumi y oeste del Centro Parroquial.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.



3.3.11. TAXONOMÍA DEL SUELO

La taxonomía es la ciencia que clasifica el suelo según sus características (Glosario Meteorológico del INAMHI).

Según la USDA Soil Taxonomy, departamento de agricultura de Estados Unidos, los suelos se han clasificado bajo varios parámetros y por niveles: Orden, Suborden, Gran Grupo, Subgrupo, Familia y Serie.

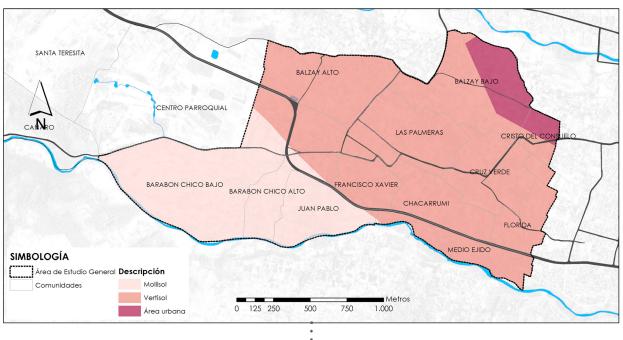
Como se puede observar en el Mapa 2.19, la parroquia está conformada por varios tipos de suelo en cuanto a taxonomía, viéndose claramente un predominio del suelo de tipo ereales o afloramientos rocosos, sin embargo el Área de Estudio se encuentra conformada solamente por dos tipos de suelos, vertisol y mollisol (ver mapas 3.18 y 3.19).

- Vertisol

Se caracteriza por tener un color pardo oscuro, arcilloso con agrietamientos y consistencia muy dura en época seca, poco profundos, drenaje lento pero en áreas secas y con un ph neutro (POU Ingapirca).

Este tipo de suelo es el que predomina en el área de estudio, abarcando la zona hacia el Norte de la avenida principal, sobre las comunidades de Balzay Alto, Balzay Bajo, Cristo del Consuelo, Cruz Verde, Florida, Chacarrumi, Las Palmeras, Francisco Xavier, Medio Ejido y la parte central de la Cabecera Parroquial.

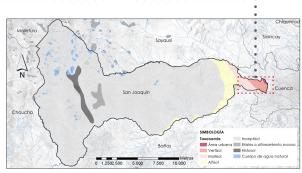
Mapas 3.18 y 3.19: Taxonomía del suelo en San Joaquín



- Mollisol

Se presentan en relieves de fuertes pendientes o acumulación en pendientes suaves, son áreas húmedas. Suelos oscuros arcillosos con incremento del porcentaje de arcilla en profundidad, moderadamente profunda, drenaje moderado, ph ligeramente ácido y fertilidad mediana.

Se lo encuentra en la zona Oeste del Área de Estudio en las comunidades de Juan Pablo, Barabón Alto, Barabón Bajo y parte del Centro Parroquial.



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.



3.3.12. COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO

El estudio de uso de suelo tiene como objetivo optimizar y potenciar aquellas actividades que por su condición generan desarrollo en la parroquia y por ende alternativas de manejo en cuanto expansión o concentración de dichos recursos.

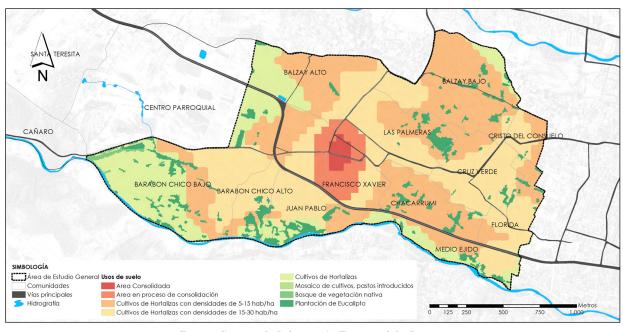
El análisis permite determinar áreas de preservación, protección, y áreas con suelo urbano, con el propósito de tomar decisiones adecuadas al realizar las propuestas o recomendaciones para el desarrollo del territorio.

El territorio parroquial se encuentra ocupado mayoritariamente por páramos de almohadilla y pajonal, los cuales cubren una superficie de 14.618,35 Ha, que corresponde al 69,26% de la parroquia.

El 1,60% (337,06 Ha) del suelo está destinado al cultivo de hortalizas con fines de producción y comercialización local y regional, con la presencia de vivienda con una densidad entre el 5 y 30 Hab/Ha, característica que se desarrolla casi en las totalidad del área de estudio (ver mapa 3.20).

Se puede observar la presencia de plantaciones de eucalipto, sobre todo en las comunidades de la zona sur, y como dato adicional, no se ha encontrado la presencia de bosques de vegetación nativa.

Mapa 3.20: Uso de Suelo en el Área de Estudio



Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.

Como en la mayoría de las parroquias rurales, el área de mayor consolidación se encuentra en torno a la iglesia y la plaza central, en este caso se ha generado una expansión importante hacia el Sur, a la comunidad Francisco Xavier, en donde se puede encontrar canales de riego en desuso como prueba de la preexistencia de los sembríos característicos de la parroquia.

Además, existen áreas que encuentran en proceso de ocupación a manera de corredores en torno a las vías principales, áreas que no aparecen en el mapa, pero que de hecho existen e influyen de gran manera en la configuración del paisaje.

Cabe mencionar que en una siguiente etapa, se realizará una selección de áreas en donde la información presentada será comprobada con un levantamiento de información a nivel de predio, con el propósito de obtener datos a profundidad de las actividades que realiza la población de esta zona de la parroquia.



3.3.13. BIODIVERSIDAD

La biodiversidad hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la Tierra y los patrones naturales que lo conforman, los cuales son el resultado de millones de años de evolución.

3.3.13.1. Hábitats florísticos

Dentro del territorio parroquial, el 69,26% (12.549,10 Ha) se encuentra cubierto por páramos (ver Foto 2.16); el 10,59% por bosques nativos; 3,68% por matorrales y el 0,40% por eucalipto. Esto refleja la importancia de conservar la vegetación natural aun existente en San Joaquín, tales como los bosques de Hedyosmum (ver Foto 2.14) llamada "borracho" y de Weinmania (ver Foto 2.15) o denominada "Sarar".

En la parroquia se han identificado 188 especies de plantas entre árboles, arbustos y herbáceas; de las cuales 11 son especies endémicas, lo que quiere decir que son especies que sólo se encuentran en una zona o región específica, en este caso el Ecuador.

Adicionalmente se pueden encontrar 148 especies que son nativas y 29 que han sido introducidas, haciendo de la parroquia una de las más diversas dentro del cantón Cuenca.



Fuente fotográfica: http://phytoimages.siu.edu



Fuente fotográfica: http://www.terrain.net.nz





Fuente fotográfica: https://ecuador1b229.wordpress.com

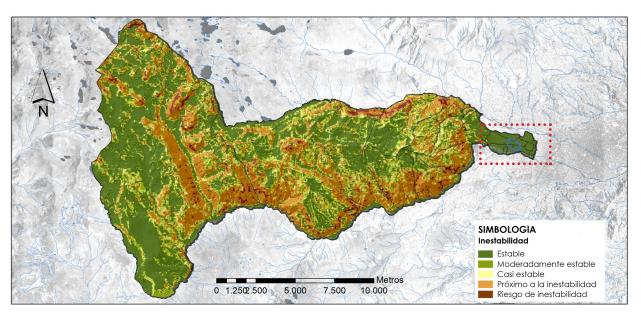


3.3.14. RIESGO DE INESTABILIDAD DEL SUELO

El siguiente estudio se realizó mediante la aplicación del módulo SINMAP (software ArcView) para el PDOT parroquial de San Joaquín concerniente a la fase de diagnóstico de Medio Físico; el cual determina cinco intervalos de clases.

En el mapa 3.21 se aprecia que el terreno que alberga el Área de Estudio (entorno a la Cabecera Parroquial) es estable, siendo este tipo de suelo el más representativo en la parroquia con el 43,31% en 9.097,37 Ha, mientras que el 2,72% posee riesgo de inestabilidad.

Cabe mencionar que el 31,29% de la parroquia presenta algún grado de inestabilidad del suelo.



Mapa 3.21: Riesgo de inestabilidad del suelo en San Joaquín

Fuente: Sistema de Información Territorial de Cuenca. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016





 $Componente_04$



3.4. ASPECTOS PATRIMONIALES

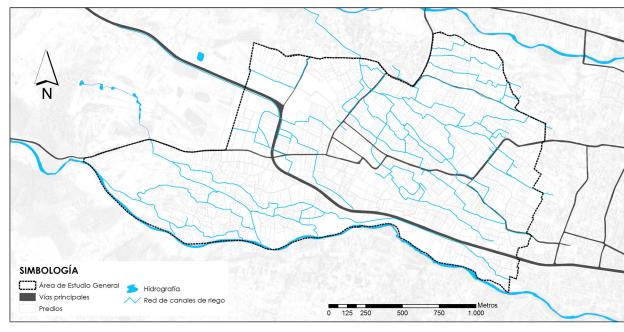
Considerando la definición de la UNESCO, el término "cultura" hace referencia al conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales y afectivos que caracterizan a un grupo social o sociedad englobando aspectos como las artes y las letras, los sistemas de vida, valores tradiciones y creencias.

San Joaquín posee valores inmateriales que son considerados como patrimonio propio de la parroquia, los mismos que la distingue. Estos valores son la agricultura, cestería, gastronomía, sus festividades y la arquitectura vernácula.

3.4.1. AGRICULTURA

Como uno de los aspectos de mayor relevancia en la parroquia de San Joaquín se presenta la producción agrícola, labor de la que se beneficia una gran cantidad de la población oriunda, además de gente que ha inmigrado en busca de trabajo desde otras parroquias de Cuenca e inclusive de otros cantones.

Mapa 3.22: Red de canales de riego de San Joaquín.



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.

Los saberes en cuanto a siembras y cosechas son parte de las tradiciones más enraizadas en el poblado de San Joaquín, tal es así que el Instituto Ecuatoriano de Patrimonio Cultural (INPC) los ha catalogado como un bien cultural del Ecuador en el ámbito de actividades tradicionales.

Dicha actividad va más allá de representar un rubro económico para la población, sino que supone también una forma de sustentabilidad alimenticia para las familias de la parroquia ya que los pequeños productores son los que hacen mayor presencia en la parroquia, no obstante, según el PDOT - San Joaquín (2015), en el área de estudio correspondiente a este análisis, casi la totalidad de la producción se destina al comercio tanto dentro como fuera del cantón e incluso a la venta directa en la parcela.

La agricultura se desarrolla con la aplicación de técnicas tradicionales, desde la preparación de la tierra, que se la realiza con barreta o



yunta (dependiendo del tamaño de las parcelas), siguiendo con el melgado o guachado de la tierra (hacer surcos para la siembra), utilizando como abono la "gallinaza" conformada por el estiércol de ave mezclado con paja de arroz o abonos químicos, productos que se pueden encontrar fácilmente en locales cercanos dentro de la misma parroquia.

Como se describe en los aspectos biofísicos, la conformación rocosa del suelo limita las labores agrícolas, sin embargo, la características de la tierra la hacen ideal para estas actividades, estas características, sumadas al componente humano, han dado paso a una construcción cultural que se ve representada en los cultivos e incluso en los cercos de piedra que son consecuencia de la "limpieza" de la tierra para facilitar su trabajo y constituyéndose como elementos característicos de la cultura de San Joaquín (ver foto 3.17).

El riego se lo realiza por un sistema de canales que recogen el agua de los ríos Yanuncay y Tomebamba y atraviesan por casi todo el área de estudio distribuyendo el líquido por las diferentes zonas de sembríos.

Sin embargo, en la actualidad se ha podido observar el cierre de ciertos canales, en ocasiones sustituidos por sistemas de aspersión y en otras simplemente inutilizados por el cambio de uso del suelo, es el caso de la comunidad Francisco Xavier en donde los canales se han convertido en infraestructuras olvidadas.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016.

Entre los productos cultivados se destacan: la col, el brócoli, la coliflor, el nabo, la acelga, entre otras clases de verduras. En la siembra y cosecha participan tanto hombres como mujeres, y en ocasiones los hijos que tienen edad para ayudar en las labores agrícolas.

Las hortalizas cosechadas se comercializan a intermediarios y mayoristas que las distribuyen a distintos puntos de Cuenca en donde representan un aporte significativo a la alimentación del cantón, además, otro gran porcentaje de la producción se comercializa en ciudades como Guayaquil, Machala, Huaquillas y Milagro. Adicionalmente, hay casos (sobre todo los miércoles) en los que las mismas agricultoras llevan sus productos a comercializarlos directamente en la Feria Libre de El Arenal.



3.4.2. CESTERÍA

En la parroquia todavía se puede observar a personas dedicadas a la actividad de la cestería, hecho que se evidencia de manera más notoria en la vía a soldados en donde se puede ver varios talleres de carácter familiar en donde se realizan manualmente diferentes objetos como cestos, aventadores, taza rala para cernir granos, canastos, e incluso objetos decorativos, todos estos fabricados con fibra vegetal extraída de los páramos de Pindilig y Molleturo.

Esta labor la realizan principalmente las mujeres de la comunidad, que hábilmente tejen y dan forma a finos fragmentos de la duda, logrando una gran variedad de artesanías que son vendidas dentro del país y en el exterior.

Cabe mencionar que la cestería es una actividad que a día de hoy cuenta con un número muy reducido de personas dedicadas a la misma, sin embargo, aunque en menor medida, la parroquia todavía conserva la tradición y el reconocimiento por su producción (foto 3.18).

3.4.3. GASTRONOMÍA

La gastronomía es una de las actividades que más identifica a la gente de San Joaquín, aunque en el pasado la variedad de platos típicos de la parroquia era muy reducida, el paso de los años y el crecimiento de la población ha generado un incremento en la variedad gastronómica.

Como los platillos más típicos, o que se han realizado desde las épocas más lejanas se encuentran la fritada y el cuy asado, preparados sobre todo para las para las épocas festivas, dentro de los platos adoptados, y que han fortalecido la gastronomía de la parroquia se puede encontrar a las "Papas locas" o papas con cuero, el sancocho, las habas con queso, las empanadas de viento y las "Aguas de viejas" o aguas aromáticas, y las carnes asadas que se han convertido en el platillo más destacado de la parroquia y de gran demanda por parte de los visitantes.

3.4.4. FESTIVIDADES

Las fiestas populares y religiosas se pueden definir como un ámbito de patrimonio cultural inmaterial capaz de infundir un sentimiento de identidad en la sociedad, misma que se encarga de transmitir y recrear de generación en generación dichas manifestaciones.

En la parroquia se llevan a cabo varios actos festivos, mayoritariamente de tipo religioso, entre los que se destaca la fiesta dedicada a su patrono San Joaquín que se celebra anualmente el 16 de Julio, acto que cuenta con la presencia de artistas, elección de la reina de la parroquia y la celebración de la misa (cuadro 3.1).

Otra de las celebraciones mas importantes es justamente la conmemoración de su parroquialización que se lleva a cabo el día siete de Febrero.

Foto 3.18: Trabajos de cestería.



Fuente fotográfica: GAD San Joaquín

Cuadro 3.1: Calendario de fiestas de la Parroquia.

TIPO	EVENTO	FECHA
Civil	Fiesta de Parroquiali- zación	Febrero 7
Social	Fiestas de año viejo	Diciembre 31
Social	Carnaval	Calendario
Religiosa	Procesión del Viacrucis a la Cooperativa Paraíso del Azuay	Viernes Santo
Religiosa	Jubileo	Enero y Febrero
Religiosa	Fiesta en honor a María Auxiliadora	Mayo 24
Religiosa	Fiesta de San Joaquín	Julio 16
Religiosa	Navidad - Pase del Niño	Diciembre - Enero

Fuente: GAD Parroquial de San Joaquín. Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



3.4.5. ARQUITECTURA VERNÁCULA EN EL ÁREA DE ESTUDIO

Referida a la arquitectura tradicional, popular o autóctona de un lugar, que de alguna manera se conjuga en un sistema social y cultural complejo que nace de la relación del hombre con su entorno y refleja su manera de vivir.⁵⁴

En este apartado se realizará un análisis centrado a la arquitectura de carácter vernacular que se encuentra dentro del área de estudio, para lo cual se tomará como insumos tanto los registros o inventarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y del Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP) así como un registro elaborado en campo que recoge información de todas las edificaciones con características vernáculas dentro del área estudiada.

3.4.5.1. Inventario de edificaciones patrimoniales, 1988 (INPC)

En el mapa 3.23 se muestra la ubicación geográfica de las edificaciones consideradas de valor patrimonial por parte del INPC, mostrando un total de 23 edificaciones dentro del área de estudio y dos que se encuentran fuera, pero que influencia directamente a la composición del paisaje en el sector en el que se implantan.

Como se puede observar en el mapa, la mayoría de las edificaciones se encuentran dispuestas en torno a la plaza central y/o a lo largo de

las vías principales del asentamiento (las vías colectoras), sin tomar en cuenta a un número considerable de edificaciones vernaculares con características interesantes que se encuentran en zonas sin acceso vehicular.

Dentro de este inventario, 23 de las edificaciones son de tipo vivienda, siete de las cuales constan de una planta, y 16 de dos plantas, todas construidas a lo largo del siglo XX, sobre todo en su primera mitad.

Cabe mencionar que las dos edificaciones adicionales corresponden a la Iglesia de San Joaquín construida originalmente en 1902 y sustituida por el nuevo templo en el año 1927, siendo considerada como arquitectura religiosa monumental y como un punto de referencia de la historia, tradiciones y costumbres de la parroquia, y por otra parte, la Casa Parroquial dispuesta como una edificación complementaria a la iglesia.

En cuanto al estado de conservación, solamente el 12% se encuentra en buen estado, porcentaje que corresponde a: la iglesia, la casa parroquial y a una vivienda; la mayoría de edificaciones se encuentra en un estado regular que demuestra que; si bien el cuidado o mantenimiento de estas edificaciones no es el óptimo, no se han dejado caer en un estado deplorable (Exceptuando un caso), manteniendo aún sus características.

⁵⁴ Tillería, J. (2010). LA ARQUITECTURA SIN ARQUITECTOS, ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE ARQUITECTURA VERNÁCULA. AUS, 8 (1). Recuperado de: http://mingaonline.uach.cl/



Foto 3.19: Vivienda en el Centro Parroquial

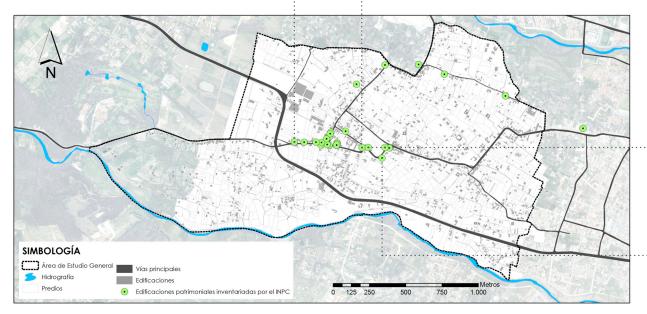


Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.20: Vivienda en el Centro Parroquial



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Mapa 3.23: Edificaciones de valor patrimonial inventariadas por el INPC

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.21: Vivienda en el Centro Parroquial



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.22: Vivienda en la Comunidad Chacarrumi



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



3.4.5.2. Inventario de arquitectura vernácula de 1977 (CIDAP)

A continuación se analizará el inventario correspondiente a un levantamiento de muestras de arquitectura vernácula desarrollado con la dirección del Arquitecto Patricio Muñoz a finales de la década de los 70 (primer inventario de arquitectura vernácula en Azuay y Cañar), información que a día de hoy se encuentra a cargo del Centro Interamericano de Artes Populares (CIDAP).

Cabe mencionar que el inventario no necesariamente contempla las edificaciones de mayor representatividad, de hecho, no se tiene certeza de los criterios utilizados a la hora de escoger las edificaciones registradas, aún así su análisis puede darnos una idea de los cambios que han surgido en sí mismas y en su entorno.

En la investigación se cubre las provincias de Azuay y Cañar, sin embargo, en el presente documento, se considerarán solamente las que se encuentran ubicadas dentro del área de estudio propuesto, tal como se presenta en el mapa 3.24.

El inventario muestra información sobre 10 muestras de arquitectura vernácula con un sistema constructivo de adobe y estructura complementaria de madera, todas ellas de tipo vivienda o hacienda.

En primer lugar, es importante mencionar que de este muestreo, actualmente solo persiste el 70%, ya que tres de las edificaciones registradas han sido reemplazadas.

Foto 3.23: Vivienda del Sr. Miguel Muñoz (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.

Foto 3.25: Vivienda del Sr. Francisco Vega (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.

Por otra parte, un 20% ha experimentado alteraciones muy significativas, tanto que a simple vista guarda muy poca o ninguna relación con sus características originales (ver fotos 3.23, 3.24, 3.25 y 3.26).

En la mayoría de las edificaciones registradas se hace uso del portal, elemento que se relaciona fuertemente con las labores agrícolas ya que en el pasado, y aún ahora, es allí donde se depositaban las cosechas o se secan los granos antes de almacenarse o comercializarse.

Foto 3.24: Vivienda del Sr. Miguel Muñoz (2016)



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016.

Foto 3.26: Vivienda del Sr. Francisco Vega (2016)



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016.

Lamentablemente, la edificación de mayor longevidad (que data aproximadamente del año 1887) se encuentra prácticamente en un estado ruinoso, por lo tanto se ha reconocido que solamente el 40% de las muestras se han mantenido con sus características originales hasta la actualidad.

En el mapa 3.24 se muestra la ubicación de las edificaciones con sus respectivas ilustraciones, exceptuando las muestras de las que no se dispone material fotográfico.



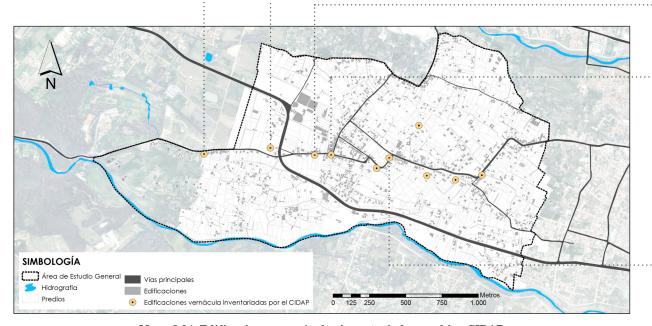
Foto 3.27: Vivienda de la Sra. Victoria Fares (1977)

Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.

Foto 3.28: Hacienda del Sr. Aurelio Villacís (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.



Mapa 3.24: Edificaciones vernáculas inventariadas, archivo CIDAP

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.29: Vivienda del Sr. Manuel Morocho (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.

Foto 3.30: Vivienda del Sr. Nicanor Pauta (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.

Foto 3.31: Vivienda del Sra. María Villacís (1977)



Fuente fotográfica: Archivo CIDAP.



3.4.5.3. Registro actual de edificaciones vernáculas, 2016 (Equipo de tesis)

Una vez reconocidos y analizados los inventarios, tanto del INPC como del CIDAP se ha podido concluir que en ambos casos se presenta una condición muy similar para la selección de ejemplares, y es que en los dos casos se puede observar que las edificaciones registradas se encuentran emplazadas a lo largo de las vías principales del asentamiento, sin tomar en cuenta las zonas con características más rurales, lo que podría prestarse a confusiones en la formulación de una lectura global del paisaje ya que, como se puede ver en el mapa 3.25, la presencia de la arquitectura vernácula va mucho mas allá de la infraestructura mencionada, pudiendo encontrarse en cualquier sector del área objeto de este estudio.

Para fines de análisis, se ha recogido información en campo de cada una de las edificaciones con características vernáculas dentro del área de estudio, registrando un total de 171 muestras distribuidas por el área de estudio (mapa 3.25).

De acuerdo a los datos levantados, el sistema constructivo utilizado mayoritariamente es el adobe con una estructura complementaria de madera, representando el 85% del total de registros, aproximadamente un 12% corresponde a un sistema constructivo de adobe, pero que ha experimentado alteraciones con materiales como el bloque de hormigón o el ladrillo, y por último, con menos del 3% un sistema mixto de adobe y bahareque.

En gráfico 3 se muestra el estado en el que se encuentra la arquitectura vernácula existente en el área de estudio, representada mayoritariamente por edificaciones en estado regular (64%).

Un aspecto a destacar es que un porcentaje significativo de las muestras (el 20%) se encuentran en buen estado, las mismas que se encuentran emplazadas en su mayoría en la zona norte (Centro Parroquial, Las Palmeras, Balzay Bajo y Cruz Verde) del área delimitada inicialmente.

Por otra parte y con aproximadamente el 14% se presentan las edificaciones en estado malo, aspecto que se relaciona con el abandono de las actividades agrícolas, dando paso a edificaciones inutilizadas ya que muchas fueron construidas como elementos de apoyo a esta actividad.

Finalmente aparece un porcentaje bajo de edificaciones en estado ruinoso, sin embargo, este dato debe ser considerado de forma paralela con otros aspectos como la renovación del asentamiento que, como se ha mencionado anteriormente, ha generado la sustitución de gran parte de la arquitectura vernácula en la parroquia dando paso a la aparición de construcciones con formas, materiales y/o elementos extraños.

En este punto hay que mencionar que los datos presentados corresponden a un levantamiento preliminar, en donde no se ha recogido información a profundidad, sin embargo, en una etapa posterior, y con la delimitación de áreas específicas de estudio, se ha obtenido datos más concretos sobre el tema.



Foto 3.32: Vivienda Barabón Chico Bajo.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.33: Bodega Barabón Chico Bajo.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.34: Vivienda en Las Palmeras.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.35: Edificación en Las Palmeras.

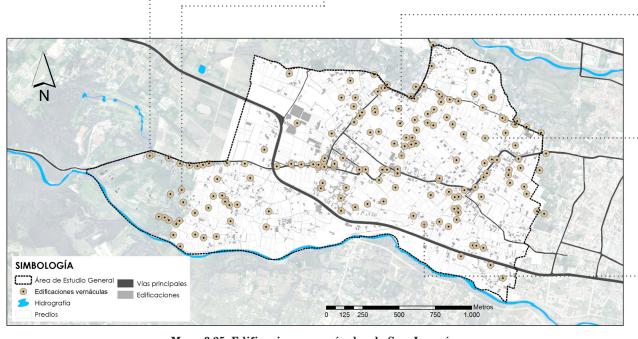


Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.36: Vivienda En Chacarrumi.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Mapa 3.25: Edificaciones vernáculas de San Joaquín.

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.





 $Componente_05$



3.5. ASPECTOS VISUALES DEL PAISAJE

3.5.1. ANTECEDENTES

"El paisaje cultural es el paisaje artificial, que un grupo humano crea al habitar la tierra. Las culturas han dado forma a sus propios paisajes tomando de la tierra las materias primas y recursos que ésta les proporciona: cada área habitada tiene un propio paisaje cultural, dado forma o moldeado a partir del paisaje natural, y cada uno manifiesta en forma única la cultura que lo ha creado".55

La parroquia de San Joaquín, precisamente refiriéndose al área de estudio seleccionada, se incorporan conjuntos de edificaciones con valores arquitectónicos tradicionales y espacios públicos en los cuales se desenvuelve la cotidianidad de sus habitantes, además se forma un paisaje que tiende a poseer morfológicamente características físicas particulares, que son esencialmente expresiones resultantes de una simbiosis entre lo que el medio natural propone, el medio social dispone, el productivo permite y el construido expresa. Es importan-

te recordar, como se hizo mención en el primer capítulo, el término "paisaje" es polisémico, refiriéndose a que cada persona forja su propia idea y definición de paisaje de acuerdo a sus condiciones sensitivas, a sus conocimientos, a su cultura, a sus valores, incluso a su estado de ánimo".⁵⁶

El paisaje se puede entender como el conjunto de elementos, que al ser delimitados por el observador configuran una escena con algún sentido, en armonía, con un orden y con un mensaje. El paisaje es por lo tanto el aspecto que adquiere el espacio geográfico, el cual se define por sus formas: naturales (vivos e inertes) y antrópicas (producto del ser humano) que se articulan entre sí. Determinar estos elementos es lo que constituye el primer nivel del análisis del paisaje (ver gráfico 3.3).

El paisaje que se forma en el área de estudio constituye un patrimonio común de todos sus habitantes y un elemento fundamental de su calidad de vida.⁵⁷

Gráfico 3.3: Elementos básicos del paisaje



Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

⁵⁵ y 57 Plan estratégico de L'Alcúdia de Crespins.

⁵⁶ Gómez Orea, D., Gómez, A., Gómez, M.. *EL PAISAJE Concepto y Funciones* [en línea] Issuu. Available at: https://issuu.com/itepas/docs/elpaisaje_conceptosfunciones [Accessed 20 Ene. 2016].



• Fauna nativa Cultivos Pastizales Arquitectura • Bosques contemporánea /urbanización • Fauna doméstica • Bosque nativo Infraestructuras PAISAJE • Río CULTURAL • Quebrada Cultura • Cercos • Senderos Humedad • Canales de agua • Agua • Relieve Arquitectura • Suelo • Luz • Clima Piedras

Gráfico 3.4: Elementos del paisaje cultural

Elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

3.5.2. ELEMENTOS ESTRUCTURANTES DEL PAISAJE CULTURAL

El paisaje cultural engloba la totalidad de elementos que se encuentran en el medio, los cuales responden al orden de los bióticos, abióticos o antrópicos, no obstante, existen ciertos elementos en el paisaje de San Joaquín que no se enmarcan directamente dentro de alguno de éstos, debido a que presentan características de más de uno; por lo tanto, son el resultado de la combinación de los grupos en mención, consolidando así subconjuntos (ver gráfico 3.4).

Dichos elementos que conforman los subconjuntos se constituyen como los elementos estructurantes del paisaje cultural, los cuales le otorgan carácter al paisaje.

Como resultado de la sistematización y análisis de la información recopilada en campo, se han identificado los siguientes elementos en el paisaje del área de estudio:

· Elementos bióticos - antrópicos

Son los componentes de origen botánico que han sido tomados por el humano para realizar ciertas actividades dentro de grandes extensiones de suelo, estas actividades, son las agropecuarias y se hallan en la mayor parte de los paisajes del área de estudio, siendo la agricultura la expresión más notable de identidad de la parroquia (ver foto 3.37).

Los elementos de este grupo que se pueden encontrar en el área de estudio son los pastizales



Foto 3.37: Preparación de la tierra; Las Palmeras



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

y los cultivos, especialmente de hortalizas, y en menor cantidad se hallan maizales y sembríos de flores (ver foto 3.38).

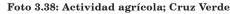
· Elementos bióticos - abióticos

Generalmente son los ecosistemas que se forman por la conjugación de la flora y fauna con los componentes inertes como el agua, las piedras, el suelo, entre otros.

En el área de estudio, encontramos este tipo de elementos en quebradas y en el Río Yanuncay.

• Elementos abióticos - antrópicos

Son aquellos resultantes de la intervención del humano en beneficio de los elementos abióticos, como la tierra, piedras, relieve, entre otros; produciendo construcciones, infraestructuras o simplemente moldeando el territorio para su respectivo aprovechamiento.





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Foto 3.39: Uso del canal de agua

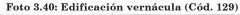


Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Dentro de este subconjunto se encuentran los cercos de piedra, los canales de agua, la arquitectura vernácula y los senderos; los cuales tienen en común, que para su consolidación produjeron el menor impacto a su entorno, siendo obras reversibles.

Los cercos de piedra, la arquitectura vernácula (foto 3.40) y los canales de agua, que ingresan a los predios para el riego de los cultivos, son obras en las cuales el hombre ha empleando los materiales que ha dispuesto de su entorno de la manera más directa.

Los canales de agua recorren toda el área de estudio, bordeando algunas vías y atraviesan los predios para facilitar el riego de los cultivos; además, representa una infraestructura de abastecimiento para el desempeño de las actividades cotidianas (ver foto 3.39).





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Foto 3.41: Cerco de piedra; Las Palmeras



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Los senderos son una representación de las sendas, las cuales se establecen como conductos que sigue el observador. Estos elementos han sido resultado de los permanentes recorridos efectuados cotidianamente por los pobladores de San Joaquín, ante lo cual han forjado y configurado caminos que han permitido adentrarse a la realidad del sector (ver foto 3.41).

Además, los senderos han sido creados para el traslado de los productos agropecuarios desde y hacia los predios, en sectores donde por la planificación o por la configuración topográfica y espacial del territorio, dificultan el trazado de infraestructura vial. Es usual encontrarse con senderos ubicados sobre, al costado y entre cercos de piedra, los cuales se hallan atravesando sectores por el área de estudio (foto 3.42).

Foto 3.42: Sendero entre cerco de piedra; La Flor de Tomebamba



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



3.5.3. CUENCAS VISUALES

Una cuenca visual es la fracción de territorio que es vista desde un determinado punto de observación y viceversa, se hallan condicionadas por el relieve del terreno que lo soporta, así como por la distancia desde el punto de observación.

El relieve determina la cuenca visual, ya que puede limitar la visibilidad al constituirse como un obstáculo. En tanto a la distancia, puede ocasionar una pérdida de la nitidez y de visión, provocando que la imagen del paisaje no se perciba claramente.

3.5.3.1. Determinación de las cuencas visuales

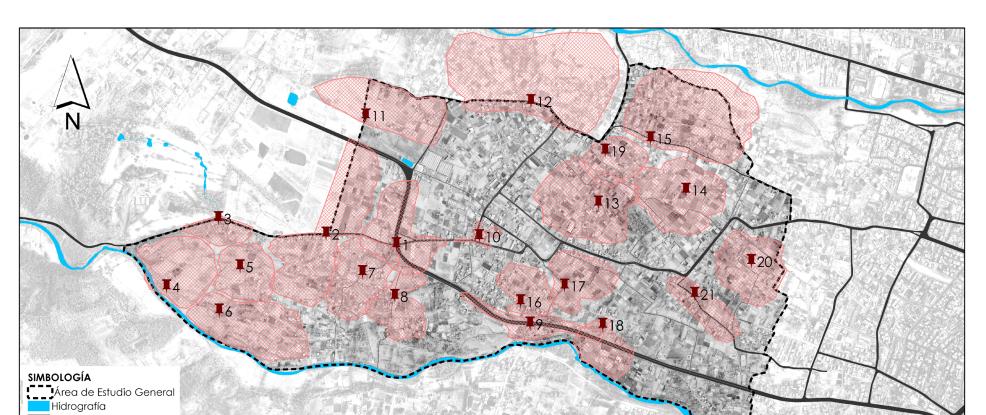
Como herramienta de aproximación al territorio se han determinado cuencas visuales por el Área de Estudio, a fin de abarcar la mayor cantidad de escenarios presentes en la fracción del territorio parroquial estudiado. El objetivo es establecer rasgos característicos del entorno de San Joaquín, por medio de zonas con potencial visual, siendo a la vez las más representativas.

La determinación de cuencas visuales permitirá tener una lectura general del paisaje en el Área de Estudio de San Joaquín, a fin de definir, posteriormente unidades de análisis que resuman y representen al sector por sus rasgos de homogeneidad.

Dentro del Área de Estudio se han determinado 21 cuencas visuales que se enumeran y se ubican a continuación (ver Mapa 3.26):

- 01_Intersección de la avenida Enrique Arízaga Toral y calle Carlos Arízaga Vega
- 02_Borde sobre vía a Soldados
- 03_Sector Cuenca Golf y Tenis Club
- 04_Micro-clima del río Yanuncay
- 05_Barabón Chico Bajo: zona Norte
- 06_Barabón Chico Bajo: zona Sur
- 07_Barabón Chico Alto: sector de la Gruta
- 08 Juan Pablo
- 09_Intersección: Medio Ejido
- 10_Plaza Central de la Cabecera Parroquial
- 11_Balzay Alto: zona Oeste
- 12_Balzay Alto: zona Este
- 13 Las Palmeras
- 14_La Flor de Tomebamba
- 15_Borde sobre la calle Juan Bautista Vásquez
- 16 Francisco Xavier
- 17_Chacarrumi: zona Norte
- 18_Chacarrumi: zona Sur
- 19_Balzay Bajo
- 20_Florida
- 21_Cruz Verde





Mapa 3.26: Localización de las cuencas visuales registradas en el área de estudio

Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.

Comunidades
Vías principales
Cuencas Visuales

500

750

0 125 250



3.5.3.2. Análisis de las cuenca visuales

CUENCA VISUAL 01

Intersección entre la avenida Enrique Arízaga Toral y calle Carlos Arízaga Vega

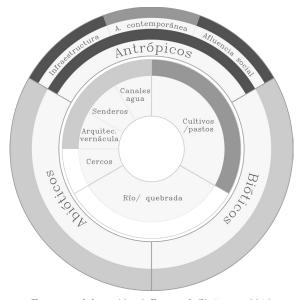
La cuenca se caracteriza por el predominio de elementos antrópicos, como se representa en el gráfico 3.5, de la misma manera, se destaca el color gris, característica de la infraestructura vial que representa la Av. Enrique Arízaga Toral; como color secundario en la zona, se presenta el verde, que resalta entre los pastos, cultivos y árboles del lugar así como por las colinas cubiertas de vegetación al fondo del escenario.

La presencia de la avenida en el tramo que

intersecta con la calle Carlos Arízaga Vega, concede a la cuenca jerarquía, al constituirse como un nodo al que concurren flujos importantes de vehículos y peatones. La intersección semaforizada alberga al tránsito que ingresa y sale de la ciudad de Cuenca, así como a aquellos que circulan a través del Centro Parroquial.

Puesto que por el punto de observación de la cuenca se da un importante flujo vehicular, el sector se ve afectado por la presencia de olores y sonidos negativos que emanan los automotores a su paso. Otro factor que agrede a la composición del paisaje, son las edificaciones que se han consolidado sin un previo análisis que garantice el adecuado manejo de materiales y formas a fin de la adaptación al medio.

Gráfico 3.5: Valoración de la cuenca visual 01



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



El sector que compone los alrededores de la cuenca visual da cabida a actividades relacionadas al comercio, gestión y trasporte; ubicándose una cooperativa de ahorro y crédito; una parada de camionetas de transporte mixto que ofrecen el servicio de taxis; además de una parada de buses de destino urbano, interparroquial, intercantonal e incluso interprovincial, ya que por la avenida se tienen destinos como Guayaquil.

Por la condición sinuosa del terreno de soporte y al estar ligeramente sobre un lugar elevado, el sitio presenta visuales de interés paisajístico, de tipo panorámicas y canalizadas, que son logradas por la permeabilidad de la zona; entendida por accesibilidad visual desde y hacia el lugar.

Aunque el sector no se ve mayormente edificado, las construcciones existentes no aportan a la calidad del paisaje, debido a la falta de adaptación al medio que ostentan los materiales y la tipología adoptados por éstas (ver foto 3.44).

Un punto a tomar en cuenta del lugar, es la ausencia de arquitectura vernácula que pueda aportar a la composición del paisaje, produciendo una desvalorización y deterioro en su calidad. No obstante, el Mapa de Registro de Arquitectura Vernácula, ubica una edificación muy próxima a esta cuenca, que por su alto grado de alteración, así como su deterioro hace que su aporte sea insuficiente en la configuración del paisaje.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



CUENCA VISUAL 02

Borde sobre Vía a Soldados

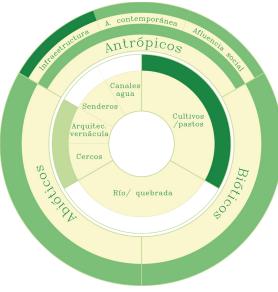
El paisaje contemplado desde la cuenca muestra características similares a la anterior, en lo que respecta a la configuración topográfica del terreno; de esta manera se favorece la obtención de vistas panorámicas, que predominan por la ausencia de obstáculos visuales que puedan impedir mayormente la observación del escenario presentado.

En comparación a la cuenca visual 01, la vía que atraviesa el lugar es de menor jerarquía, lo que supone un menor tránsito de vehículos motorizados, esto permite percibir la zona de mejor manera debido al menor impacto que produce los automotores por medio de olores y ruidos.

La particularidad que presenta el lugar desde el punto de observación, es que se constituye como un borde, al dividir en dos terrazas que presentan características diferentes; en la terraza superior, desde donde se ubica el observador y por la cual cursa la vía existen amplios pastos (ver Foto 3.45), mientras que en la parte inferior, superando el desnivel del barranco, se hallan edificaciones dispersas acompañadas de cultivos de hortalizas.

El entorno sobre la terraza inferior presenta elementos estructurantes tales como cultivos, pastos, cercos y edificaciones que en su mayoría son de características contemporáneas con el uso de vivienda; detrás de la escena descrita y a la vez enmarcándola, se encuentran formaciones montañosas, que constituyen colinas cubiertas de bosques y construcciones.

Gráfico 3.6: Valoración de la cuenca visual 02



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



La quinta fachada es un factor importante a tomar en consideración en esta cuenca visual, ya que desde el borde de la vía, al estar ubicado en el nivel más elevado del lugar, se observa las texturas y colores producto de la materialidad empleada en las cubiertas de las edificaciones, es así, que se observan texturas de color anaranjado y/o gris en medio del verdor predominante de la vegetación.

La presencia y el aporte de la arquitectura vernácula en la configuración del paisaje es menor, hallándose dentro del lugar, solamente dos edificaciones de tales características, una de ellas se encuentra abandonada mientras que la segunda presenta un alto grado de alteración.

Por otra parte, el surgimiento de elementos estructurantes destacados en esta zona del área de estudio, tales como los cercos de piedra y los cultivos de hortalizas dotan de valor a esta cuenca visual.

Desde el punto de observación se puede apreciar un ligero dominio del factor antrópico, generado por la presencia de las edificaciones que se emplazan de manera dispersa por el sector así como por las infraestructuras viales existentes, sin embargo, es evidente el resalte del color verde de los cultivos, los pastos y la vegetación alta que se presenta sobre todo en las cercanías del Río Yanuncay, aspecto que otorga a la zona una distinción rural (ver foto 3.46).

Foto 3.46: Pastizales: cuenca visual 02.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



CUENCA VISUAL 03

Sector Cuenca Golf y Tenis Club

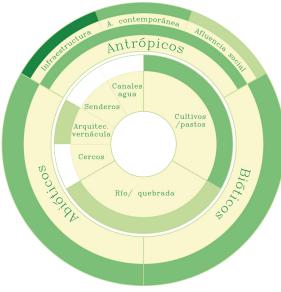
El entorno que se aprecia, corresponde a un sector en el que sobresalen los elementos bióticos y abióticos, predomina el color verde en sus diferentes tonalidades (ver foto 3.47); no obstante el factor antrópico también toma un lugar importante, el cual se ve reflejado por la infraestructura vial y edificaciones dispersas contrastando con la arquitectura tradicional.

De acuerdo con el gráfico de valoración de la cuenca visual (gráfico 3.7), ésta presenta características similares a la anterior, sin embargo se diferencia por la falta de actividad agrícola, ante ello se presenta terrenos que albergan pastos para las actividades pecuarias y de recreación como corresponde al Complejo Deportivo, así mismo no se observan cercos de piedra por su ubicación al interior de los lotes, los cuales están cubiertos por la vegetación entorno a la vía.



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Gráfico 3.7: Valoración de la cuenca visual 03



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.48: Vía a Soldados junto al Cuenca Tenis y Golf Club



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



En la zona se tienen vistas panorámicas, facilitadas por las características sinuosas del terreno al permitir posicionarse en sitios privilegiados para contemplar el paisaje; también se obtienen vistas canalizadas generadas por la presencia de bosques de eucalipto que enmarcan la vía, en particular sobre la zona del complejo privado (ver foto 3.48).

En cuanto a las características perceptuales, son neutras y denotan en ciertos lugares sensaciones positivas producto de los elementos naturales que

Foto 3.49: Quebrada



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

presenta la cercanía al entorno del río Yanuncay. Además el lugar se muestra apacible por el bajo tránsito vehicular y la dispersión de las edificaciones, las cuales representan pocas unidades.

Como elementos abióticos dentro de la zona, el relieve es protagonista al presentar desniveles pronunciados cubiertos de vegetación producto de la cercanía a los sectores montañosos de la parroquia (comunidad de Soldados). En el lugar sobresale una quebrada (foto 3.49), tres edificaciones vernáculas y algunos senderos (foto 3.50).

Foto 3.50: Escalinata y sendero



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



CUENCA VISUAL 04

Río Yanuncay

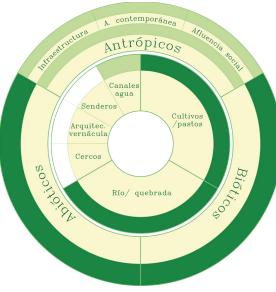
La cercanía al entorno conformado por la presencia del río Yanuncay, genera un cambio importante en la composición del paisaje en relación a las otras cuencas visuales y las sensaciones que se puedan percibir, esto se debe principalmente al predominio de los elementos bióticos y abióticos.

Este sector se configura como una zona libre, casi en su totalidad, de elementos construidos, en donde sobresalen amplios pastizales que son enmarcados por el río y envueltos por colinas revestidas de bosques, lo cual contribuye a que las condiciones climáticas se hagan más notorias, al tiempo que las percepciones y sensaciones se vuelven agradables.

La muestra de actividades humanas se reflejan en el uso pecuario que tienen los pastizales, notándose la presencia de algunas unidades de ganado vacuno. También se observa pocas edificaciones a lo lejos de la cuenca (ver foto 3.51).

En el gráfico analítico de la cuenca visual se muestra el protagonismo que tienen los elementos bióticos y abióticos, ubicándose en primer orden dentro de la conformación del paisaje. Es una de las zonas que presenta más verdor por los elementos que lo conforman y la que menor intervención del hombre tiene dentro del Área de Estudio, además, es la única cuenca, de las registradas para el análisis que cuenta con un río. Atribuyéndose un paisaje con una alta cantidad de elementos bióticos y abióticos.

Gráfico 3.8: Valoración de la cuenca visual 04



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Además de esto, posee elementos estructurante del paisaje como son los canales de agua, que cursan por el sitio para abastecer a sectores agrícolas hacia el este del Área de Estudio.

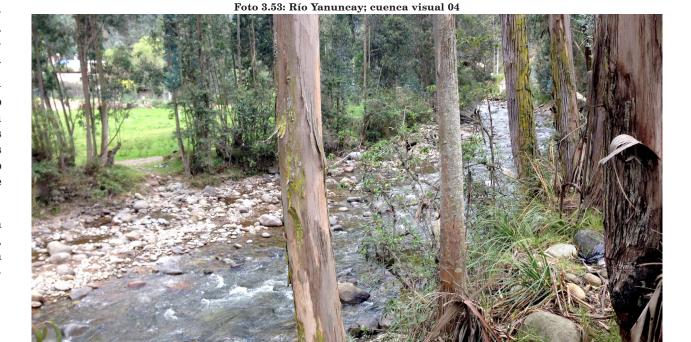
La presencia de elementos antrópicos es débil en la conformación del paisaje, existiendo solamente una vía lastrada que da acceso a los predios al interior de la zona los cuales son ocupados mínimamente por edificaciones que han sido levantadas dentro de un período reciente. Así mismo la afluencia peatonal se desestima.

Es importante destacar zonas de este tipo en la parroquia San Joaquín, ya que como vemos, pese a la cercanía al centro urbano mantienen ciertas condiciones naturales, las cuales enriquecen la calidad del paisaje.





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



CUENCA VISUAL 05

Barabón Bajo: Zona Norte

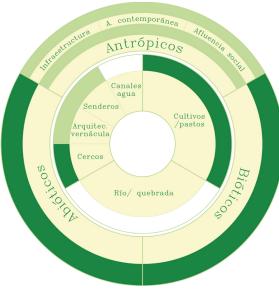
El suelo en el sector suroeste del Área de Estudio, presenta severas limitaciones para desempeñar las labores agrícolas, aspecto que se ve reflejado en la fuerte presencia de pastos cultivados, lo cual denota a la actividad pecuaria como el uso de suelo predominante en la zona.

El gráfico de valoración de la cuenca visual analizada muestra el predominio de elementos bióticos y abióticos por medio de cercos de piedra y pastizales; por otra parte, los elementos antrópicos se ven representados por un número bajo de edificaciones que se encuentran dispersas así como por un corto tramo de carretera.

El paisaje conformado se destaca por la presencia de rocas que llegan a tener más de un metro de diámetro. Estas rocas, como ya se mencionó anteriormente, forman cercos que dividen a las parcelas, no obstante, son estos mismos elementos los que también sirven en algunos casos como caminos; en la mayoría de las ocasiones se dejan espacios por los que atraviesan los senderos.

En lo que se refiere a la topografía, se presenta un terreno a nivel con leve sinuosidad, en tanto a la vegetación alta que se puede hallar en el sitio corresponde a árboles de eucalipto que forman conjuntos y pantallas visuales entorno a senderos; por la zona también se halla vegetación arbustiva y sobre cercos como es el caso de los pencos (foto 3.56).

Gráfico 3.9: Valoración de la cuenca visual 05

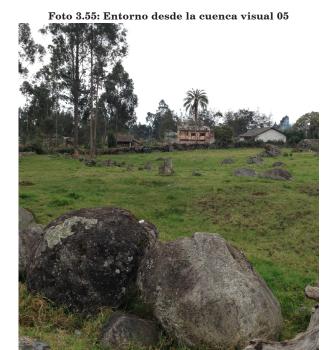


Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

La manera en la que se disponen los diferentes elementos existentes en la zona permiten obtener mayoritariamente visuales panorámicas, así como canalizadas en menor medida a través de los senderos.

Las características perceptibles denotan un ambiente agradable en relación a las sensaciones del observador, esto se da por la pasividad que supone el predominio de los elementos naturales.

Foto 3.56: Cerco de piedra: cuenca visual 05



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

El color predominante es el verde como se puede observar en las fotografías expuestas, mientras que los secundarios son el gris que sobresale en los cercos y el anaranjado que se observa como manchas de fondo, producto de los materiales empleados en la construcción de las edificaciones.



CUENCA VISUAL 06

Barabón Bajo: zona Sur

De la misma manera, la conformación del paisaje que se observa en la cuenca analizada, denota características similares a la anterior en cuanto a la presencia de cercos de piedra y pastizales. La diferencia radica en el protagonismo con el que se presentan los dichos elementos, a más de la arquitectura vernácula y los senderos.

Desde el punto de observación se admira un paisaje abierto, que es consecuencia de los pastizales, la disposición de las edificaciones de manera dispersa, y la ausencia de bosques o conjuntos arbóreos en la proximidad, de tal manera que puede obtener vistas panorámicas hacia los alrededores (foto 3.57).

Como se observa en el gráfico 3.10, la arquitectura vernácula toma fuerza en la composición del paisaje por la presencia de ocho edificaciones con características vernáculas, la mayoría de las cuales se encuentran abandonadas, lo cual apresura su deterioro; como muestra de ello, una de las edificación se encuentra ya en estado de ruina.

Es importante mencionar, que entre las edificaciones mencionadas, algunas incorporan nuevos materiales como el bloque de cemento o el ladrillo en los muros; o el zinc en las cubiertas (ver foto 3.58).

Los cercos toman un valor funcional dentro de la zona, ya que definen recorridos peatonales hacia el interior de los lotes, así como hacia otros sectores del lugar (foto 3.59).

Gráfico 3.10: Valoración de la cuenca visual 06



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Foto 3.58: Alteraciones en la arquitectura vernácula



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Las sensaciones percibidas por el observador dentro de la cuenca visual son agradables, siendo la naturaleza protagonista en la configuración del paisaje.

Los colores predominantes son el verde, que proviene de la vegetación tanto baja como alta; y como secundarios, los colores de tonalidades cafés, los que aparecen en la tierra trabajada para los cultivos y de las edificaciones construidas con este mismo material.





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



CUENCA VISUAL 07

Barabón Alto: Gruta

El entorno que se observa desde esta cuenca, muestra gran número de elementos antrópicos representados por edificaciones, infraestructura vial y de servicios básicos, entre otros. Éstos componentes denotan una zona mayormente habitada respecto a las anteriores.

El color que predomina es el café, como se muestra en el gráfico 3.11, el cual se ve reflejado a través del material de la capa de rodadura de las vías (ver foto 3.60); como secundarios se tiene: el anaranjado que se muestra en los ladrillos de las construcciones y el verde de la vegetación alta, pastos y cultivos.

Las actividades agrícolas en la zona no se presentan en gran medida en comparación con otras zonas, dándose dentro de lotes pequeños y combinados con el uso vivienda.

Los elementos que sobresalen son los canales de agua que se distribuyen a partir de una quebrada atraviesa la zona. En cuanto a la arquitectura vernácula, el aporte de ésta en la configuración del paisaje es muy baja por la presencia de tan solo una edificación de este tipo.

La topografía del sitio indica estar levemente escarpada hacia arriba, ya que en dirección noreste, se ubica en un nivel superior la Av. Enrique Arízaga. Las visuales generalmente son canalizadas producto de la disposición de las construcciones entorno a las vías.

Las sensaciones percibidas son indiferentes, produciéndose sonidos y olores que indican una dinámica poblacional representada a través de sus actividades cotidianas.

Canales agua
Senderos

Arquitec. vernácula

Cercos

Río/ quebrada

Río/ quebrada

Gráfico 3.11: Valoración de la cuenca visual 07

Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.60: Vista panorámica desde cuenca visual 07



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



A diferencia de las cuencas ya analizadas, en esta se han identificado elementos que pueden se considerados como hitos dentro de esta zona, como los que constituyen las escalinatas que conectan a la vía a Soldados (ver foto 3.61) y la Gruta de la comunidad.

En general, el sector que corresponde a la comunidad de Barabón Alto, muestra una zona que se ha ido poblando en el transcurso del tiempo, reflejado en edificaciones levantadas en los últimos períodos y otras que han permanecido, dando pie a su ocupación. Esto da a suponer que ha suscitado debido a la proximidad de una infraestructura vial muy importante para el Cantón. Cabe resaltar que estas construcciones no están acorde al entorno, por la materialidad empleada, a más de la tipología que refleja una variedad de formas que caracterizan el paisaje.

Foto 3.61: Escalinatas hacia la vía a Soldados



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

CUENCA VISUAL 08

Juan Pablo

Las características topográficas de la zona permiten albergar tres terrazas en diferentes alturas, lo cual configura un mirador en la terraza intermedia, por delante de la avenida que se halla en el nivel más alto.

Desde el mirador, donde se ha identificado la cuenca visual, se observa un equilibrio entre los elementos bióticos, abióticos y antrópicos, tal como se representa en el gráfico 3.12, hallándose bosques de eucalipto, cultivos, pastos, edificaciones dispersas, un sinnúmero de piedras esparcidas por el sitio y el terreno que sobresale por su irregularidad, todo esto enmarcado por colinas cubiertas de vegetación al fondo del paisaje.

El norte del punto de observación se ubica una cancha de tierra, que se constituye como un nodo, por ser un lugar de encuentro particularmente de infantes para actividades de recreación.

Dentro de la unidad se registran dos edificaciones en tierra, no obstante predominan construcciones de ladrillo y bloque delante y detrás del mirador (ver foto 3.63).

Se registra poca actividad agrícola, debido a las limitaciones que presenta el suelo, además no se observan canales de agua. Dentro de los predios en los que se desarrollan estas labores, se sirven de riego por aspersión.

Gráfico 3.12: Valoración de la cuenca visual 08



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016







Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Las percepciones dentro del sector son agradables, para lo cual se tiene un ambiente en el que prima el verdor de sus componentes.

El impacto en cuanto a la contaminación del aire que se produce por el tránsito vehicular de la Av. Enrique Arízaga Toral se ve atenuado gracias a la topografía del sitio.

La configuración del terreno permite contemplar vistas panorámicas (ver foto 3.63), no obstante, los caminos y cercos configuran recorridos que son apreciados mediante vistas canalizadas (ver foto 3.62).

El color predominante, como se representa en el Gráfico 3.10, es el verde proveniente de la vegetación; mientras que los secundarios lo componen el café, del suelo, vías y árboles, y el anaranjado de las edificaciones como se describió.

CUENCA VISUAL 09

Intersección: Medio Ejido

La cuenca se ha establecido por la condición del paisaje, al contener elementos bióticos, abióticos y antrópicos, en donde sobresalen los últimos. Por la presencia de la Av. Enrique Arízaga, y su condición de vía arterial para el cantón, convergen una cantidad considerable de vehículos, que a través de la intersección articula los sectores del Medio Ejido, Centro Parroquial y Misicata perteneciente a Baños.

Los elementos antrópicos, como se mencionó, predominan en el lugar por la presencia de infraestructuras, edificaciones entorno a la avenida en donde sobresale un equipamiento de orden educativo privado. Como elementos



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



bióticos se hallan pantallas de árboles bordeando el río Yanuncay el cual pasa por la parte posterior de la cuenca. En cuanto a los abióticos, se tiene la topografía del terreno que forma una barrera física enmarcando la avenida, por la parte norte.

En el lugar se ubican unas escalinatas que conectan de manera directa al Centro Parroquial en la parte superior con la avenida. Otro elemento de carácter antrópico lo constituye un puente sobre el río Yanuncay.

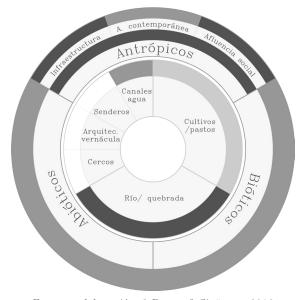
Se tiene que por el borde de la vía cursa un canal de agua que abastece los cultivos ubicados entre la avenida y el río.

El color predominante es el gris, de la calzada y de las construcciones, mientras que el secundario es el verde de la vegetación descrita. En lo que se refieren a las visuales se tienen vistas canalizadas, no obstante desde la parte superior hacia la cuenca se pueden obtener visuales panorámicas gracias a la configuración del terreno.

No se cuenta con muestras de arquitectura vernácula al igual que cercos de piedra; se tiene cultivos en la parte Este de la cuenca visual.

Las sensaciones percibidas son negativas por los sonidos y olores que producen los vehículos que transitan por el lugar. No obstante, estos impactos negativos se ven mermados por la presencia importante de vegetación hacia el norte y sur (río Yanuncay) de la cuenca (foto 3.64).

Gráfico 3.13: Valoración de la cuenca visual 09



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Plaza central de San Joaquín

Caracterizada por la presencia de infraestructuras (vial, de energía eléctrica, alcantarillado, entre otros), que demuestra el abastecimiento de todos los servicios básicos en esta área.

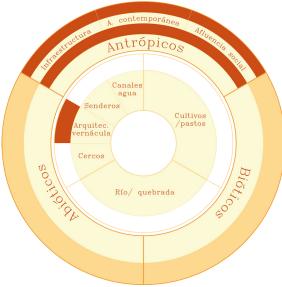
Se aprecia claramente el predominio de los elementos antrópicos por la concentración de edificaciones y vías que configuran la trama urbana del Centro Parroquial. En la zona se concentran los usos de suelo de carácter administrativo, de gestión, comercial, educativo, religioso, recreativo y de vivienda.

La variedad usos genera la conformación de hitos, como el Templo Parroquial y la Plaza Central, la cual, además, se considera un nodo por la afluencia de población que acoge diariamente y ante actividades de diferente índole que se levan a cabo en la Parroquia (ver foto 3.65).

Un factor determinante en este caso, es la presencia de la arquitectura vernácula (ver foto 66), misma que se evidenciada a través de los inventarios del INPC y del CIDAP que ubican varias de sus edificaciones registradas entorno a la plaza central.

Adicional a lo señalado, se tiene que el componente abióticos es mínimo en el medio, representado a través de los elementos construidos sobre la Plaza tales como el agua en la pileta, muros bajos de piedra y material sobre calzadas de lastre, en dos tramos que bordean la Plaza. El componente biótico se admira en la vegetación ornamental sobre la Plaza y en árboles de eucalipto en los lotes vacantes.

Gráfico 3.14: Valoración de la cuenca visual 10



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Claramente existe un predominio del color anaranjado que se exhibe en los materiales de las cubiertas de las edificaciones, el piso de ladrillo de la Plaza y en muros de construcciones levantadas en períodos recientes (ver foto 3.65).

En cuanto a la altura de las edificaciones, se tienen de dos pisos, que generalmente corresponde a arquitectura vernácula, y de tres pisos a arquitectura contemporánea.

Situados en los diferentes puntos de la Plaza, desde la cual se determina la cuenca, se obtienen vistas canalizadas generadas por el entramado urbano y la disposición de las construcciones.

Las sensaciones perceptivas son negativas, debido a los olores y sonidos desagradables que generan los vehículos livianos y pesados que transitan por la Cabecera Parroquial.





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: ${\mathbb C}$ Barros & Sigüenza, 2016



Balzay Alto: zona oeste

El entorno que se observa desde la cuenca, constituye un sitio importante, ya que contiene a un punto referente para la delimitación del Área de Estudio de la presente tesis. Además la zona admirada brinda visuales de interés paisajístico.

Se caracteriza por contar con espacios amplios y libres de barreras visuales. Sobresalen los pastizales como elemento estructurante del paisaje, además se presentan cercos de piedra enmarcando los lotes en ciertas partes (ver foto 3.68). El componente biótico se refleja en vegetación arbustiva y bosques de eucalipto ubicados al fondo de la cuenca. Desde la cuenca se puede obser-

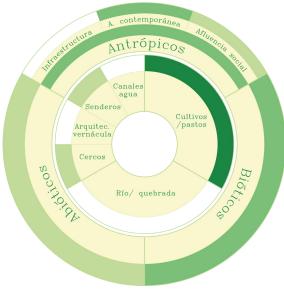
var edificaciones dispersas por la zona que corresponden a períodos recientes de construcción; no se registran muestras de arquitectura vernácula.

Configurando el paisaje, se encuentra una colina hacia el oeste de la zona, que presenta manchas anaranjadas correspondientes a construcciones de la ciudad de Cuenca.

El color que se destaca es el verde con tonalidades de claro a oscuro, que pertenecen a los pastizales y a los bosques de eucalipto respectivamente. También se observa el color anaranjado de manera difusa entre el verdor del entorno.

El paisaje se forma sobre un terreno plano, con una leve sinuosidad, a lo que sumando la ausencia de obstáculos visuales, la cuenca brinda vistas panorámicas hacia las afueras (Foto 3.70).

Gráfico 3.15: Valoración de la cuenca visual 11



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016







Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

La zona denota el predominio del uso pecuario y de vivienda. Las sensaciones que se perciben son agradables por la amplitud de la zona y por encontrarse distante de los impactos que generan los vehículos que circulan en las vías principales; los olores que se que se pueden percibir provienen de los árboles de eucalipto.

Cabe señalar que no se dispone de infraestructura vial en el entorno, ante lo cual aparecen senderos entre los pastizales.





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Balzay Alto: zona este

La variedad de colores y texturas que brindan los cultivos al admirarlos desde la cuenca, denotan la importancia de la actividad agrícola del entorno. El soporte ante el cual se emplazan los diferentes elementos, constituye un terreno sinuoso, que se resume a dos terrazas a diferente altura (ver foto 3.71).

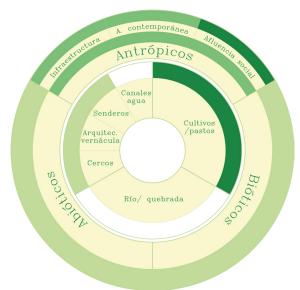
Como se señala, la configuración del terreno permite admirar visuales panorámicas hacia los cultivos ubicados en la terraza inferior. El punto de observación, desde el cual se identifica la cuenca, se halla sobre una vía, la cual se constituye como un borde en el paisaje (ver foto 3.72). Detrás de la calzada se emplazan edificaciones que generan vistas canalizadas hacia ambos sentidos.

El entorno limita por la parte norte con el área urbana de Cuenca establecida por la Municipalidad. Desde la cuenca se puede divisar zonas con concentración de edificaciones correspondientes a la ciudad (ver foto 3.71).

Existe un equilibrio entre los componentes naturales y antrópicos, destacándose de los primeros, las pantallas de árboles; mientras que se halla infraestructura vial y edificaciones emplazadas de manera dispersa y entorno a la vía como componente antrópico. El color predominante es el verde, como secundarios se presentan al gris y al anaranjado.

La altura de las edificaciones generalmente es de dos pisos con uso de vivienda. Las características perceptibles son desfavorables por la proximidad de la fábrica de cerámicos, la cual genera un impacto por sus actividades.

Gráfico 3.16: Valoración de la cuenca visual 12

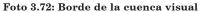


Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016







Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

El Gráfico 3.14 representa la importancia de los cultivos como elemento estructurante del paisaje (Foto 3.37); también se hallan senderos, cercos de piedra y arquitectura vernácula, no obstante estos elementos no aportan mayormente al paisaje desde el punto de vista cuantitativo.

En el sitio se ha evidenciado una afluencia social alta, debido a la presencia de la infraestructura vial, de la actividad agrícola y del emplazamiento de viviendas por el lugar.

Foto 3.73: Vista desde cuenca visual 12



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Las Palmeras

El ecosistema presentado en la cuenca alberga varias edificaciones vernáculas, que por su aporte a la concepción del paisaje constituye uno de los elementos estructurantes más sobresalientes.

Configurando el paisaje, junto a la arquitectura vernácula se hallan cultivos de hortalizas, que se destacan por la importancia que representan respecto al uso del suelo del sector. Es importante señalar que el terreno es plano, favoreciendo la actividad agrícola (foto 3.74).

Otro de los elementos sobresalientes en el medio, como se muestra en el gráfico, son los cercos de piedra (foto 3.75), los cuales configuran senderos entre y sobre ellos.

Los cercos aportan con un valor estético y funcional al entorno, ya que por medio de estos, los pobladores tienen acceso a los predios para realizar sus actividades cotidianas, además cumplen la función de encausar a los canales de agua para las labores agrícolas

Por la condición que presenta el paisaje del lugar, las edificaciones se disponen de manera dispersa, dando lugar a grandes extensiones de tierra que se destinan al cultivo, al tiempo que generan una amplitud que es reflejada en visuales panorámicas que se obtienen.

La textura y el color del paisaje se encuentra definida por los cultivos, que por su variedad y al estar en constante transformación debido a sus respectivos ciclos, otorgan al medio un aspecto dinámico, al tiempo que es el sustento y la forma de vida de gran parte de la población.

Antrópicos

Canales agua

Senderos

Cultivos / pastos

Vernácula

Cercos

Río/ quebrada

Gráfico 3.17: Valoración de la cuenca visual 13

Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016







Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

El color predominante es el verde en sus diferentes tonalidades, mientras que los colores secundarios los componen el anaranjado que resalta entre las edificaciones y el café de la tierra.

Las sensaciones perceptibles en referencia a los olores son cambiantes, dependiendo del uso abonos, entre otros para los sembríos; mientras que los sonidos son agradables, denotando un ambiente apacible.

En general, el paisaje encontrado representa un sitio de interés para el presente estudio por la variedad de elementos estructurantes que se hallan. Referido a la arquitectura vernácula, lo componen edificaciones en buen estado (foto 3.76) hasta otras en estado ruinoso. Cabe mencionar que dentro del lugar se emplaza una edificación inventariada por el CIDAP en los años 80' que actualmente se encuentra en estado ruinoso (ver foto 3.77).

Foto 3.76: Edificación código 081



Foto 3.77: Edificación código 082



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



La Flor de Tomebamba

En este sector se ubican edificaciones vernáculas de gran escala referentes al registro efectuado en el área de estudio. Se destacan la "Quinta Lucía" (ver foto 3.81) y "La Flor de Tomebamba" (ver foto 3.80). También se identifican edificaciones en ladrillo y bloque que corresponden a períodos de construcción más recientes. Las edificaciones se hallan emplazadas en grupos dispersos por la zona. El principal uso que se puede prever dentro de éstas es el de vivienda, mientras que la altura que promedian es de dos pisos.

El paisaje puede ser contemplado por medio de visuales panorámicas, gracias a la configuración plana del terreno el cual no presenta mayores obstáculos visuales (ver foto 3.78). Al recorrer el sitio también se obtienen visuales canalizadas, generadas a través de senderos dispuestos por los cercos de piedra (ver foto 3.81).

Se observa un equilibrio entre los componentes antrópicos y naturales, los cuales se muestran por medio de los elementos estructurantes tales como los cercos de piedra, cultivos de hortalizas y pastizales, siendo estos dos últimos los más destacados en el paisaje. La fuerte presencia de estos denota el uso agropecuario del suelo en el sector y los alrededores (ver foto 3.79).

Las percepciones adquiridas son neutrales, se tiene un ambiente apacible donde es claramente evidente la dinámica poblacional a través de las actividades cotidianas.

Gráfico 3.18: Valoración de la cuenca visual 14



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Foto 3.79: Actividad agrícola; cuenca visual 14



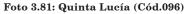
Foto 3.80: La Flor de Tomebamba (Cód.088)



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Al punto de observación se puede acceder por una vía de tierra y posteriormente por senderos, ya que en este sector no existen infraestructuras pensadas para el transito de vehículos motorizados.

En el lugar se observan edificaciones nuevas y otras en construcción que se han concretado a costa de la división de lotes. La arquitectura contemporánea que se muestra, presenta una materialidad ajena al medio.





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Borde sobre la calle Juan Bautista Vásquez

Comprende la zona del barranco en dirección al río Tomebamba (norte del área de estudio). El paisaje que se presenta brinda vistas panorámicas y canalizadas, desde y hacia la parte superior, en donde se encuentra una vía de lastre que se constituye como un borde. Hacia la vía y por un costado, se ubican edificaciones, que en su mayoría son de ladrillo y bloque lo cual corresponde a un periodo de construcción posterior a la arquitectura vernácula.

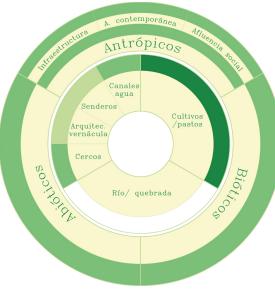
Desde la vía, en donde se tienen las mejores vistas por la configuración del terreno, se observa una baja homogeneidad debido a las edificaciones, ya que éstas no armonizan entre sí, en cuanto a la materialidad, tipología

y emplazamiento, evidenciando una falta de orden. Sin embargo un aspecto a destacar, son las texturas que brindan los cultivos de hortalizas, dando una sensación de "alfombra" verde al paisaje y constituyéndose como el elemento estructurante más destacado (ver foto 3.82). En cuanto al contexto, se observa hacia el norte a la ciudad de Cuenca, representada por la concentración de edificios (ver foto 3.84).

El color verde predomina el sitio compuesto por diferentes tonalidades y texturas. Mientras que los colores adicionales que se muestran representan una mixtura entre anaranjados, cafés y grises de los componentes antrópicos.

Los elementos estructurantes presentes de acuerdo a su aporte cuantitativo a la configu-

Gráfico 3.19: Valoración de la cuenca visual 15



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



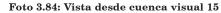




Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

ración del paisaje se representan en el gráfico, y lo conforman: cultivos, canales de agua, cercos de piedra, senderos (ver foto 3.83) y arquitectura vernácula, la cual presenta una sola edificación.

Las sensaciones percibidas son neutrales, no se han registrado sonidos u olores desagradables que como se pudo constatar en otros escenarios, son provocados por un alto tráfico vehicular.





Fuente fotográfica: ${\mathbb C}$ Barros, Sigüenza & Rivera, 2015



Francisco Xavier

La cuenca visual se encuentra en la comunidad de Francisco Xavier, la cual se ubica en la terraza sobre Av. Enrique Arízaga Toral.

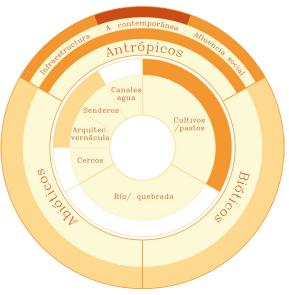
La zona se destaca por su ubicación, ya que la configuración que brinda la topografía permite obtener visuales panorámicas hacia la ciudad de Cuenca por el norte, sur y este (ver foto 3.85). También se tienen vistas canalizadas a través de senderos y la vía que la atraviesa.

El paisaje se configura sobre una terraza, ubicada sobre al avenida. Se muestra un predominio de los elementos antrópicos que se nota por la presencia de edificaciones concentradas en ciertos lugares. Además el componente antrópico toma fuerza por las infraestructuras que se hallan así como por la proximidad con la ciudad, la cual como se señala se observa hacia las tres orientaciones (ver foto 3.88).

Las construcciones en su mayoría son contemporáneas, notándose el uso del ladrillo y bloque y con variedad en las tipologías; las alturas oscilan de uno a tres pisos, los cuales considerando los lotes libres de construcciones y el emplazamiento, generan irregularidad en el paisaje, dificultando su lectura y compresión (ver foto 3.86).

El aporte de la arquitectura vernácula se ve degradado por su estado, la cantidad de unidades existentes y principalmente por la nueva arquitectura, la cual no se adapta al medio por las características antes señaladas.

Gráfico 3.20: Valoración de la cuenca visual 16



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

3



Foto 3.86: Edificaciones de cuenca visual 16



Foto 3.87: Predios con cultivos



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Es importante mencionar, que el lugar posee edificaciones en tierra que han sufrido alteraciones fuertes respecto a su estado original, principalmente por ampliaciones y sustitución de elementos; las cuales no se encuentran en el registro actual del presente estudio por la complejidad que supondría su verificación.

A pesar de la cercanía a la cabecera parroquial, el sector mantiene dentro de algunos predios actividades agrícolas y pecuarias (ver

Foto 3.88: Vista hacia el sector Misicata (Parroquia Baños)



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

foto 3.87), no obstante, las características del entorno muestra que este sector se está densificando paulatinamente, fenómeno que se facilita por la infraestructura y la accesibilidad disponible.

Los colores que predominan el paisaje son el anaranjado y el café relacionados con los elementos construidos y las vías de lastre. Las sensaciones olfativas y auditivas que se perciben son neutrales.



Chacarrumi: zona Norte

El lugar que se divisa desde la cuenca visual, se ubica en la comunidad de Chacarrumi; muestra una ligera pendiente acompañada de sinuosidad en el terreno que permite al espectador, ubicarse en una zona elevada y admirar vistas panorámicas (ver foto 3.89).

Se registra una importante actividad pecuaria, que se representa en los amplios pastizales en combinación con cultivos de hortalizas y algunos maizales, a tiempo éstos, se constituyen como elementos estructurantes destacados del paisaje (ver foto 3.91).

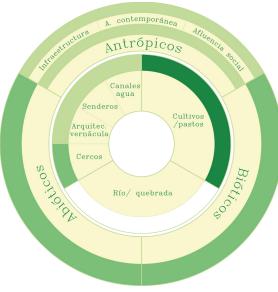
Los elementos bióticos sobresalen en general por medio de vegetación alta dispuesta a

modo de pantallas visuales en ciertos tramos. Respecto al factor antrópico, éste se presenta en edificaciones emplazadas hacia la calle Carlos Arízaga Vega y al fondo del punto de observación (ver foto 3.91).

Los elementos estructurantes que componen el paisaje, de acuerdo a la importancia se inclinan hacia los pastizales y los cercos de piedra, los cuales atraviesan el escenario, enmarcando los terrenos y definiendo caminos (ver foto 3.90). En cuanto a la arquitectura vernácula, no representa un aporte considerable en lo que se refiere a cantidad, al situarse dos edificaciones de adobe, en estado regular y una en condición de abandono.

Existe un predominio del color verde, desde tonalidades claras amarillentas hasta oscu-

Gráfico 3.21: Valoración de la cuenca visual 17



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Foto 3.90: Sendero de piedra: cuenca visual 17



Foto 3.92: Pastizales y arquitectura



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

ras, producto del pasto y la vegetación alta respectivamente (foto 3.92). Las sensaciones olfativas son agradables, producto de los olores que emanan los árboles de eucalipto, a la vez, que median entre el sitio presenciado y la vía motorizada, produciendo un espacio tranquilo.

La infraestructura presente en el lugar se limita a una vía de lastre por la cual se accede al punto de observación.



Chacarrumi: sector Sur

En la comunidad de Chacarrumi, desde la ubicación de la cuenca visual, se divisa la Av. Enrique Arízaga. El punto de observación se encuentra sobre una vía de lastre que sirve de enlace entre el Medio Ejido y Chacarrumi, que se sitúan en distintas terrazas a la vez que se constituye un mirador desde el cual se obtienen visuales panorámicas por la configuración del terreno (ver foto 3.93).

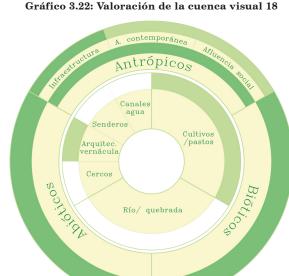
El paisaje identificado desde la cuenca muestra la coexistencia equilibrada entre los componentes antrópicos y naturales; por una parte se hallan infraestructuras y construcciones, y por otra, vegetación baja, media y alta. La vegetación baja, que muestra la textura fina es representada por el pasto; la media, muestra

algunos arbustos; y la alta, tiene a agrupaciones de árboles de eucalipto y pantallas del mismo al fondo, que insinúa la presencia del río Yanuncay a lo largo de él.

Detrás de la avenida se hallan edificaciones contemporáneas en combinación con grandes parcelas ocupadas con cultivos de hortalizas.

El color que predomina es el verde, producto de la vegetación y de los cultivos. En tanto a las características perceptuales, los olores son indiferentes mientras que los sonidos desagradables, por motivo el tráfico vehicular que circula por la avenida.

A lo que se refiere a la arquitectura vernácula, se identifica una edificación en adobe, lo cual no es un elemento estructurante determinante en la unidad.



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



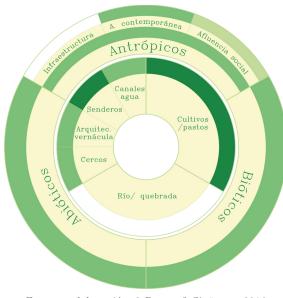
Balzay Bajo

El correspondiente escenario se establece como un sitio de interés paisajístico por las coloridas y variadas texturas que ofrecen los sembríos de hortalizas sobre el terreno (ver foto 3.94).

El entorno destaca a los cultivos como el elemento estructurante de mayor aporte a la caracterización del paisaje. Como se observa en el gráfico de la cuenca visual, los senderos que son dados por los cercos de piedra, también forman parte esencial en la concepción del espacio; ya que sirven de nexo a los diferentes lotes, a la vez que los divide por sus linderos. A la par que los elementos estructurantes mencionados son importantes para la configuración del paisaje, también se presentan otros más como los canales de agua y la arquitectura vernácula. El primero es fundamental para preservar la actividad agrícola de la zona mientras que la arquitectura vernácula es evidencia de la historia de sus pobladores en coexistencia con dicha actividad.

Es importante señalar que el paisaje muestra características similares al de la cuenca visual 13 (Las Palmeras), no obstante es mayor la presencia de arquitectura contemporánea por el lugar, hallándose de manera dispersa de igual manera que la vernácula.

Gráfico 3.23: Valoración de la cuenca visual 19



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



La altura de las edificaciones no supera los dos pisos, permitiendo la visibilidad hacia el entorno más alejado hacia el fondo.

Sobresalen las visuales panorámicas gracias a la ausencia de obstáculos, mientras que a través de los senderos se pueden contemplar vistas canalizadas.

En general se destacan los componentes bióticos y abióticos, sin embargo estos son representados por los cultivos, cercos de piedra, canales de agua, entre otros, que son producto de la creación o modificación del hombre sobre el entorno (ver fotos 3.95 y 3.96). Las sensaciones son neutrales volviéndose desagradable los olores ante el uso de abonos y fertilizantes sobre los cultivos; el color que predomina es el verde en sus diferentes tonalidades.

Foto 3.95: Senderos sobre cercos de piedra



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.96: Cultivos y arquitectura vernácula: cuenca visual 19



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Florida

Se ubica en la comunidad Florida y es el sitio más próximo al límite del área de estudio por el sector este. Presenta características rurales, debido a la actividad agropecuaria que se realiza en grandes predios pastizales y cultivos de hortalizas. Ante aquello, existe equilibrio entre los componentes bióticos, abióticos y antrópicos; mostrándose este último, al fondo del lugar por intermedio de edificaciones agrupadas (ver foto 3.97).

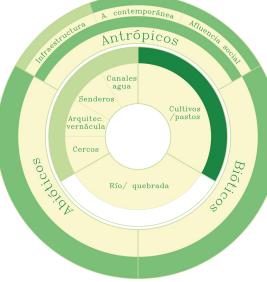
Además del entorno edificado, se muestran infraestructuras, como vías de tierra para el acceso a los predios.

El paisaje se compone de otros elementos estructurantes como cercos de piedra, senderos, canales de agua y arquitectura vernácula, aunque en pocas muestras.

El terreno presenta una forma relativamente plana, ante el cual se destacan los amplios pastizales y la "alfombra" verde de los cultivos. Gracias a estos elementos y a la ausencia de pantallas de visuales se obtienen vistas panorámicas hacia las afueras de la cuenca, observándose de fondo, colinas, montañas y la parte urbana de la parroquia.

Las sensaciones perceptibles son neutras, reflejadas por un ambiente tranquilo. Visualmente predomina el color verde de la vegetación conciliada.

Gráfico 3.24: Valoración de la cuenca visual 20



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016



Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



Cruz Verde

La cuenca visual se ubica en la comunidad de Cruz Verde; por su cercanía a la ciudad de Cuenca y al Centro Parroquial, presenta una importante concentración de edificaciones, que es su totalidad excepto unas pocas pertenecen a períodos de construcción posteriores al de la arquitectura vernácula, no obstante se hallan varios lotes con cultivos y pastos. Estas edificaciones, se emplazan entorno a una vía lastrada, que en conjunto con otros elementos, como infraestructuras de otros tipos, destacan sobre los componentes bióticos y abióticos.

Los elementos estructurantes del paisaje lo componen cultivos, canales de agua, cercos de piedra, senderos y arquitectura vernácula (ver foto 3.99; y gráfico 3.25).

El sector presenta una dinámica social mayor, debido al número de edificaciones en calidad residencial a la cercanía a una infraestructura vial importante, como la calle Carlos Arízaga.

La configuración del lugar, permite obtener visuales canalizadas, a través de la vía (ver foto 3.98). El color que predomina es el café, proveniente de la capa de rodadura de la vía y la tierra en los lotes cultivables; mientras que el color secundario es el anaranjado, de los materiales de las construcciones.

La disposición y expresión de los elementos que componen el paisaje, materialidad y morfología de las casas, no permite tener una lectura clara de él. Los sonidos y olores que se obtienen, son neutras, relacionándose a la actividad humana.



Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016

Foto 3.99: Cuenca visual 21



Fuente fotográfica: ${\mathbb C}$ Barros & Sigüenza, 2016





Fuente fotográfica: © Barros & Sigüenza, 2016



3.5.3.3. Síntesis del análisis de las cuencas visuales

3.5.3.3.1. Descripción de los criterios de valoración

El siguiente resumen permite confrontar los resultados del análisis de una manera directa, a través de una matriz general, que exhibe las características principales de cada cuenca visual valorada cuantitativamente; y así definir superficies menores para el estudio a detalle.

Los parámetros que se consideran son extraídos de las fichas de registro in situ; y los criterios de selección para las unidades de paisaje, están en función de la homogeneidad de las cuencas visuales, entendida por la similitud entre escenarios por sus características que las conforman; para ello, se seleccionará una superficie representativa para cada condición identificada en el paisaje del área de estudio.

Es importante aclarar que los valores numéricos asignados para cada uno de los diferentes aspectos del cuadro, no pretenden dar a entender una condición de superioridad o inferioridad, sino el de diferenciarlos por sus características configurantes dentro del respectivo paisaje. Por esta razón, se aplican tres niveles de rangos: 0-1-2-3; 0-1-3-5; y 0-1-5-7; los cuales, a la vez se identifican por tonalidades de colores, en este caso del verde. El más fuerte corresponde al mayor valor, mientras que el tono más débil al de menor valor, o en su defecto el color blanco cuando no presente cierta condición (valor "0"); esto, para facilitar

la comprensión de las cuencas visuales, a través de una lectura gráfica.

Debido al objetivo de diferenciar cuantitativamente (puntaje) a las cuencas visuales, se asignan los valores más altos (0 al 7) a aquellas relacionadas con la intervención del ser humano (infraestructuras, edificaciones, etc.); mientras que aquellas, cuyas características se acerquen a las condiciones naturales poseerán rangos menores (0 al 3).

El resultado esperado, es el de identificar aquellas cuencas visuales con una alta, media y baja alteración (considerando que no existen zonas dentro del área de estudio con nula o sin intervención del ser humano). A lo que, las cuencas con el mayor puntaje indicarán mayor alteración, producto de las obras civiles o construidas; en tanto a aquellas que alcancen un puntaje bajo, demostrarán una menor alteración sobre el territorio.

A continuación se describen los parámetros que estructuran el cuadro comparativo; con sus respectivas variables y valoración asignada:

A) Colores

Como se vio representado anteriormente en la tonalidad de los gráficos de cada cuenca visual, los colores permiten entender parcialmente el tipo de escenario observado, no obstante es necesario la complementariedad de otros factores para catalogarlo definitivamente (factores que se abordarán a continuación).



En el siguiente cuadro comparativo, como variables, se consideran los colores dominantes hallados usualmente en las 21 cuencas visuales. Éstos son: el verde, anaranjado, gris y café. El color verde, denota un paisaje agropecuario; el anaranjado, un ambiente mayormente construido; similar al caso del color gris, en donde se hallan infraestructuras viales importantes; en tanto al color café, expresan sitios medianamente construidos con un sistema vial de tierra o lastre.

Tomando en cuenta los criterios de ponderación antes mencionados, a fin de distinguir lo mayormente "edificado" de lo menor, se asigna el rango más alto de 0 a 7 a las variables cuyos colores son el anaranjado y el gris; seguido se tiene al color café, con el rango medio de 0 a 5; y por último el verde, con el rango de 0 a 3. La diferencia de los rangos entre estas variables responde a que se hallan relacionadas directamente con el tipo de paisaje.

B) Componentes

Se evalúan los componentes básicos del paisaje (bióticos, abióticos y antrópicos), los cuales permiten entender mejor la configuración del paisaje, ya que un entorno predominantemente verde, no indica precisamente la ausencia de intervención del ser humano, pudiéndose tratar de territorios con cultivos o pastizales, involucrando actividad humana a través de los usos de suelo.

Con los criterios ya establecidos, la valoración de los componenetes es la siguiente: los antrópicos obtendrán la valoración de 0 a 7; los abióticos la valoración de 0 a 5; mientras que los bióticos de 0 a 3.

C) Elementos estructurantes

Los elementos estructurantes otorgan identidad y carácter al paisaje de San Joaquín. Es por ello que es fundamental contemplarlos en el siguiente gráfico, pudiéndose apreciar aquellas cuencas visuales con la mayor y menor cantidad de éstos, y así obtener un indicador determinante para la selección una unidad de paisaje representativa.

En el cuadro 3.1 se evalúa la presencia de estos elementos como configurantes del paisaje, por medio de la asignación de un valor numérico. Ya que los elementos estructurantes (cercos de piedra, arquitectura vernácula, senderos, canales de agua, cultivos y pastizales), como se vio en el gráfico 3.2 (pág. 114) son producto de la unión de los componentes abióticos y antrópicos, la asignación del valor se lo aplica en el rango del 0 al 3, y a todos los elementos por igual.

D) Edificaciones

Este aspecto contempla las características generales en relación al patio edificado, como las alturas de las construcciones y la concentración de las mismas, permitiendo identificar los sitios en donde se halla una fuerte intervención del ser humano y aquellos lugares con una baja, media o alta concentración; para así obtener un indicar que facilite la selección de las unidades de paisaje.



La concentración es asignada con valores del 0 al 7, por tratarse de una variable relacionada directamente con la intervención humana sobre el territorio. En tanto a las alturas, se clasifican en: edificaciones de un nivel (valores del 0 al 3); dos niveles (valores del 0 al 5); y de tres o más niveles (valores del 0 al 7).

E) Visuales

El análisis presenta dos tipos de visuales hacia el paisaje:

- Vista panorámica, que es dada en muchos casos por la topografía del terreno, ante lo cual el observador se sitúa en un lugar elevado para divisar el territorio en su totalidad; o la situación en la que, la conformación de la escena prescinda de obstáculos visuales, como pantallas de árboles o edificaciones en primer plano.
- Vistas canalizadas, que se obtienen por la disposición de ciertos elementos, que dirigen la mirada del observador a un punto focal. Estos elementos pueden ser un tramo edificado, una pantalla vegetal, cercos de piedra (con dificultosa visibilidad a través o sobre ellos).

Al considerar lo mencionado, un paisaje con predominio de visuales panorámicas, demuestra un lugar libre o despegado de obstáculos físicos, y se asocia a territorios con pastizales o cultivos, mientras que las canalizadas se hallan generalmente en torno a edificaciones.

Puesto que las visuales canalizadas se asocian a ambientes antrópicos, se le asigna el rango del 0 al 7; mientra que las panorámicas, que implican lugares despejados (más naturales) se asigna el rango del 0 al 3.

F) Aspectos perceptibles

Los aspectos perceptibles considerados están relacionados con los sentidos, auditivo y olfativo, y denotan el tipo de ambiente según cuan agradable o desagradable sea una determinada cuenca visual.

Los olores y sonidos agradables se relacionan con un ambiente natural, mientras que los desagradables pueden denotar lugares mediana o mayormente antrópicos, o a la vez sitios agrícolas, ya que para desarrollar dicha actividad se emplean abonos y fertilizantes que emanan olores fuertes.

El rango empleado para la valoración de los aspectos perceptibles son del 1 al 3; considerando que el valor nulo no aplica para este análisis, ya que se tiene el valor "1" para lo agradable (relacionado a lo natural); "2" para los olores y sonidos neutrales; y, el "3" para lo desagradable (relacionado a lo antrópico).



Cuadro 3.2: Resumen del análisis de las cuencas visuales

				Juuui	0 0.2.	Itesui	шен а	ci uiii	411515	uc ius	cucii	cas vi	Suuic										
			Col	ores		Con	npone	ntes	1	Elemei	ntos es	structu	ırante	s		Edifica	aciones		Visu	ıales		eptibl es	
N°	Nombre de la Cuenca Visual	Verde (0-3)	Café (0-5)	Anaranjado (0-7)	Gris (0-7)	Bióticos (0-3)	Abióticos (0-5)	Antrópicos (0-7)	Cercos (0-3)	A.Vernácula (0-3)	Senderos (0-3)	Canales de agua (0-3)	Cultivos (0-3)	pastizales (0-3)	Concentración (1-7)	1 piso (0-3)	2 pisos (0-5)	3 pisos (0-7)	Panorámicas (0-3)	Canalizadas (0-7)	Sonidos (1-3)	Olores (1-3)	Puntaje
01	Intersección Av. Enrique Arízaga y Carlos Arízaga	2	0	0	7	1	1	7	0	1	1	1	2	1	1	2	3	0	3	4	3	3	43
02	Borde: Vía a Soldados	3	0	1	1	2	3	4	1	1	0	0	2	3	4	0	3	0	3	1	2	3	37
03	Sector Cuenca Golf y Tenis Club	3	0	1	1	2	3	4	0	1	0	0	1	2	1	0	3	0	2	4	2	2	32
04	Río Yanuncay	3	1	1	0	3	5	1	0	0	0	1	0	3	1	1	0	0	3	0	1	1	25
05	Barabón Bajo_zona norte	3	0	1	1	3	5	1	3	1	1	0	0	3	1	2	1	0	3	4	1	2	36
06	Barabón Bajo_zona sur	3	0	1	0	3	5	1	3	3	2	2	0	3	1	1	1	0	3	1	1	1	35
07	Barabón Alto_Gruta	2	5	4	0	1	1	4	1	1	1	2	1	1	4	2	3	0	1	4	2	2	42
08	Juan Pablo	3	3	1	0	2	3	4	2	1	2	0	1	2	1	1	3	5	3	4	2	1	44
09	Intersección: Medio Ejido	2	0	1	7	2	3	7	0	0	0	2	0	1	1	0	3	0	0	7	3	3	42
10	Plaza Central del Centro Parroquial	0	0	7	1	1	1	7	0	2	0	0	0	0	7	1	3	5	0	7	3	3	48
11	Balzay Alto_zona oeste	3	0	1	0	2	1	4	1	0	1	0	0	3	1	1	3	0	3	0	1	1	26
12	Balzay Alto_zona este	3	0	1	1	2	1	4	1	1	1	0	3	1	4	1	3	0	3	4	3	2	39
13	Las Palmeras	3	1	1	0	2	3	1	3	3	3	2	3	1	1	1	1	0	3	1	1	2	36
14	La Flor del Tomebamba	3	1	1	0	2	3	1	2	2	2	2	2	2	1	0	1	0	3	1	2	2	33
15	Borde sobre la calle Juan Bautista V.	3	3	4	1	2	3	4	2	1	1	2	3	0	1	2	3	0	3	1	2	2	43
16	Francisco Xavier	1	5	4	1	1	1	4	0	1	1	0	2	1	4	1	1	5	2	4	2	2	43
17	Chacarrumi: zona norte	3	1	1	0	2	3	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	0	3	1	2	2	31
18	Chacarrumi: zona sur	3	3	0	1	2	3	4	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	3	0	1	2	27
19	Balzay Bajo	3	3	1	0	2	3	4	2	2	3	2	3	0	1	1	3	0	3	1	2	2	41
20	Florida	3	1	1	0	2	3	4	1	1	1	1	2	3	1	1	3	0	3	1	2	2	36
21	Cruz Verde	1	5	4	1	1	1	4	1	1	1	1	2	0	4	1	3	0	0	7	2	2	42

Fuente y elaboración: © Barros & Sigüenza, 2016.



3.5.3.3.2. Valoración

En base a los criterios descritos se asigna los valores a las cuencas visuales según los respectivos parámetros (ver cuadro 3.2). Así mismo, los resultados para cada una de éstas se muestra a través de la sumatoria de los valores numéricos.

El puntaje expresa la intervención y alteración del ser humano sobre el paisaje; para lo cual, el más bajo simboliza la menor actuación frente al más alto, con la mayor actuación encontrada dentro del área de estudio.

Para la respectiva clasificación, se desarrolla seis rangos:

Rango	Intervalos	Tonalidad
1	25-28	
2	29-32	
3	33-36	
4	37-40	
5	41-44	
6	45-48	

A continuación se encasillan las cuencas visuales en los respectivos rangos:

- Rango 1: 04, 11, 18

- **Rango 2:** 03, 17

- Rango 3: 05. 06, 13, 14, 20

- Rango 4: 02, 12
- **Rango 5:** 01, 07, 08, 09, 15, 16, 19, 21
- Rango 6: 10

Considerando el objetivo en la presente tesis, de abordar el estudio del paisaje cultural de San Joaquín, se seleccionarán aquellas porciones de territorio que abarquen paisajes culturales con una baja, media y alta ocupación humana, reflejada en las características consideradas en el análisis de las cuencas visuales.

3.5.3.3.3. Conclusiones del análisis de cuencas visuales

Una vez concluido el análisis de las cuencas visuales levantadas en el área de estudio, es pertinente establecer las respectivas conclusiones, en razón de tener una panorámica de la situación actual de San Joaquín y para la determinación de unidades de paisaje.

Las conclusiones son las siguientes:

- 1. Dentro del área de estudio predomina el color verde en 15 de las 21 cuencas visuales, representado por el 71,43%; mientras que está presente de manera importante en el 85,71%; indicando el protagonismo de la vegetación en la conformación del paisaje.
- 2. La cuenca visual 10 (Plaza Central del Centro Parroquial) es el único sitio que presenta un predominio del color anaranjado, lo cual denota la mayor concentración de edificaciones dentro del área de estudio.



- **3**. Las cuencas visuales en las que predomina el color gris, las constituyen las dos intersecciones sobre la Av. Enrique Arízaga Vega (01 y 09), en las cuales sobresale este elemento antrópico.
- . El predominio del color café en las cuencas visuales 07, 16 y 21, las cuales tienen en común al color anaranjado como secundario, indican, por la expresión de los respectivos materiales, la presencia de infraestructura vial (lastre) y edificaciones correspondientes a períodos últimos de construcción, denotando una zona con una concentración media.
- . Las zonas en donde sobresalen los componentes bióticos y abióticos corresponden a las cuencas 04, 05 y 06 en el suroeste del área de estudio.
- . Las zonas que menor aporte poseen del componente biótico y abiótico corresponden a las cuencas visuales 01,07,10, 16 y 21, en donde priman los colores gris, anaranjado y café, siendo zonas con mayor intervención del hombre.
- 7. Las cuencas visuales que se componen de la mayor cantidad de elementos estructurantes corresponden a zonas agrícolas y pecuarias, ubicándose en las comunidades de Las Palmeras y Balzay Bajo en el noreste y Barabón Bajo al suroeste del área de estudio respectivamente.
- . La presencia de la arquitectura vernácula en relación de ésta con la determinación del paisaje, se da en dos tipos de escenarios: en la parte con la mayor concentración edificada (cuenca 10) y en las zonas con actividades agropecuarias (cuencas 06, 13, 14 y 19).

- . Generalmente los cercos son protagonistas del paisaje en zonas de cultivos y pastizales.
- . La presencia de senderos se encuentra en función a los cercos de piedra; ya que como vimos demarcan recorridos.
- 11. Los canales de agua se ubican principalmente en las comunidades de Las Palmeras y Balzay Bajo, en donde la actividad agrícola es mayor.
- . La ausencia de cultivos hortícolas en las cuencas 09 y 10 indican la fuerte presencia del componente antrópico, mientras que en las cuencas 04, 05, 06 y 11 el predominio de pastizales.
- . La presencia de pastizales y/o cultivos se encuentra sobre toda el área de estudio, exceptuando la cuenca visual 10.
- . Toda el área de estudio presenta edificaciones, ya sea en menor o mayor cantidad.
- . La concentración edificada tiene tres rangos: la mayor que se encuentra en la cuenca 10; un intermedio en las cuencas 02, 07, 12, 16 y 21, mientras que el resto poseen una baja concentración.
- **16**. La cuenca visual que menor presencia de edificaciones muestra es la 04; mientras la 10 constituye todo lo opuesto.
- . Mayormente se hallan edificaciones de dos plantas en el área de estudio.



- 18. Existen tres cuencas visuales que registran edificaciones de tres plantas (14,29%), y éstas son la #10, 16 y 08; ésta última se encuentra junto a la Av. Enrique Arízaga en un terreno con pendiente hacia abajo, respecto a la vía.
- **19**. Las vistas panorámicas predominan en 16 de las 21 cuencas visuales, lo cual indica la ausencia de obstáculos visuales, denotando zonas abiertas que se benefician de las características topográficas en ciertos casos.
- **20**. Las cuencas visuales en donde predominan las vistas canalizadas generalmente presentan concentración de edificaciones.
- **21**. Las zonas que registran sensaciones perceptibles positivas, reflejan la presencia dominante de elementos naturales a más de ser espacios abiertos (cuencas visuales 04, 05, 06 y 11); mientras que las sensaciones negativas se hallan en las cuencas donde la afluencia vehicular es alta (cuencas 01, 09 y 10). En general priman las sensaciones neutrales.
- **22**. La cuenca visual que mayores condiciones de homogeneidad presenta es la 04, que en este caso se ve reflejada por la vegetación que la compone.
- **23**. La mayor parte de las cuencas visuales presentan una homogeneidad regular.
- **24**. Las cuencas que presentan una baja homogeneidad indican zonas, en algunos casos sobre terrenos sinuosos, con una variedad de

elementos que se ven representados a través de la materialidad, expresando en algunos casos una falta de orden; además estas cuencas detonan sitios que se van edificando, en cercanía a la cabecera parroquial y a la ciudad de Cuenca.